

REVISTA ENCUENTROS URUGUAYOS

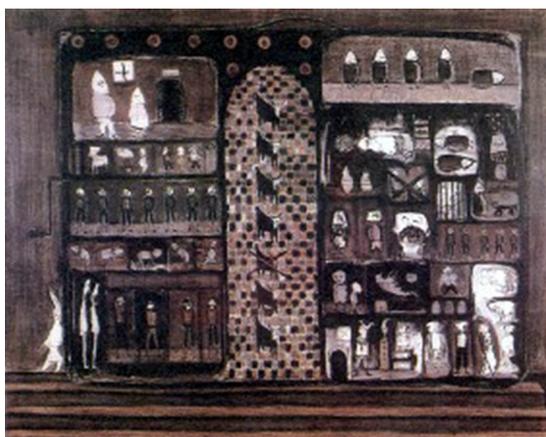


Imagen de tapa: A las 5 en punto de la tarde

autor: Nelson Ramos

<http://mnav.gub.uy/cms.php?o=2220>

Revista On- Line

ISSN: 1688-5236

Título clave: Encuentros uruguayos

Título clave abreviado: Encuentros uru.

Clasificación Dewey: 318

**REVISTA ENCUENTROS URUGUAYOS
CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS URUGUAYOS
(CEIU)**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

MAGALLANES 1577

CÓDIGO POSTAL 11200

MONTEVIDEO – URUGUAY

Dirección electrónica: ceiu@fhuce.edu.uy, ceiuhumanidades@gmail.com

Teléfono: (005982) 409 25 53

Fax: (005982) 408 43 03

Página institucional: www.fhuce.edu.uy

URL: <http://www.encuru.fhuce.edu.uy/>

Comité Editorial EncUru

Director:

Carlos Demasi,

CEIU, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR.

Secretario de Redacción:

Eduardo Piazza

CEIU, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

Comité Editorial:

Carlos Demasi, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

Eduardo Piazza, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

Aldo Marchesi, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

Álvaro Rico, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

Graciela Sapriza, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

Consejo de Asesores:

Teresa Mozejko, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

Fatiha Idmhand, Université Littoral Côte d'Opale, Dunkerque

Claudia Feld, Investigadora Adjunta del CONICET, con sede en el IDES

Carina Blixen, Investigadora, Biblioteca Nacional (Montevideo)

Yamandú Acosta, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

Gustavo Arce, Facultad de Derecho, UdelaR

Luis Behares, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

Alcides Beretta, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

Raquel García Bouzas, Facultad de Derecho, UdelaR

Luis Eduardo Morás, Facultad de Derecho, UdelaR

Roger Mirza, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

José Seoane, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

Secretaría, diagramación y armado

Teodoro Visaires

Lic. Sandra Pintos Llovet

Normas para la publicación en revista Encuentros Uruguayos

Presentación de originales

- Los artículos deberán ser inéditos, estar escritos en español, inglés o portugués y tener entre 8.000 y 10.000 palabras, incluyendo notas y bibliografía según reglas adjuntas. Se recibirán archivos en los formatos .doc y .rtf a ceiuhumanidades@gmail.com antes del **30 de abril de 2017**.
- Los autores deben enviar un CV abreviado o link al CV en línea y sus datos de contacto. Se debe incluir un resumen de entre 100 y 150 palabras con una selección de cuatro palabras clave. El resumen y las palabras clave deben ser enviados en el idioma del artículo y en inglés.

- Los textos serán sometidos a arbitraje anónimo por dos especialistas en el tema si el Comité Editorial decide que coinciden con la línea general de la revista. Los árbitros tendrán tres semanas para la evaluación y recomendarán “publicar”, “publicar con modificaciones” o “no publicar”. Se enviarán sus argumentos a los autores, quienes, cuando corresponda, tendrán dos semanas para revisar sus textos.

También se recibirán

- Reseñas de libros (entre 1.000 y 1.200 palabras; con énfasis en la descripción sobre la opinión; sin notas al pie) de textos publicados en los últimos cinco años que tengan que ver con la temática general de este número.
- Ensayos bibliográficos (entre 3.000 y 4.000 palabras; con énfasis en la opinión sobre la descripción; con notas al pie según reglas adjuntas) que tengan que ver con la temática general de este número.
- Reseñas de eventos (entre 2.000 y 2.500 palabras; con notas al pie según reglas adjuntas) vinculados al tema de este número y realizados en el año inmediatamente anterior a su publicación.

El Comité Editorial decidirá sobre la pertinencia de estas colaboraciones.

Formato

- Todos los textos deberán estar a espacio simple y usar el tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 en el cuerpo y tamaño 10 en las notas.
- No marcar cursivas y negritas en títulos y subtítulos.
- Las referencias textuales de menos de cinco líneas se incluirán entrecomilladas (sin cursivas) en el texto.

Si sobrepasan esa extensión, aparecerán en párrafo aparte, con sangrado y sin comillas ni cursivas.

- La bibliografía y fuentes se citarán a pie de página según el siguiente orden: apellido y nombre del autor, título en cursiva, lugar, editorial, año, y página. Los artículos de revista observarán igual orden, los títulos irán entrecomillados, el nombre de la publicación se destacará en cursiva, y se especificará año, número, página, y tomo si corresponde.

Cuando se mencionen por segunda vez, se repetirán las citas, omitiendo los datos de publicación y acortando los títulos y nombres.

Al final de los artículos se incluirá una bibliografía completa.

En todas las secciones podrán publicarse artículos de investigadores nacionales pertenecientes al campo de las ciencias sociales y humanidades en general, sobre cualquier tema y objeto de investigación; así como artículos de investigadores no nacionales del mismo campo, que tengan por objeto a nuestra comunidad nacional, y/o sus relaciones con otras comunidades, ya sean o no del área geo-bio-política. Asimismo podrán publicarse trabajos de investigación teórica con aportes que se entiendan relevantes, y relacionados con tales disciplinas. Ha sido política de la revista tender a especializar y profundizar las secciones existentes, así como también a ampliar las temáticas que la integran.

Índice

PAY PASO de asalariados a colonos: El acceso a la tierra entre los trabajadores de la caña de azúcar de Bella Unión <i>Magdalena Curbelo</i>	p. 1
Entre el refugio y la inmigración: un plan de reasentamiento para personas de origen sirio en Uruguay <i>Natalia Montealegre y Pilar Uriarte</i>	p. 19
La vida breve. Suicidio, jóvenes y usuarios problemáticos de drogas <i>Victor Gonzalez y Pablo Hein</i>	p. 35
La nación en la épica de Zorrilla de San Martín <i>Eduardo Piazza</i>	p. 59
El semblante de la historia en el contexto latinoamericano: La Galería de Hombres Ilustres del Uruguay de Eduardo Dionisio Carbajal (1831 – 1895) <i>Didier Calvar</i>	p. 81
Historia de un gesto inacabado. Lecturas a contrapelo en torno a la emancipación de los docentes <i>Ana Zavala</i>	p. 109
Reseña del libro: Pasados de violencia política. Memoria, discurso y puesta en escena. Jean François Macé y Mario Martínez Zeuner (Coordinadores) <i>Sandra Pintos Llovet</i>	p.127

PAY PASO de asalariados a colonos: El acceso a la tierra entre los trabajadores de la caña de azúcar de Bella Unión

Ma. Magdalena Curbelo¹

Resumen

Desde sus orígenes, el ser y hacer de los trabajadores de la caña de azúcar ha estado signado por sus demandas de acceso a la tierra. Cristalizadas parcialmente a través del acceso a tierras mediado por el Instituto Nacional de Colonización (INC), asalariados y pequeños productores se han transformado en colonos.

En los últimos años, el INC ha privilegiado formas colectivas de acceso a la tierra. En este marco se conformó una cooperativa constituida por 35 asalariados/as, aspirantes a colonos, integrantes todos de la Comisión de Tierras de UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), a quienes se les ha adjudicado recientemente una fracción de tierras en el área de Pay Paso (Bella Unión- Uruguay) con el objetivo de producir caña de azúcar para su posterior venta a la planta de ALUR (Alcoholes del Uruguay S.A.).

Este artículo, el cual está basado en mi trabajo final de grado de la Licenciatura en Antropología Social, refiere a los procesos generados en torno al acceso a la tierra por este grupo de trabajadores y trabajadoras. Partiendo de una aproximación etnográfica a la temática, esto es una aproximación fundada en la permanencia prolongada en el campo y el contacto directo con nuestros interlocutores y su cotidianidad.

Palabras claves: *Trabajadores de la caña de azúcar, acceso a la tierra, colono/a.*

Abstract

Since its origins, being and working as a sugarcane worker has been marked by demands for access to land, occasionally achieved by the National Institute of Colonization (INC) cooperation and with employees and small producers help who have become themselves into settlers.

In recent years, the INC has privileged collective forms of access to land. In this context a cooperative made up of 35 employees who aspires to become settlers, all of them members of the Land Commission UTAA (Union of Sugar Workers of Artigas), was recently awarded with a fraction of land in the Pay Paso area (Bella Union- Uruguay), with the aim of producing sugar cane for subsequent sale to the ALUR plant (Uruguay Alcohols SA).

This article is based on my final degree for Bachelor of Social Anthropology, and refers to the processes generated around access to land issue by this group of workers.

1 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. magdalena.curbelo@adinet.com.uy

Based on an ethnographic approach to the subject, this is an approximation based on my extensive work in the field in direct contact with our partners and their daily lives.

Keywords: Workers sugar cane, access to land, settler.-

Bella Unión: El desarrollo de la Industria Azucarera

Situada en el extremo norte del país en la confluencia de los ríos Uruguay y Cuareim desde su fundación², Bella Unión fue centro del comercio de tránsito, especialmente con Rio Grande do Sul. A inicio de la década de 1940 se implementa en el área un plan de fomento agrícola, enmarcado en la estrategia estatal de sustitución de importaciones; el cual incluía la adaptación de diversas variedades de uva, algodón y caña de azúcar en una zona hasta entonces esencialmente ganadera (Moraes, 1990).

En 1941 motivado por el interés de obtener cultivos alcoholígenos el directorio de ANCAP³ experimenta la introducción de caña de azúcar en el área de Bella Unión con variedades de la planta procedentes de Tucumán. En este contexto se crea en 1942 la primera compañía industrial procesadora de caña de azúcar - la Compañía Azucarera Artigas Sociedad Anónima (CAASA) y en 1944 se produce la primera zafra cañera en el país.

En tanto el cultivo de la caña de azúcar se afianza como actividad económica, los agricultores comienzan a definirse como un grupo social con perfiles propios, empiezan a reconocerse en sus problemas y sus éxitos, como un sector de la sociedad con intereses específicos (Moraes, 1990: 152), articulando una verdadera economía del azúcar. Este proceso dará origen a la conformación de nuevos actores sociales; por un lado *los cañeros* plantadores de caña, propietarios de los medios de producción; en el otro extremo del diagrama social *los peludos*, el proletariado agrícola nacido y crecido al influjo de la economía del azúcar (Moraes, 1990: 185). La denominación de los hombres (y mujeres) que trabajan en el corte de la caña de azúcar como *peludos*, es producto de la comparación de estos con el tatú peludo; como este animal de la zona los cortadores caminan encorvados sobre la tierra cargando los monos⁴ de caña en sus hombros y con la ropa y la piel impregnadas de las cenizas que liberan las cañas recién quemadas (Merenson, 2010).

El desarrollo de la industria azucarera contó con el apoyo estatal, aprobándose en 1950, bajo el gobierno de Luis Batlle Berres la ley de Especie Sacarígenas, la cual preveía una serie de mecanismos proteccionistas sobre la pujante industria y sentaba así las bases de un claro intervencionismo estatal; intervencionismo que protegía la industria pero no a los trabajadores que la hacían posible (González Sierra, 1994: 179). De esta forma las políticas proteccionistas del Estado no fueron acompañadas de un control efectivo del cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de las industrias, lo cual tendrá

2La primera fundación es realizada en 1828 bajo el nombre de Colonia del Cuareim con población guaraní conducida por el General Fructuoso Rivera desde las Misiones Orientales. La segunda fundación tiene lugar en 1853 bajo el nombre de Santa Rosa del Cuareim. Será recién en 1928, que al conmemorarse el centenario de la campaña de las Misiones, Santa Rosa del Cuareim cambie su nombre a Bella Unión. Consultar: Antúnez de Olivera, O. *Nacimiento y ocaso de la Colonia del Cuareim o de Bella Unión*. Montevideo: Imprenta del Ejército Nacional. 1979.

3 Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

4Manejo de cañas cortadas que el trabajador carga sobre sus hombros (en el entorno de unos 60 kg)

posteriormente consecuencias en el bajo nivel de formalidad y legalidad en el cual se desempeñarán los trabajadores del azúcar.

Para estimular la producción de azúcar nacional (que en ese entonces era un porcentaje mínimo en relación a los crudos y el azúcar refinado que se importaba) la ley de Especies Sacarígenas declaraba de interés nacional los cultivos de remolacha azucarera y caña de azúcar, mediante el Banco República se facilitaba a las empresas azucareras créditos muy convenientes para la mejora de su capacidad industrial. También la ley preveía que el Estado regulase el precio de la materia prima tanto como del azúcar refinado creándose para este fin en 1951 La Comisión Honoraria del Azúcar. A pesar de este complejo aparato proteccionista no se logró revertir la dependencia de los crudos importados en el abastecimiento de azúcar para el consumo (Merenson, 2010). En este marco y con la pionera CAASA en funcionamiento, se crea en 1945 una nueva empresa destinada a la producción de azúcar, La Azucarera Rioplatense Sociedad Anónima (LARSA), dedicada al cultivo de las especies sacarígenas, quedando la actividad industrial en manos de la compañía hermana Compañía Agrícola e Industrial del Norte (CAINSA) cuyo ingenio comenzaría a funcionar hacia 1951. Es en este contexto que en 1948, se crea el Instituto Nacional de Colonización (INC), destacándose como el instrumento idóneo para *promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando la radicación y bienestar del trabajador rural* (Instituto Nacional de Colonización, 2011)

Hacia 1959 se produce un cambio en las políticas económicas del país. La salida del Batllismo del poder implicó también el fin de las políticas proteccionistas y el nuevo proyecto económico liberal impulsado por el entrante gobierno blanco-ruralista, conllevó una política monetaria de libertad cambiaria y libre importación. Este viraje político-económico, no solo facilitó la importación de azúcar crudo para refinar sino que ya no obligaba a las compañías a producir un cierto porcentaje de azúcar nacional para poder importar el crudo. En 1960 el ingenio de CAASA abandona su actividad industrial. Frente a esta situación los productores independientes que hasta el momento vendían con dificultad su materia prima a la planta CAASA crearon una cooperativa para controlar el cultivo de la caña y la etapa de industrialización. Así surge la Cooperativa Agropecuaria Limitada para la Industrialización de la Caña de Azúcar, CALPICA.

En este contexto, la precariedad de las condiciones laborales, los bajos salarios percibidos y los atrasos e incumplimientos en los pagos aumentaban el descontento de los trabajadores del azúcar y fortalecían las formas de organización. Así en 1961 se funda la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), que nace en oposición de los intereses de la patronal y en defensa de los intereses de los *peludos* (González Sierra, 1994). La fundación de UTAA se enmarca en la creación de una serie de sindicatos que venían desarrollándose a partir de 1950 en procura de atender los reclamos de los asalariados rurales (González Sierra, 1994).

Así, fue en una asamblea realizada un 21 de setiembre de 1961, congregados los orientales, los brasileños, y los correntinos, aindiados y melenudos, hábiles con el cuchillo y baqueanos de todos los montes, ocultos en los matorrales de Itacumbú, junto al arroyo marginado de sarandíes que se fundó entre ceibales y blanquillos, la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas. (Rosencof, 1969: 20)

Para la época, la situación de dependencia de los trabajadores respecto de las azucareras era casi total; la amplia mayoría vivían en el predio del ingenio o en sus zonas aledañas, asimismo tanto la Compañía Azucarera Artigas como CAINSA pagaban los jornales de los trabajadores mediante un vale que podía ser canjeado por ropa y comida en una cantina situada en las instalaciones de la empresa; el no recibir su salario en dinero aumentaba la dependencia de los trabajadores para con la compañía azucarera. Las jornadas laborales se extendían desde 10 hasta 14 horas diarias consecuencia del sistema de pago basado en la productividad donde cortar más implicaba ganar más. Esta forma de salario es extremadamente ventajosa al capitalista, ya que el aumento de la productividad del trabajo no depende de la inversión constante en capital, sino del propio trabajador y de su fuerza física (Silva De Moraes, 1999). La computación del salario basado en la productividad lejos de ser una realidad de antaño es actualmente el escenario en que viven los cientos de trabajadores asalariados de las plantaciones de caña en Bella Unión perpetuando así las precarias condiciones laborales; representando *los mismos rostros, en distintos sujetos* (Giarracca, 2000: 7).

La creación de UTAA, es uno de esos acontecimientos cuya fuerza simbólica se perpetúa *mitopraxicamente* hasta nuestros días (Sahlins, 1988; Guigou, 2000). Para la gente del pueblo el sindicato, tal vez resultado de la fuerza simbólica del acontecimiento creador, es aun hoy un lugar de búsqueda de soluciones para los problemas cotidianos, para la falta de trabajo, e incluso para el acceso a tierras.

En el mismo año que se funda UTAA; los cultivos y el ingenio de LARSA-CAINSA fueron adquiridos por capitales norteamericanos de la American Factory que comenzó su actividad en Bella Unión con el nombre de Compañía Agrícola Franquía S.A. Para 1965, se instalaría un nuevo ingenio propiedad de la Cooperativa Agraria Limitada Norte Uruguayo (CALNU), la cual integraba a un conjunto de productores locales que conformaban la pujante burguesía cañera. En 1970 el ingenio de CALNU se encontraba en su máximo funcionamiento, decidiéndose la compra del ingenio de la American Factory (ex CAINSA) y su posterior cierre; en este escenario CALPICA cierra su ingenio y se reconvierte a cooperativa de riego.

La planta de CALNU, monopolizó la fabricación de azúcar refinado en la zona, transformado a Bella Unión en un polo de desarrollo durante la década de los 80'. No obstante, en los 90' la situación cambia; se reduce la producción de azúcar nacional, la incorporación del Pías al MERCOSUR y la decisión del gobierno blanco de Lacalle de importar el azúcar crudo termina de consolidar la crisis de CALNU que empeora durante los 2000 (Díaz Estéves, 2009). La situación crítica del ingenio se agudizó en 2001, cuando el entonces Presidente de la República Dr. Jorge Batlle anunció el fin de las medidas proteccionistas sobre la industria azucarera. Para el 2005 CALNU cumplía su última zafra.



1. “No somos un polo de desarrollo, somos esclavos de la miseria”. Semanario Encuentro del Norte. Bella Unión. 7 de octubre de 1995. Año 3 número 173, página 9.



2. Semanario Encuentro del Norte Bella Unión. 8 de febrero del 2002. Año 10 número 433, página 15.

En 2006, en el marco de la primera presidencia de la fuerza política de izquierda Frente Amplio y como respuesta al reclamo de la sociedad local por la reactivación de la agroindustria en la zona; el entrante gobierno impulsa un proyecto sucro-alcoholero como política económica y social con la que intervenir en el lugar. Consecuentemente, la empresa estatal ANCAP arrendó las instalaciones de CALNU, asumiendo sus deudas y dando origen a Alcoholes del Uruguay Sociedad Anónima (ALUR SA). ALUR inicia sus actividades en 2006 siendo propiedad del grupo ANCAP en un 90% y de Petróleos de Venezuela en el 10% restante (Políticas, 2012). Con la creación de ALUR se

reconfiguran las formas de organización del capital y el Estado adquiere el rol de empleador (Panizza, 2012).

Tierra pal' que la trabaja

Desde mediados de los 80' y producto del desarrollo industrial, el medio rural ha experimentado un proceso acelerado de concentración de la tierra, proceso acompañado de la creciente expansión en el agro de los modos capitalistas de producción. Con la expansión del capitalismo se expande también la mano de obra asalariada, generando una sensible disminución en la presencia de la producción familiar en el campo; la disminución del trabajo familiar, se vincula directamente a la desaparición de los predios menores a 100 hectáreas y el aumento de la concentración de la tierra en grandes establecimientos. (Piñeiro, 2001) A los procesos de concentración de la tierra deben sumarse los cambios tecnológicos introducidos en las explotaciones rurales en las últimas décadas, lo cuales aumentaron la producción reduciendo el número de trabajadores necesarios (Piñeiro, 2001). En este marco se ha vuelto más compleja aún la posibilidad de inserción en el mercado laboral para los trabajadores rurales, convirtiendo a las luchas por el acceso a la tierra, en una de sus demandas fundamentales.

En este sentido, UTAA ha sabido incorporar a las acciones sindicales de reivindicación de los derechos laborales, la lucha por el acceso a la tierra como eje central de sus reclamos. La consigna *tierra pal que la trabaja* ha formado parte del repertorio de medidas de lucha que se extiende desde la conformación de UTAA en 1961 hasta nuestro días y que implican una acumulación de experiencias constituyentes de la memoria colectiva del sindicato. En este contexto en el año 2006 en el marco de la implementación del proyecto de ALUR, las organizaciones sindicales y sociales de Bella Unión reclamaban la participación activa de los trabajadores en la reactivación industrial; así como la adquisición de tierras baldías o improductivas por parte del INC para su adjudicación a grupos de asalariados.

No obstante, la efectiva implementación del proyecto sucro-alcoholero con la creación de ALUR, no contempló las demandas de los trabajadores; de manera que estos, deben enfrentar los mismos desafíos y problemas que cuando existía CALNU (Pereira, 2011).

Es en este contexto que se desarrollan las políticas de colonización del Instituto Nacional de Colonización; en los últimos años el INC no solo ha adquirido mayor cantidad de tierras sino que ha venido desarrollando nuevos modelos colonizadores, haciendo énfasis en la formación de soluciones colectivas atendiendo a diversas formas asociativas de pequeños productores y asalariados rurales (Chiappe y Espasandín 2014). Este modelo colonizador, orientado fundamentalmente a otorgar tierras bajo la modalidad de arrendamiento a grupos de colonos organizados en cooperativas u otras asociaciones y en el caso de Bella Unión centrado en la producción de caña de azúcar para su posterior venta a ALUR; se constituye como parte de un conjunto de experiencias prácticas y simbólicas de lucha por la tierra (Panizza, 2012), donde la adjudicación de tierras a colectivos de *peludos*, supone una forma inacabada y compleja de inserción de estos colectivos en el proyecto sucro-alcoholero.

Así, el acceso a la tierra se presenta para muchos de nuestros interlocutores como la única alternativa posible a la zafralidad, como forma de asegurar un salario estable todo el año:

Yo trabajo en la zafra, y hago seguro un año si, un año no, este año ya no hice seguro, y por yo estar involucrado en el sindicato changa, no consigo, no conseguís changa en ningún lado (...)Y sabes que vas a tener en Pay Paso trabajo seguro todo el año, que si vos haces bien las cosas, no te digo que te vas a quedar millonario pero vas a vivir un poquito más cómodo.(Relato de uno de los actuales colonos)

Breves consideraciones sobre el trabajo de campo

El trabajo de investigación en que se basa este artículo, se desarrolló en el marco de la finalización de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, por lo cual se trata de una aproximación etnográfica a la temática. Esto es, una forma particular de aproximación a la realidad social, que implica en la ejecución del trabajo de campo el *estar ahí*. Forma de trabajo que se inaugura como método de investigación a inicios del siglo XX con las investigaciones de Malinowski, para quien *el estudioso debe (...) colocarse en buenas condiciones para su trabajo, es decir; lo más importante de todo, no vivir con otros blancos, sino entre los indígenas* (Malinowski, 1986 [1922]: 24), ya que solo *estando ahí*, será posible captar los *imponderables de la vida real* (Malinowski, 1986 [1922]).

Desde entonces, el trabajo de campo se constituye como una especie de rito de paso, necesario para transformarse en antropólogo (Rabinow, 1992), cuya premisa central consiste en la posibilidad que brinda la labor etnográfica de transformar lo exótico en familiar y lo familiar en exótico (Da Matta, 1978). Así pues lo que ha caracterizado a la actividad del antropólogo es esta forma peculiar de trabajo de campo y no tanto las problemáticas que la disciplina aborda. (Geertz, 2001: 91)

El *estar ahí*, implicó la realización dos temporadas de trabajo de campo en Bella Unión. La primera durante la primavera del 2014 y la segunda durante el verano y comienzo del otoño del 2015; así para mi primer estadía en la ciudad la zafra de trabajo en la caña de azúcar estaba casi extinguiéndose, mientras que la segunda estadía trascurrió entre el período de entre zafras y el inicio de la zafra 2015. Durante esos períodos de trabajo, tomé parte en diversas actividades de la vida cotidiana de mis interlocutores, participando de las reuniones de la Comisión de Tierras de UTAA, diversas asambleas realizadas en el sindicato, instancias de negociación con el INC y ALUR, así también como una vez adjudicadas las tierras en Pay Paso acompañé a mis anfitriones en sus jornadas de trabajo en la colonia; compartiendo igualmente con ellos largas charlas en sus casas, mates, festejos, cumpleaños, etc. En definitiva, el oriente etnográfico trató más de un entramado que de un topos específico. (Guigou, 2010: 123)

El trabajo de campo, es de hecho un trabajo de producción de la realidad social; los relatos de los cuales se nutre este artículo son reflejo de esa producción, algunos resultado de conversaciones informales, otros de las notas de campo, los otros producto de entrevistas realizadas, pero en última instancia todos ellos construcciones generadas en nuestras interacciones con *los otros* y cuyo valor depende de esto. Lo que constituye el trabajo de campo son las anécdotas, las parábolas, los cuentos, las mini-narrativas con el narrador dentro de ellas (Geertz, 2012: 59)

Pay Paso: la conformación del colectivo

El acceso a las tierras de Pay Paso, es un acceso mediado por el sindicato de UTAA. Dado que el plan de colonización preveía la adjudicación de tierras a un colectivo de trabajadores integrantes de la Comisión de Tierras del sindicato. Organizados bajo la

forma de una cooperativa de trabajo; 35 asalariados/as conforman actualmente la Colonia del INC en el área de Pay Paso, a 37 km de la ciudad de Bella Unión.

De los 35 cooperativistas, 8 son mujeres, las cuales se han integrado al sindicato mayoritariamente por intermedio de algún familiar (padres, hermanos, parejas, cuñados) que las estimulara a participar de las reuniones de la Comisión de Tierras. No obstante, no todos los actuales colonos pertenecían al sindicato o a su Comisión de Tierras, sino que su incorporación obedeció a la necesidad formal impuesta desde el INC de integrar la Comisión de Tierras del sindicato, para poder transformarse en aspirantes a colonos. Así la colonia en tanto espacio social nuclea a un conjunto de individuos con grados distintos de integración e interacción (Chiappe y Espasandín, 2014).

Gran parte de los colonos comparten alguna relación de parentesco: tíos, primos, hermanos, suegros, yernos y compadres son algunos de los lazos que unen a nuestros anfitriones; además de los lazos de amistad y el hecho de que la zona de residencia de la mayoría de ellos se concentra en unos pocos barrios de la ciudad, por lo cual además muchos son vecinos. Es justamente en estos lazos de vecindad y parentesco donde se encuentra el origen de las primeras formas de asociación entre los colonos. Fue a partir de los pequeños grupos de parentesco, vecindad y afinidad; que se integraron paulatinamente a la Comisión de Tierras de UTAA; que se consolidó con posterioridad la formación de una cooperativa única. Así lo relataba la esposa de uno de los cooperativistas:

La idea nació así en casa, ahí los güirises se reunían y salió la idea de pelear por tierras, después se enteraron de la Comisión de Tierra de la UTAA y ta' fueron para ahí.

La conformación de la colonia de Pay Paso,- resultado del proceso de lucha por el acceso a esas tierras-, ha implicado un devenir largo y complejo, devenir que no se extingue con la adjudicación de las tierras y la constitución de la colonia, sino que se continúa con los desafíos cotidianos del *ser colonos* que nuestros anfitriones enfrentan diariamente.

Nuestros interlocutores dan forma externa a sus propias experticias volviéndolas discurso para relatárnoslas (Rabinow, 1992: 143); así la forma en que los colonos narran el proceso de acceso a las tierras en Pay Paso responde no solo a la existencia concreta de determinados hechos y acontecimientos que marcaron efectivamente el acceso a estas tierras; sino más aun, a un conjunto de disposiciones sociales de producción de esos acontecimientos (Bourdieu, 2007). El proceso que narran los colonos, es un proceso temporal, en tanto que el mundo que exhibe una narrativa es siempre un mundo temporal (Ricoeur, 1994: 15). En general, coinciden al señalar que el proceso de acceso a estas tierras comenzó cuando se realizaron las primeras acciones de lucha en el año 2011. Desde entonces, los cooperativistas han trascendido por la conformación del colectivo, lo que comprendió diversas acciones de lucha política directa, deliberada y visible (Scott, 2000), donde el acontecimiento que marca el origen simbólico de estas acciones, es la primera ocupación que en el año 2011 realizan en tierras privadas pertenecientes a un prestamista local:

De ahí decidimos ir a Almeida, (prestamista dueño de las tierras que ocuparon), agarramos un día, (...) nos vamos a reunir todos y vamos a saltar el alambre... Ahí reunimos todas las cosas, porque veníamos haciendo pollos, trabajando y juntando plata, ¿viste? por eso, por alguna cosa que tuviéramos que hacer ya teníamos un fondo.

Ahí juntamos todo, nos empezamos a juntar y fuimos. Empezamos a llevar vehículos: bicicletas, motos, auto, camioneta, lo que rayara, una caravana, salimos todo en la ruta y paramos ahí y empezamos a saltar el alambre.(Relato de una de las colonas)

Las medias de lucha continuaron; organizándose un campamento a las orillas del arroyo Itacumbú. Al mismo tiempo se trabajaba desde la Comisión de Tierras del sindicato en la generación de un proyecto de acceso a tierras que sentó las bases para la consolidación del acceso a las tierras de Pay Paso. En el 2012 un grupo de *peludos* integrantes del sindicato y aspirantes a colonos viaja a Montevideo a realizar una movilización y campamento en las inmediaciones del Palacio Legislativo, con el fin de hacer oír sus reclamos en la capital. Así los recuerdan dos entrevistados:

Fuimos a Montevideo hicimos las revoluciones frente al Palacio Legislativo por más tierra, porque nos prometieron más tierras.

Después de todas las idas (...) de pedir respuestas por más tierras. Y Ahí que salió de los planteos, de todo el relevamiento que hicieron, salieron las tierras de Pay Paso.

Posteriormente se realizaron dos campamentos en el área de Pay Paso. El primer campamento de ocupación se realizó en febrero del 2013, en reclamo de que el INC adjudicara las tierras, así lo relata una de nuestras interlocutoras:

Fueron tiempos difíciles, de muchas luchas. Hubo días (durante el primer campamento que duró un mes) que se pasó hambre, ni pa' comer teníamos, ¡si habrá sido difícil!

Otro de los colonos recuerda: *Ahí salió las tierras de Pay Paso, nosotros para conseguir esas tierras tuvimos que acampar afuera de Pay Paso, estuvimos un mes y algo ahí, aguantando, tormentas, frío, lluvias.*

A inicios del 2014 los aspirantes a colonos realizaron un segundo campamento de ocupación, - *tuvimos que hacer otra acampada a principios del año (2014) pa' que las adjudicaran de una vez-*, recuerda uno de los sujetos en la recorrida por la colonia. Los dos campamentos de ocupación realizados en Pay Paso en tanto verdaderos acontecimientos (Sahlins, 1988), funcionan como hitos reforzadores de la cohesión grupal. Los relatos generados en torno a los dos campamentos, las diversas ocupaciones de tierras y medidas de lucha; han cimentado la construcción de una memoria colectiva, la cual fortalece el sentido de pertenencia al grupo, generando un relato sobre esos acontecimientos que se presentan en cierto sentido como heroicos. *Esta relación entre memoria e identidad implica que para fijar ciertos parámetros de identidad el sujeto selecciona ciertos hitos, ciertas memorias y las sobrevalora en detrimento de otros hitos y otras memorias* (Jelin, 2002: 24).

De asalariados zafrales a colonos

Las trayectorias personales de los colonos, aunque diversas tiene muchos puntos en común; historias de vida marcadas por la zafralidad y por las migraciones temporales en busca de alguna *changa* en el periodo de entre zafras. La gran mayoría provienen de familias de *peludos*, para los cuales la caña de azúcar forma parte de sus historias de vida, de la de sus hermanos, padres y abuelos. Muchos de ellos, comenzaron a trabajar en la caña de azúcar en la infancia, con 10 u 11 años ayudaban a su padre o algún hermano mayor a despuntar y cargar los monos de caña hasta la cabecera del tablón.

La actividad cañera establece la dinámica de la vida cotidiana en Bella Unión. Los tiempos de trabajo marcados por el ciclo de desarrollo de la caña de azúcar, el riego en el periodo de entre zafras, el corte como principal fuente de ingresos y los seguros de desempleo, determinan la forma en que se vive en el pueblo. Durante la zafra los hogares de los *peludos* quedan solo ocupados por mujeres y niños desde la mañana temprano hasta la tarde. Cuando finaliza la zafra, el fantasma de la desocupación ronda en la región (Giarracca y otros, 2001), quienes cobran el seguro de desempleo (que es percibido en régimen de año intermedio), saben que cada año es más difícil conseguir trabajo “en negro” para complementar el dinero del seguro con alguna *changa*; porque como consecuencia de los controles del Ministerio de Trabajo, *los patrones se cuidan cada vez más*. Quienes están en el año que no les toca el seguro, buscan alguna *changa*, la mayoría procura ocuparse en el riego, claro está si no es un verano lluvioso donde el riego prácticamente no es necesario. Años anteriores algunos trabajadores se rebuscaban bagayando alguna cosa de Monte Caseros para vender en la ciudad, pero últimamente la Aduana Nacional implementó una política de 0 kilo no permitiendo el ingreso de mercadería desde Argentina. Los más afortunados consiguen algún trabajo como albañil, o en alguna chacra, el resto queda en casa mientras sus esposas salen a trabajar haciendo alguna limpieza, para *parar la olla*.

La imposibilidad de insertarse en otro mercado de empleo, producto de los bajos niveles de escolarización formal así como de la escasez de ofertas laborales en la ciudad, lleva a muchos trabajadores a una vez finalizada la zafra de la caña, migrar en busca de empleo; algunos migran en forma colectiva, en grupos de amigos, parientes o vecinos (Giarracca y otros, 2001). Los destinos más recurrentes son Salto y Montevideo; esperanzados en obtener empleo en algún establecimiento agropecuario salteño, o los más aventurados probar suerte en la construcción en la capital, donde muchas veces tiene algún familiar que los puede recibir en sus casas; migran como forma de sobrevivir los meses de entre zafras. No obstante, migrar es una decisión difícil y en la media que los sujetos forman una familia la movilidad estacional se vuelve una elección más compleja (Gallas, 2010: 51), así lo refiere uno de nuestros interlocutores:

Yo ahora estaba pensando, estaba quedando sin plata y ayer salí y corté un pasto. Ta y después tengo alguno conocido que otro allí en la vuelta y siempre sale una changa. Pero tampoco es mucho lo que gano en las changas, y así como yo hay otros peores todavía, yo bien o mal mi mujer ahora está trabajando, es lo que me va salvando, sino, sino, no sé. Yo estuve a punto de irme a Montevideo(...) a hacer una temporada allá en Montevideo y después venirme, pero no es fácil vos tenes que dejar todo solo acá.

(...) Ahora ta la meta es quedarme tranquilo nomas, ya me cansé de andar de un lado pal' otro, y yo cuando me fui pasaba un tiempo en Montevideo, un tiempo acá, un tiempo para allá... y digo eso te cansa, y a veces no te das cuenta y haces daño a los güirises y los acostumbras a que anden de un lado a otro y no es bueno.

Es pues en medio de esta realidad de zafras y entre zafras que el proyecto de Pay Paso se transforma en el único horizonte posible de nuestros anfitriones. De las 1300 hectáreas que conforman la Colonia, actualmente unas 310 hectáreas se ocupan con caña de azúcar, por lo cual la adjudicación de las tierras y el ingreso de los colonos se han venido realizando en tres etapas sucesivas. En las primeras semanas de diciembre del 2014 (luego de concretada la adjudicación) ingresaron los 10 primeros colonos, encargándose del mantenimiento de las hectáreas de caña plantadas en ese entonces (160 hectáreas). Durante el mes de marzo del 2015 se inició la plantación de unas 150

hectáreas más de caña, lo cual implicó el ingreso para julio del 2015 de otros 10 cooperativistas. En la última etapa, durante el transcurso del 2016 ingresaría el restante grupo de colonos completándose así la plantación de las 450 hectáreas de caña previstas por ALUR y el INC. Así mismo se determinó el uso del área restante para diversificación y cría de ganado.

En tanto cooperativa de trabajo, el grupo de colonos toma algunas de las decisiones vinculadas a la realización de las tareas de mantenimiento de los cañaverales, pero poca incidencia tiene en las grandes decisiones productivas, estas son tomadas por ALUR. Así por ejemplo, aunque sea evidentemente necesario un parque de maquinaria si ALUR no habilita su compra y concede el dinero en forma de préstamo, su adquisición se torna imposible, del mismo modo es ALUR quien decide cuantos cortadores se podrán contratar para la zafra, ya que los técnicos de la empresa realizan una estimación en función de la cantidad de caña a cortar y se liberan los rubros para contratar exactamente a esa cantidad de gente. Igualmente el sustento cotidiano de los colonos depende del dinero que en forma de adelanto reciben todos los meses de parte del ingenio, cuya finalidad es costear la realización de las tareas relativas al cultivo, mantenimiento y cosecha de las hectáreas de caña plantadas; adelanto que será descontado del pago de la materia prima remitida a la planta. Este adelanto funciona en los hechos como un salario de \$13500 aproximadamente que reciben mensualmente los colonos en la medida que ingresan a trabajar a la colonia. *De esta forma se produce el pasaje del trabajador asalariado dependiente, hacia una nueva realidad, en la cual desde el punto de vista objetivo el trabajador controla parcialmente algunos medios de producción y sin embargo continúa siendo dependiente* (Moraes Obregón, 2012: 182). En este sentido los colonos son dependientes económicamente del Ingenio, no obstante ya no se trata de asalariados zafrales, contratados como mano de obra para el corte de la caña de azúcar; la dependencia adquiere una nueva configuración:

La nueva situación supone un nuevo tipo de subordinación, caracterizada por la subsunción híbrida del trabajo en el capital, donde el trabajo de los colonos es subordinado, indirectamente, al capital industrial representado por ALUR, en tanto la industria pauta los procesos y tiempos productivos, define el precio de la caña y el paquete tecnológico, supervisa la ejecución de las tareas, financia la producción, el trabajo de los colonos y los jornales de los asalariados. (Oyhantçabal, 2014:124)



3. Colonos mantenimiento la plantación de cañas -Pay Paso. Enero del 2015. Fotografías tomada por la autora.



4. Una de las mujeres de la colonia cargando un mono de cañas recién cortadas. Pay Paso. Marzo del 2015. Fotografía tomada por la autora.

El pasaje de asalariados (*peludos*) a colonos implica una serie de tensiones en cuanto a la relación de este colectivo de colonos con ALUR y el INC en tanto actores responsables en cierto sentido de esta transformación y de los cuales dependen para asegurar la viabilidad productiva de la colonia. Así también como se generan tensiones en las relaciones de los actuales colonos con la organización sindical que les dio origen, UTAA. Fue a través del sindicato que nuestros interlocutores accedieron a las tierras de Pay Paso, formar parte de la Comisión de Tierras del sindicato era un requisito excluyente para poder constituirse como aspirantes a colonos. En este sentido podríamos pensar que las dificultades que plantea el mantenimiento del vínculo entre los colonos y la organización sindical una vez que se accede a la tierra, puede estar relacionado a las motivaciones y expectativas de los sujetos al acercarse al sindicato – en tanto requisito para acceder a la política pública y así a la tierra-. UTAA no ha podido hasta ahora mantener un vínculo duradero con los colonos una vez que se produce el acceso a la tierra. Esta situación no es exclusiva del proceso de Pay Paso, del mismo modo ocurrió en otros procesos colonizadores como la Colonia Raúl Sendic, Campo Placeres y Colonia España; en todos estos casos la conformación de cooperativas y grupos de colonos implicó la defensa de una cierta autonomía respecto de las organizaciones que dieron origen a los cooperativistas, debilitándose recíprocamente los lazos entre las cooperativas de colonos y las organizaciones de referencia (Echeverriborda y Moraes Obregón, 2010). En lo que respecta a UTAA en tanto organización sindical, acompaña e impulsa las luchas de los trabajadores por acceso a tierras, no obstante una vez que se concreta la adjudicación los *peludos* se transforman en colonos, teniendo ahora necesidades y demandas distintas, las cuales el sindicato no ha logrado canalizar. Lo que ocurre podríamos decir es una resignificación de los sujetos y del rol que desempeñan. Antiguos asalariados zafrales, son ahora pequeños productores-colonos-, existe pues una matriz simbólica donde los colonos ocupan ahora otros espacios, otros campos (Bourdieu, 1995), iniciándose así el proceso de transformación de *peludos* a colonos, un devenir en el cual sus identidades como colectivo, como clase, en tanto mutables y flexibles; están en constante producción (Ricoeur, 2008).

Al respecto podríamos preguntarnos: ¿Corresponde a UTAA en tanto el sindicato de los *peludos*, atender las demandas de grupos de colonos una vez que estos acceden a la tierra?, ¿se deberían generar otras formas de organización de colonos que respondieran a sus intereses?, ¿debería pensarse el proceso de acceso a la tierra, en el marco de un proyecto político del sindicato que contemplara la lucha por la tierra y los procesos que ocurren una vez que se accede a ella? Estas interrogantes permanecen abiertas a futuros análisis.

Solo con la tierra, no basta

Sin dudas la dinámica de la caña de azúcar marca el devenir de Bella Unión y sus moradores, imprimiéndole a la ciudad dos ritmos distintos, uno el de la zafra y el dinero seguro; el otro el de buscar la *changa* durante la entre zafra. Esta lógica, la lógica amarga de la caña de azúcar, hace que el anhelo de poder superar de la zafralidad sea el principal objetivo de nuestros interlocutores en el proyecto de Pay Paso, así lo expresa uno de los colonos:

Como todo trabajador aspira a que su familia esté bien, por eso es importante el acceso a la tierra, para trabajar algo que es tuyo, para salir de la zafralidad.

Del mismo modo que la posibilidad de escaparle a la zafralidad, la posibilidad de no realizar más el trabajo agobiante y sacrificado del *peludo* es otro de los motores a tener en cuenta, así lo relata la esposa de uno de los colonos:

Yo lo apoyo mucho, a veces esta con ganas, me dice – ah! toy con ganas de abandonar-No!, le digo, aguantá, siempre estoy aguantá, aguantá. Porque uno nunca sabe ¿no?, puede ser la oportunidad de no ser un peludo más. Porque mira que tampoco te digo que él no va a hacer más nada, que va a quedarse sentado, él va a estar haciendo las cosas pero no va a ser tan matador como el ser peludo. Cuantos meses pasaba (...) sin trabajar, 4, 5 meses sin trabajar esperando la zafra. Al menos es un trabajo seguro, todos los meses tenes esa platita, lloviendo, no lloviendo tenes esa plata.

Ahora bien, el acceso a la tierra no se transforma en la solución a sus problemas en la medida que:

Nosotros teníamos un concepto, una idea respecto al acceso a la tierra de ir generando una cosa diferente a lo que es el modelo dominante. Y en todas las experiencias de acceso a la tierra repetimos exactamente el modelo. (Fragmento de entrevista a uno de los líderes históricos de UTAA)

Para otro de nuestros interlocutores:

No es solo la tierra y nada más, al trabajador hay que darle condiciones (condiciones para trabajar la tierra) Y la forma en que hoy se accede a la tierra es en muy malas condiciones. Digo, que la Ley de colonización no la cumplen, porque te entregan la tierra sin condiciones (...) le falta más apoyo, más apoyo del Estado.

Así lo relata otro de los entrevistados:

Es cierto, hoy tenes cerca de cien familias que están asentadas en la tierra en los diferentes emprendimientos, pero eso no ha significado un cambio en la calidad de las cosas... hay algunos que están hechos pelota, (en referencia a algunos de los grupos de las colonias) les ha ido mal, están recontra endeudados, desanimados totalmente, digo, entonces se vuelven casi unos mendigos de ALUR para que les resuelva un peso a fin de año. (...) Todo el sistema, el sistema tal como está implementado por ALUR no tiende a que en esos emprendimientos los trabajadores tengan, adquieran independencia; tratan de agarrarlos y mantenerlos, los endeudan.

La situación de la que da cuenta estos relatos, podríamos pensarla como consecuencia de la forma en que se han gestado las políticas de acceso a la tierra para los asalariados rurales en nuestro país; mediadas por el INC, grupos de trabajadores -cuyas formas de asociación en muchos casos responden más a un requisito formal impuesto desde el INC que a un deseo colectivo de organizarse- se transforman en adjudicatarios de fracciones de tierras que reciben bajo la modalidad de arrendamiento. Así el grupo es la condición para el acceso a las políticas públicas y pocas veces se encara como un proceso a construir (Guedes, 2014). Para el área de Bella Unión, el acceso a la tierra está directamente vinculado al cultivo de caña de azúcar para su venta en exclusiva al ingenio de ALUR, como principal mecanismo de obtención de lucro de esas tierras. Así asalariados zafrales, se transforman en pequeños productores – colonos- Colonos que *tienen solo las manos para trabajar*; desposeídos de los recursos económicos indispensable para el funcionamiento del proyecto productivo.

Se genera pues una situación dual; por un lado los trabajadores son considerados en tanto productores –ya que ahora poseen el recurso tierra- por otro lado, en los hechos los colonos son casi tan dependientes de ALUR como los obreros del ingenio, ya que no disponen de capital económico, transformándose así en lo que varios de mis interlocutores mencionaron: *peones baratos de ALUR*. La falta de recursos económicos propios, acaba por insertar a la cooperativa de colonos en una lógica de dependencia económica respecto de ALUR y el INC; lógica que limita su autonomía y los vuelve presos de la buena voluntad de las instituciones estatales para el funcionamiento del proyecto productivo. En definitiva la obtención de la tierra no implicó la construcción de una propuesta contra-hegemónica (Pereira, 2011: 253).

Así al desafío cotidiano que enfrentan los colonos de consolidar la organización del colectivo y gestionar el trabajo desde lo grupal, se le suman las dificultades económicas producto de la forma en que acceden a la tierra: sin condiciones reales que aseguren por parte de las políticas públicas los recursos productivos necesarios para el trabajo en la caña de azúcar.

No obstante de las diversas dificultades que imponen los mecanismos actuales de acceso a la tierra y que enfrentan diariamente nuestros interlocutores; el anhelo de mejorar sus condiciones de trabajo y de vida, sigue siendo el motor principal de sus luchas; la conquista de las tierras de Pay Paso se transforma en una *máquina de sueños* (Waquant, 2006), así lo narró en un cuaderno de notas personaluna de las colonas:

¿Quién no deja la lucha? Los fuertes. Guerreros que piensan en un futuro sin pensar en ningún desgaste. UTAA (...) Peleando por salarios dignos, por los peludos, por gente trabajadora. Por la tierra.

Algunas consideraciones finales

El presente artículo intentó aproximarnos a la cuestión del acceso a la tierra entre los trabajadores y trabajadoras de la caña de azúcar. Aportando particularmente a la comprensión de los procesos de acceso a las tierras de Pay Paso en los que están implicados un conjunto de 35 asalariados/as devenidos en colonos/as; para quienes la lucha por la tierra es parte de sus vidas, sus aconteceres y es palpable en su cotidianidad.

El acceso a las tierras de Pay Paso comprendió diversas acciones de lucha; donde los relatos generados en torno a los dos campamentos de ocupación y las diversas medidas de presión desarrolladas por el grupo de colonos, han cimentado la construcción de una memoria colectiva de la colonia, la cual fortalece el sentido de pertenencia al grupo y es productora de prácticas y discursos. Las trayectorias personales de los colonos, aunque diversas tiene muchos puntos en común; historias de vida marcadas por la zafralidad y las migraciones temporales en busca de alguna *changa* en el periodo de entre zafras; la gran mayoría provienen de familias de *peludos*, para los cuales el trabajo en la caña de azúcar forma parte de sus mundos de vida.

Al respecto, las políticas de colonización desarrolladas desde el INC en los últimos años se han orientado a favorecer formas colectivas de acceso a la tierra (Chiappe, y Espasandín 2014). Para el área de Bella Unión, el acceso a la tierra está directamente vinculado al cultivo de caña de azúcar para su venta en exclusiva a la planta de ALUR, como principal mecanismo de obtención de lucro de esas tierras. El acceso a la tierra, implica un proceso de transformación de asalariados zafrales (*pleudos*) en pequeños productores (colonos), donde se reconfigura los roles de los sujetos y los campos

(Bourdieu, 1995) en que se desempeñan. Asimismo, al desafío cotidiano que enfrentan los colonos de consolidar la organización del colectivo y gestionar el trabajo desde lo grupal, se le suman las dificultades económicas producto de la forma en que acceden a la tierra: sin condiciones reales que aseguren por parte de las políticas públicas los recursos productivos necesarios para el trabajo en la caña de azúcar.

En síntesis, este texto intentó presentar una mirada posible, respecto a la forma en que se gestó y consolidó el acceso a las tierras de Pay Paso; en el cuál las políticas públicas aún tiene mucho por hacer, por transformar; porque esta *máquina de sueños* (Wacquant, 2006) que es Pay Paso, depende demasiado de los campos burocráticos del Estado (Bourdieu, 1995) que poco parecen entender de la verdadera lucha que libran nuestros anfitriones cotidianamente.

Bibliografía

Bourdieu, P. *Respuestas por una antropología reflexiva*. México D.F: Grijalbo S.A.1995.

Bourdieu, P. *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.2007.

Chiappe, M. y Espasandín, N. (coords.). *El acceso a la tierra en cuestión: Dependencia y autonomía en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio en Bella Unión*. Montevideo: Letraeñe Ediciones.2014.

Da Matta, R. “O Ofício de etnólogo, ou como ter Anthropological Blues”. *Boletim do Museu Nacional* n° 27. Rio de Janeiro.1978. Disponible en:
http://www.museunacional.ufrj.br/ppgas/Boletim_MN/Boletim%20do%20Museu%20Nacional%2027.pdf[Consultado en noviembre 2014].

Díaz Estéves, P. *Sociología de las ocupaciones de tierras. Acción colectiva de los trabajadores rurales de Artigas, Uruguay 2005-2007*. Montevideo: Nordan.2009

Echeverriborda, M. y Moraes Obregón, A. *De ocupación de tierras a cooperativa de trabajadores. ¿Y después? Una aproximación al análisis del proceso Ocupación de Colonia España – Cooperativa 15 de enero de Bella Unión*. Documento de trabajo. SCEAM- UDELAR.2010

Gallas, A. “La rotación del empleo como forma de trabajo. Importancia del empleo agrícola en la historia laboral y las movilidades de los asalariados temporales de las ciudades de Salto y Las Piedras – Uruguay” En: Aparicio, S. Neiman, G. y Piñeiro, D. (coords.) *Trabajo y trabajadores en el agro rioplatense. Nuevos temas y perspectivas*. Montevideo: Letraeñe ediciones.2010.

Geertz, C. *Nova luz sobre a Antropologia*. Rio de Janeiro: Zahar editores. 2001.

Geertz, C. *Atrás dos fatos. Dois países, quatro décadas, um antropólogo*. Rio de Janeiro: Editora Vozes. 2012.

Giarracca, N. (coord.). *Tucumanos y tucumanas. Zafra, trabajo, migraciones e identidad*. Buenos Aires: Editorial La Colmena.2000.

Giarracca, N., Bidaseca, K., y Mariotti, D. “Trabajo, migraciones e identidades en tránsito: los zafreiros en la actividad cañera tucumana” En Giarracca, N. (comp.) *¿Una*

nueva ruralidad en América Latina? Buenos Aires: CLACSO. 2001. Disponible en, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929125458/giarraca.pdf> [Consultado en octubre del 2015]

González Sierra, Y. *Los Olvidados de la Tierra. Vida, organización y lucha de los sindicatos rurales del Uruguay*. Montevideo: NORDAN comunidad.1994.

Guedes, E. *Agricultura familiar, organizaciones y políticas públicas*. Monografía final del curso Herramientas para el trabajo con colectivos en el campo. Maestría En Educación y Extensión Rural. UDELAR.2014.

Guigou, L. “De la religión civil: identidad, representaciones y mito-praxis en el Uruguay. Algunos aspectos teóricos” En: Romero, S. (comp.) *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*. Dpto. de Antropología Social, FHCE. Montevideo: Fontaina-Minelli-Nordan.2000.

Guigou, L. *Comunicación, Antropología y Memoria. Los estilos de creencia en la alta modernidad*. Montevideo: Editorial Nordan. 2010.

Instituto Nacional de Colonización. *Antecedentes históricos*. 2011. Disponible en <http://www.colonizacion.com.uy/content/view/13/269/> [Consultado en octubre del 2015]

Jelin, E. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.2002.

Malinowski, B. *Los argonautas del Pacífico occidental*. Volumen I y II. Barcelona: Planeta Agostini. 1986 [1922].

Merenson, S. *A mí me llaman peludo. Cultura, política y nación en los márgenes del Uruguay*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. IDES/UNGS.2010.

Moraes, M. *Bella Unión: De la estancia tradicional a la agricultura moderna 1853-1965*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.1990.

Moraes Obregón, A. *¿Campo en disputa? El acceso a la tierra de los trabajadores de UTAA al “Campo Placeres” en Bella Unión*. Tesis de grado en Agronomía- Facultad de Agronomía- UDELAR.2012.

Oyhantçabal, G. *¿Yo se quién soy? Contradicciones en el pasaje de asalariado a colono, el caso de los trabajadores de la UTAA en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio*. Tesis de Maestría- facultad de Agronomía-UDELAR. 2014.

Panizza, M. *Bella Unión: luchas sociales en el primer gobierno del Frente Amplio, periodo (2005-2010)*. Tesis de grado- Licenciatura en Sociología. FCS-UDELAR.2012.

Pereira, F. (2011). *Tierra: Relaciones entre las organizaciones cañeras y el Estado: la complejidad de una construcción*. Tesis de grado- Licenciatura en Sociología. FCS-UDELAR.

Piñeiro, D. “Los trabajadores rurales en un mundo que cambia: El caso de Uruguay” [versión electrónica]. *Agrociencia*. 5(1), (pp.68-75). 2001. Disponible en <http://www.fagro.edu.uy/~agrociencia/VOL5/1/P68-75.pdf> [Consultado en diciembre del 2015]

Presidencia de la República. “Un País en construcción y cambio”.*POLÍTICAS*. 2(10). Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República.2012.

Rabinow, P. *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*. Madrid: Júcar ediciones. 1992.

Ricoeur, P. *Tempo e narrativa*. Tomo I. São Paulo: Papyrus editora.1994 [1983].

Ricoeur, P. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.2008.

Rosencof, M. *La rebelión de los cañeros*. Montevideo: Fin de Siglo.2000.

Sahlins, M. *Islas de historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora antropología e historia*. Barcelona: Gedisa.1988.

Scott, J. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos Ocultos*. México: Ediciones ERA. 2000.

Silva de Moraes, M. A. *Errantes de Fim do Seculo*. São Paulo: UNESP.1999.

Wacquant, L. *Entre las cuerdas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 2006.

**Entre el refugio y la inmigración:
un plan de reasentamiento para personas de origen sirio en Uruguay**

Natalia Montealegre y Pilar Uriarte¹

Recibido: 29/05/2016

Evaluado: 05/08/2016

Resumen

El presente artículo aborda el proceso de elaboración y puesta en práctica de un plan oficial de reasentamiento al Uruguay de 12 familias sirias, en ese momento refugiadas en el Líbano. Dicho plan comenzó a implementarse en cooperación con ACNUR en 2014 y se vio interrumpido sobre finales del 2015, ejecutándose el reasentamiento de cinco de las 12 familias seleccionadas.

El objeto de nuestro abordaje son las concepciones de derechos y ayuda humanitaria puestas en juego en torno a la población reasentada en nuestro país mediante esa iniciativa.

El programa oficial se vinculó de formas directa y por momentos contradictoria con las concepciones de derechos humanos que respaldan las políticas de ACNUR en materia de refugio. Esto se hace particularmente claro en relación a sus destinatarios iniciales: niños, niñas y adolescentes. Algunas nociones que refieren “a la forma de ser de los uruguayos” impactaron directamente sobre la experiencia condicionando la percepción social en relación a las demandas de las familias de origen sirio al programa y sus ejecutores. A lo largo del proceso se construye la figura de un “refugiado hiperreal” que es en varias dimensiones, imposible de emular. Proponemos que la falta de concordancia entre lo esperado por la sociedad receptora y las características concretas de las familias reasentadas produce un desencuentro tal que inhibe la continuidad del programa.

Palabras claves: *Régimen internacional de refugio, crisis humanitaria en Siria, reasentamiento solidario.*

Abstract

This article discusses the process of elaboration and implementation of a formal resettlement plan to Uruguay for 12 Syrian families, currently refugees in Lebanon.

This plan began to be implemented in cooperation with UNHCR in 2014 and was interrupted on the end of 2015, running the resettlement of five of the 12 selected families.

Our approach is about the concepts of rights and humanitarian aid in respect of the resettled population in our country through this initiative.

The official program was linked directly and for moments contradictory with conceptions of human rights policies supporting UNHCR's shelter ways.

This becomes particularly clear in relation to their initial target: children and adolescents. Some notions that relate "to the lifestyle of the Uruguayans" had a direct impact on the experience conditioning the social perception regarding the demands of the Syrian families to the program and its executors. Throughout the process the figure of a "hyperreal refugee" is constructed which in various dimensions, is impossible to emulate. We conclude that the lack of agreement among expectations of the receiving society and the specific characteristics of the resettled families produces a mismatch that inhibits the continuity of the program.

¹ Departamento de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Este artículo fue realizado en el marco del Proyecto “Aportes para la comprensión de los procesos de refugio y reasentamiento de población Políticas de refugio, Estado y sociedad refugiada en el Uruguay contemporáneo” financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República.

Keywords: *international refugee regime, humanitarian crisis in Syria, solidarity resettlement.*

**Entre el refugio y la inmigración:
un plan de reasentamiento para personas de origen sirio en Uruguay**

Natalia Montealegre y Pilar Uriarte²

Del dicho al hecho

El punto de partida de este trabajo está en la iniciativa del gobierno uruguayo, o más precisamente, del entonces presidente José Mujica para colaborar con la situación en Siria. Ese país enfrentaba una crisis humanitaria, desatada por el conflicto armado que comenzó en 2011 y que se extendió hacia los países vecinos que sobre fines de 2014 daban acogida a un número aproximado de tres millones de refugiados. En este contexto, países como Jordania o el Líbano, encontraron sobrepasada su capacidad de respuesta. El contingente de personas que atravesaba la frontera en busca de protección, generaba dificultades para garantizar el acceso a servicios de salud, educación, trabajo e incluso a los medios básicos de supervivencia, también de la población local. Estas dificultades y el miedo a la importación del conflicto al interior de los países receptores, generó reacciones adversas de parte de la población local, produciéndose fenómenos de rispideces o rechazo a la población refugiada. Para ese momento, una de las mayores preocupaciones de la comunidad internacional en relación al conflicto en Siria –al menos a nivel discursivo-, era la situación de niñas, niños y adolescentes, imposibilitados de acceder a las condiciones mínimas para un desarrollo saludable. Así, los esfuerzos de la comunidad internacional respecto a la magnitud de la crisis humanitaria en Siria se centraron en impedir que se produzca el fenómeno de "generación perdida", esto es la idea de toda una generación que arrastrando las consecuencias de la guerra, llegarían a la vida adulta sin las herramientas necesarias para trabajar en la reconstrucción de un proyecto de vida y de su contexto social.

El objeto de este artículo, son las concepciones de derecho y ayuda humanitaria puestas en juego en torno a la población reasentada en Uruguay. Centraremos nuestro abordaje en las relaciones entre esas concepciones y la figura del refugio en tanto instrumento de protección internacional para la garantía de derechos de las personas frente a la violencia de estado, conflictos

² Departamento de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Este artículo fue realizado en el marco del Proyecto "Aportes para la comprensión de los procesos de refugio y reasentamiento de población Políticas de refugio, Estado y sociedad refugiada en el Uruguay contemporáneo" financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República.

bélicos y crisis humanitaria. Ambos términos de esta relación, las expresiones locales de solidaridad y los instrumentos jurídicos internacionales, están lejos de ser construcciones compactas, coherentes o estáticas, y serán abordadas en su contexto. La implementación del PRFOSU, sólo puede ser comprendida si tenemos en consideración las particulares condiciones políticas en que es lanzado y las negociaciones que se realizan con el sistema de refugio a nivel internacional, encabezado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Es en mayo de 2014, cuando José Mujica plantea la necesidad de llevar adelante una medida en relación a la catástrofe humanitaria en Siria:

*“el mundo internacional no hacía nada y decidí hacer un gesto a los efectos de propiciar una corriente para que los países grandes se hicieran cargo del asunto, al menos de los gurises”.*³

En concordancia con las preocupaciones de la comunidad internacional en torno a la posibilidad de una “generación perdida”, Mujica lanza su convocatoria a medio camino entre el proyecto personal voluntarista de “ayudar a los gurises” y la iniciativa institucional de sentar precedentes para la constitución de un programa internacional de protección. El programa de reasentamiento, tal como fue presentado por sus responsables desde el gobierno, Cancillería y Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, buscaba convertirse en un modelo para la región, incentivando a otros países a comprometerse en el trabajo colectivo para la búsqueda de soluciones.

La propuesta siguió los caminos formales y en diálogo con el ACNUR, se diagramó un programa de reasentamiento para un grupo de ciento veinte personas en ese momento refugiadas en el Líbano. El grupo estaría compuesto en su mayoría por niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años), que llegarían acompañados por sus familias, respetando un contexto de protección de los lazos afectivos, pero reinsertándose en un medio que garantizase su protección y el ejercicio de sus derechos fundamentales. Se planificó en dos momentos, haciéndose efectiva únicamente el primero. En esta primera fase, se reasentaron cinco familias, totalizando cuarenta y dos personas, treinta y tres de ellas menores de edad a octubre de 2014. La evaluación oficial admite que el programa no tuvo el éxito esperado. A pesar de esto, o precisamente por este motivo, resulta fundamental generar conocimiento sobre la experiencia, produciendo insumos para mejorar sus condiciones de aplicabilidad y herramientas para abordar posibles desencuentros entre técnicos y ejecutores del programa y la población objetivo, que fueron en gran medida las causas esgrimidas por los responsables del PRFOSU para su suspensión.

³ <http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?248626,245,1391>

Desde la idea inicial hasta la confección del plan que sería presentado ante ACNUR y llevado adelante y posteriormente durante las sucesivas etapas de su implementación, se produjo un intenso debate a nivel político y de la opinión pública. Varios tópicos atravesaron la discusión. Detenernos en esta discusión nos permite acceder a una serie de sentidos colectivos que informan las acciones y evaluaciones llevadas adelante en torno al plan de reasentamiento y que iluminan las concepciones de derecho, refugio y solidaridad puestas en juego.

En un primer momento el debate giró en torno a la pertinencia de generar un programa dirigido a la población siria refugiada. Entró en juego el porque llevar adelante una acción referida a un contexto tan distante, cuando en nuestro país existen niños y familias también en situaciones de vulnerabilidad, que también precisarían apoyo del estado y la sociedad.

El segundo debate se estableció en relación al “destino” o el “papel” que los niños reasentados desempeñarían. En ese contexto emerge la posibilidad de adoptarlos y de esa forma, satisfacer la demanda de parejas uruguayas. Así la Senadora Alonso⁴ plantea que los cien niños de Siria sean adoptados en Uruguay.

“les daríamos la posibilidad de tener un papá y una mamá (...) no creo que haya que traer los que tienen familia, nuestro propósito no es sacarlos de ninguna familia”⁵.

Esta idea, sin embargo, contrasta con la política de ACNUR respecto a las formas de trabajo con los niños en situación de refugio, que específicamente impide el reasentamiento de menores de forma aislada a los adultos de referencia de su contexto de origen. Siendo esta una condición ineludible, la discusión se centró en las características y la composición del grupo que sería seleccionado para venir a nuestro país. Varios fueron los rumores hasta que finalmente las autoridades comunicaron que se tomó la decisión de reasentamiento de núcleos familiares en los que existiera por lo menos un hombre en edad productiva, que permitiera la autonomía de los subsidios estatales una vez finalizado el período de dos años previsto para el plan.

Ante las diversas críticas señaladas, el Presidente uruguayo intentó saldar la polémica explicando que su propuesta tenía dos motivaciones: la primera anclada en el humanitarismo (discurso central en el momento de hacer pública la iniciativa desde el estado de Derecho) y, la segunda, fue

“pensando en el país (...) este país creció cuando recibió inmigrantes

⁴ Senadora por el Partido Nacional.

⁵ <http://www.elpais.com.uy/informacion/proponen-adopcion-menores-sirios.html>

jóvenes, porque la inmigración es creadora (...) tenemos fuerza de trabajo envejecida (...) en esa zona del mundo la gente tiene muchos hijos”⁶.

Ese comentario sintetiza los dos ejes de análisis que proponemos en este artículo y que a nuestro entender coexisten en la forma en la que son vistos los integrantes de las familias sirias reasentadas en nuestro país. Un poco como niños: menores tutelables y disolubles en nuestra sociedad, otro poco como réplica o simulacro del inmigrante ideal constructor de la nación uruguaya y su identidad, también fundible en el *crisol de razas*. Entre los dos polos de esta representación queda poco espacio para que entren en juego las concepciones de solidaridad internacional y garantía de derechos, en la que idealmente se basa el refugio.

El concepto de refugio: de héroe a víctima

A partir del trabajo de Pupavac (2006) podemos ver como las ideas y por lo tanto las políticas dirigidas a los refugiados -y el espacio social que cada lugar de acogida le reserva a estas personas- se ha ido modificando en los diferentes períodos históricos. Primero como respuesta al reordenamiento de Europa en el marco de un sistema de derechos, posteriormente como herramienta política en términos de bloques occidente-comunismo, y luego, en el rol de víctima-sufriente. Estas construcciones son, claro está, eminentemente políticas, pero no en todos los casos ese lugar es enunciado de forma explícito. La autora, sigue los postulados de Hanna Ardent, quien plantea que cuando los refugiados son vistos como un sujetos políticos tienden a ser más respetados que cuando se sobrepone la imagen de víctima. Para comprender este contexto específico de producción de significados en torno al refugio, proponemos un tercer lugar de significación del refugio, que es el del *niño* como figura política sobrevalorada en el presente, en la medida que encarna el lugar de la “víctima pura”.

El concepto de refugiado remite a un amplio proceso de discusión internacional que toma como centro la posibilidad de lograr acuerdos a través de las convenciones que son consecuencia directa de la segunda guerra mundial. Es así que surge -y es aprobada tres años después de la declaración de Derechos Humanos- la convención de Ginebra sobre los refugiados.

Entre las difíciles situaciones que las Naciones Unidas se propusieron “reparar” en el período de postguerra, estaba la de millares de personas desplazadas. Esas personas no podían o no tenían a donde volver; no sólo porque sus hogares habían sido destruidos, sino porque los Estados a los que pertenecían ya no existían. Así, la primera definición de refugiado establecida en la convención de

⁶ <http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?248626,245,1391>

1951 está limitada temporal y geográficamente, otorgando protección a las personas afectadas por los hechos ocurridos en Europa antes de 1945. El Protocolo de 1967 elimina estas limitaciones, extendiendo la protección a todos los seres humanos.

Hacia 1950, la comunidad internacional reconoció que el problema de los refugiados originados por la segunda guerra mundial no era un problema temporario. Muchos años después de que la guerra hubiera finalizado existían todavía 1,25 millones de refugiados en Europa. Una nueva agencia fue establecida para lidiar con el problema [el Alto Comisionado para los Refugiados] (Barnett, 2002: 5/6).

En 1969 la Organización por la Unidad Africana (OAU) y posteriormente la Organización de Estados Americanos (OEA), a través de la Convención de Cartagena en 1984, incorporaron nuevas situaciones, ampliando la comprensión de la protección del refugio. Las modificaciones comprendían riesgos a la integridad física como la violencia étnica, religiosa, racial y de género. Se sumó la categoría de desplazados internos, representada por sujetos en una situación similar a la de los refugiados que, sin embargo, no conseguían atravesar la frontera del país para acceder a la protección de la comunidad internacional. En 1984 el parlamento europeo estableció que las mujeres expuestas a un tratamiento “cruel” o “inhumano”, debido a contradecir tradiciones o códigos culturales de género, podrían también solicitar la condición de refugiadas. Otro cambio tuvo lugar en la década del noventa, a partir de los éxodos masivos de Kosovo y de los Grandes Lagos en el este de África, cuando fue necesaria la revisión del criterio individual para la determinación del refugio (ACNUR, 2003).

Estas modificaciones paulatinas sin embargo mantuvieron dos aspectos centrales de la conceptualización de refugio: en primer lugar la orientación individual del sistema de protección y de los derechos (continúa siendo un elemento organizador y una de sus limitaciones) y, en segundo lugar, la idea de un mundo organizado en unidades autónomas y autorreguladas, Estados-nación modernos (Pupavac, 2006). Sobre ambos supuestos, el refugiado es un individuo que, por no contar con la protección de su propio Estado, necesita del sistema internacional que garantice el cumplimiento de sus derechos en el marco de otros países “de acogida”.

Pupavac, en su texto de 2006, comienza evocando las imágenes de refugiados presentadas a diario por diversos medios de comunicación, que opacaban las entonces casi olvidadas imágenes de los refugiados de décadas anteriores, antes de la caída del bloque soviético, en las que se representaban héroes políticos e intelectuales, luchadores por la libertad.

En otros tiempos, la imagen icónica del refugiado hacia occidente era

fuerte, figuras heroicas luchando por libertad y justicia, política e intelectualmente. Ellos eran para nosotros, figuras admirables, en su actitud desafiante y su sacrificio personal. Nosotros podíamos entrar de lleno en la nobleza de sus luchas, reafirmando nuestro modo de vida porque habían encontrado refugio en nuestra sociedad (Pupavac, 2006: 2)

Es así que, durante el período de la guerra fría, la Convención sobre Refugiados tuvo una presencia y una legitimidad normativa mayor que la propia declaración de Derechos Humanos, considerada más como una expresión de deseo que como una legislación internacional propiamente dicha. Esto se explica en el tipo particular de representación en torno al refugiado: como figura política, comprometida en la lucha por la libertad. El refugio, generalmente asociado a intelectuales y artista exiliados, permitía reforzar la imagen de las ventajas del “mundo libre” y del capitalismo en oposición a los regímenes totalitarios del bloque socialista (Barnett, 2002). Entendido como un sujeto fundamentalmente político, el refugiado no solamente representaba un sujeto al que proyectar los Derechos, sino también una afirmación del régimen liberal en contraposición al comunismo.

Eso no significa que todos los refugiados fuesen automáticamente colocados en ese lugar de héroes. Operaban también criterios raciales, tanto en el momento del acceso al estatus de refugiados como en la posterior integración en la sociedad de acogida (Ong, 2003). Empero, el crecimiento económico y la necesidad de mano de obra facilitaban el proceso de integración en los países europeos como trabajadores de bajo costo.

Los años 70 asistieron al aumento en el flujo de refugiados y un incremento en el número de ellos que venían del mundo en desarrollado. Sobre mediados de la década del 70, esos nuevos flujos fueron mayores y más complejos que en el pasado y la línea entre refugiados y migrantes se comenzó a desvanecer (Barnett, 2002: 8).

A partir de la caída del bloque soviético, el escenario de pos-guerra estuvo caracterizado por los procesos de descolonización en Asia y África y la intensificación de la globalización, facilitando la movilidad y empañando las fronteras nacionales. El flujo de refugiados e inmigrantes buscando asilo en los países desarrollados aumentó a partir de los conflictos étnicos y las diferentes crisis en los países del tercer mundo. Este proceso se engarza con el cierre de las fronteras en los países desarrollados, que fortalecen sus controles migratorios, en concordancia con el estancamiento en sus economías y consecuentemente con la reducción de la demanda de mano de obra (Liempt y Van Doomernik, 2006). En ese contexto se introducen cambios en el número y características de quienes

acceden a la protección, y también en las políticas orientadas a situaciones de crisis junto a la forma en cómo los refugiados fueron vistos por el sistema internacional. Los cambios geopolíticos producidos en el período provocaron que los desplazamientos humanos pasaran del eje este-oeste al eje sur-norte.

Imágenes de refugiados aturcidos aparecen diariamente en los periódicos de occidente durante los años 90. (...) Traumatizados, asustados, en shock, esa ha sido la representación más común de los refugiados desde el final de la guerra fría. Así, el refugiado como una víctima traumatizada y feminizada, se ha convertido en la imagen prevalente del refugiado. Es difícil recordar hoy que la mayoría de los refugiados de la guerra fría en Occidente fueran comúnmente presentados como héroes y corajudos defensores de la libertad, no víctimas traumatizadas. (Pupavac, 2006: 1)

A partir de la contraposición entre el “refugiado político” y el “refugiado del paradigma médico”, la autora muestra como esos sujetos van perdiendo gradualmente su capacidad de autodeterminación, de agencia, pasando al lugar de destinatarios de acciones de asistencia. A partir de este corrimiento, la frontera entre el refugiado y el inmigrante se configura de forma diferente a como se venía haciendo hasta ese momento. En una coyuntura política y económica favorable la recepción de extranjeros esas dos categorías -del refugiado vinculado a cuestiones políticas y del refugiado visto como víctima- no aparecen como opuestas, sino que son ordenadas jerárquicamente en función de criterios funcionales a los intereses políticos de la sociedad receptora, así como en valoraciones “raciales” -de índole moral- y empatía religiosa o geográfica. Cuando el contexto económico cambia de signo, las restricciones al ingreso de personas también se ordena jerárquicamente.

El refugiado como sujeto de tutela

En Uruguay los debates en torno a si se debería llevar adelante alguna iniciativa en relación a la crisis humanitaria en Siria y en ese caso cuáles serían sus características, fueron acompañadas por una intensa cobertura de los medios de prensa. Llegado el momento de la implementación del Plan de Reasentamiento de Familias de Origen Sirio en Uruguay (PRFOSU). Poco a poco, la desconfianza fue cediendo paso a la curiosidad y al entusiasmo. En ese proceso, cobró centralidad la idea de que este programa representaría una oportunidad única para los niños sirios (por lo menos algunos de ellos) de encontrar un nuevo futuro. El pasaje de un entorno de violencia y desamparo a

una tierra de paz y futuro, fue muchas veces enfatizado en referencia a ellos, que serían los principales beneficiarios del sistema educativo público, muchas veces apuntado como el constructor de la identidad nacional y de las tan valoradas características de su pueblo: tolerancia, cultura cívica, posibilidad de transitar y resolver los conflictos por vías pacíficas⁷. Simultáneamente, el carácter pionero y ejemplarizante de la iniciativa, colaboró para que la idea del Uruguay como país solidario y de puertas abiertas fuera cobrando protagonismo en las coberturas de los medios.

Durante los meses de agosto a noviembre de 2014 Uruguay pasó por momentos de enamoramiento de sí mismo y de Siria, reproducido una y otra vez en fotografías, entrevistas, testimonios en un vértigo de emotividad que pronto se desvaneció. En las semanas previas al traslado del primer grupo, durante todo el acontecimiento de la llegada y el mes posterior, las noticias sobre las cinco familias reasentadas fueron cotidianas. A ese intenso período de cobertura de prensa, que abarcó el período en que las familias estuvieron juntas en un centro de recepción, lo siguió un profundo silencio. Una vez establecidas en lo que se suponía sus residencias definitivas, el silencio solo se rompió con noticias dramáticas, apuntando a situaciones de violencia familiar, descontento con la situación y posteriormente, con la manifestación pública de algunas de esas familias que realizaron una protesta acampadas en Plaza Libertad frente al Palacio de Gobierno, en pleno invierno montevideano, exigiendo, en algunos casos, mejora en las condiciones otorgadas por el programa y en uno de los casos, el retorno al Líbano⁸.

Como ya fue señalado, desde el comienzo del proceso, el centro de las argumentaciones a favor y en contra del reasentamiento estuvo en los niños. Las iniciativas y críticas debieron ser moduladas o formuladas en concordancia con las directivas del régimen internacional de refugio, encabezado por ACNUR. Esa adecuación se procesó fundamentalmente en el criterio de selección de los beneficiarios; ya no serían únicamente niños/menores sino, que se integrarían adultos referentes para acompañarlos. Sin embargo, no implicó necesariamente, una modificación en el énfasis dado a los componentes que motivaron el apoyo público al programa y, fundamentalmente, en la forma en que este fue comunicado por diversas fuentes y difundido por los medios de comunicación.

En este apartado nos detendremos en el primer momento, en el que el entusiasmo generalizado todavía estaba vigente; focalizando en la forma en que fueron construidos los sentidos que se proyectarían sobre lo que denominamos *el refugiado como objeto de tutela*. Proponemos que por encima del derecho al refugio y los derechos humanos, de los acuerdos de solidaridad

⁷ A este respecto podemos señalar las declaraciones del ex-presidente Julio María Sanguinetti en relación al debate en torno al uso del velo en las escuelas.

⁸ Esta manifestación pública coincidió con la declaración de intención del gobierno alemán respecto a la apertura de sus puertas para refugiados de origen sirio. Iniciativa que luego no fue llevada a la práctica.

internacional, e incluso por encima de los Derechos del niño -como instrumentos de protección- lo que movilizó el entusiasmo general en torno al PRFOSU, y la respuesta popular masiva, fue una mezcla entre el altruismo de un humanitarismo que nos conmueve y el utilitarismo referido al aporte que esos niños harían al país, más en términos demográficos que culturales.

Buscamos desentrañar los sentidos de esta ecuación específica en que infancia y refugio se combinan para la amplificación a nivel nacional de una iniciativa gubernamental de pequeña escala si la ponemos en perspectiva con la dimensión de la crisis humanitaria que le da origen. La comprensión analítica de estas valoraciones morales y concepciones de sujetos y de derechos, va más allá del mero “desafío” antropológico y permite comprender el devenir del programa.

Al hacer esto, no proponemos dos formas de concebir el refugio contrapuestas o una perspectiva moderna en la que prevalece la idea del refugiado como sujeto de derechos que estaría siendo avasallada por utilitaristas/humanitaristas. Buscamos ver cómo en el transcurso de la implementación del PRFOSU ambas perspectivas se van modulando, articulándose, cobrando fuerza en los diferentes ámbitos analizados. El énfasis puesto en los niños y del núcleo familiar puesto al servicio de garantizar los derechos de éstos, logra sincronizar ambas concepciones. En la medida que comparten la centralidad de la figura del *niño* como recipiente vacío en el que podemos proyectar el futuro. El niño refugiado es, antes que nada, un niño en el sentido universalista (como categoría moral) y de la mano de su sufrimiento viene a constituirse en el tipo ideal de refugiado, beneficiario ideal, destinatario modélico de las políticas de refugio.

Una vasta producción antropológica en torno a los cambios de paradigma en atención a la infancia, desde la protección y regulación a la garantía de derechos, nos advierte sobre los peligros de sobreponer analíticamente las concepciones jurídicas y frentes discursivas -en general coherentemente argumentadas y atractivamente fundamentadas- a las realidades con las que trabajamos.

El refugiado como sujeto de conversión: un migrante ideal

Una vez establecidas las normas de ACNUR para el tratamiento de los niños y niñas en situación de refugio, resulta condición para cualquier plan de reasentamiento que los sujetos de tutela estén acompañados de algún familiar. Esto garantiza dos de los derechos fundamentales: el derecho a la identidad y al acceso a su cultura de origen⁹. El perfil delimitado en cada plan dependerá, en cada caso, de cómo se relaciona con la política del país de destino respecto a la población migrante.

⁹ Referir convención

Abordar las corrientes migratorias en América Latina y Uruguay, significa problematizar los procesos de construcción de identidades nacionales. Estos son procesos políticos que conllevan alteridades históricamente constituidas en torno a matrices coloniales. Siguiendo a Segato (2007) entendemos que se hace necesario ir más allá del reconocimiento de estas matrices coloniales presentes en la acción de los Estados-nación; resultando pertinente tener en cuenta la importancia de conocer y reconocer los desarrollos históricos y las configuraciones nacionales específicas en la forma en que identidades hegemónicas y alteridades subalternizadas se configuran en cada contexto, dando lugar a la singularidad.

Es fundamental comprender que las estrategias de unificación implementadas por cada Estado nacional y las reacciones provocadas por esas estrategias resultaron en fracturas peculiares en las sociedades nacionales, y es desde estas fracturas peculiares que partieron, para cada caso, culturas distintivas, tradiciones reconocibles e identidades relevantes en el juego de intereses políticos (Segato, 2007: 47).

Nos hacemos eco de esta provocación en la perspectiva seleccionada para el análisis crítico del PRFOSU buscando comprender como la imaginación en torno a los refugios sirios, y el lugar que estos ocuparían en el proceso de desarrollo nacional se vincula con representaciones previas de la inmigración de fines del siglo XIX y comienzos del SXX al Uruguay y la región, como veremos a continuación.

Para la implementación del plan, se establece desde Presidencia de la República, el criterio de seleccionar familias integradas mayoritariamente por niños y niñas, acompañados de sus madres y de un varón adulto con capacidad de incorporación al mercado de trabajo local. Este hombre, según la resolución oficial, debería contar con lo que se denominó “perfil rural” con el fin de garantizar el potencial asentamiento de cada familia en contextos no urbanos. Del mismo modo se establece, según nos relató la coordinadora ejecutiva del plan, que no se realice un reasentamiento conjunto de las familias, intentando evitar “la conformación de un ghetto”, favoreciendo la integración/asimilación.

En el Río de la Plata, el establecimiento de un patrón étnico-identitario normativo, calcado en la imagen del inmigrante europeo como constructor de la nación, tuvo un rol fundante. En su trabajo “Configuraciones histórico-culturales de los pueblos americanos” (1972), Darcy Ribeiro toma al Uruguay como un ejemplo de *pueblo transplantado* dentro de los cinco tipos de sociedades que describe. Éste, sería aquel conformado por un contingente de población de origen europeo, que habría mantenido su identidad cultural, lengua y características raciales en el lugar de destino. Esta

categorización es clave en el contexto latinoamericano para comprender la forma en que Uruguay se concibe como un país marcado por la excepcionalidad y despegado del resto de América Latina. La idea, de una sociedad fuertemente europeizada y ajena a la mayoría de los problemas del resto de Latinoamérica, fue y sigue siendo una fuerte inspiración al mismo tiempo que un proyecto siempre inacabado para pensar la identidad nacional.

Sin embargo, puertas adentro, los uruguayos acostumbramos a pensarnos mucho más como un “crisol de razas”, donde los componentes migratorios europeos se fundieron dando lugar a una nueva identidad, más que como un trasplante. La metáfora de la *amalgama*, como el producto que genera la fusión de los componentes colocados en el crisol, caracterizada por la homogeneidad y la estabilidad, está fuertemente arraigada en los discursos colectivos sobre la identidad uruguaya. “Los uruguayos descendemos de los barcos”, pero una vez en suelo nacional, hemos podido constituir un nuevo país: pequeño, joven, moderno, pacífico, tolerante, laico, educado, extraordinariamente cívico, democrático e igualitario... los adjetivos se multiplican. En cierto sentido, podemos decir que más que un pedazo de Europa en suelo americano Uruguay se presenta al mundo como el más acabado de los proyectos modernos de estado nacional de inspiración europea.

La mirada eurocentrista de la realidad social de América Latina, llevó a los intentos de construir “Estado-nación” según la experiencia europea, como homogenización “étnica” o cultural de una población encerrada en las fronteras de un Estado. Eso planteó inmediatamente el así llamado “problema indígena” y, aunque innominado, el “problema negro”. (...) La “nación” que se sigue intentando inventar de ese modo, es una idea que en Europa casi llegó a ser posible en ciertos casos (Quijano, 2014, 769)

Una vez más, Uruguay se erige como excepción (Guigou, 2010) y a través del igualitarismo subsume cualquier desigualdad, existiendo por una parte una declarada dependencia seguida de la negación del otro a través de su integración en calidad de “igual”. Si bien, es evidente que el mito de un Uruguay blanco y europeo ha ido perdiendo capacidad explicativa en la medida en que otras realidades, de poblaciones y trayectorias diversas emergen y pugnan por un lugar en las representaciones del “ser nacional”. Investigaciones etnográficas previas¹⁰ muestran que, frente al ingreso de nuevas corrientes migratorias, el mito del crisol¹¹ se actualiza, revitalizando los efectos de integración-expulsión. Este sentido, presente de forma casi ineludible en las diversas narrativas

¹⁰ Citar proyectos NEMMPO

¹¹ La doble acepción de la palabra crisol resulta elocuente: “se trata de un recipiente hecho de material refractario, que se emplea para fundir alguna materia a temperatura muy elevada” o de una “cavidad que en la parte inferior de los hornos sirve para recibir el metal fundido” (RAE, 2016).

nacionales, es compartido en un amplio espectro político partidario, encontrándose los dichos del expresidente Julio María Sanguinetti¹² con los de los líderes del Frente Amplio: se trata de dos discursos funcionales respecto a la fuerza hegemónica del Estado (uruguayo) como “dador del bien”. Las actualizaciones del mito del crisol de razas produce, en el contexto de la implementación del plan de reasentamiento, una reificación de una forma específica de gestionar las desigualdades en el Uruguay –que se evidencia en el hecho de que el referente con capacidad de ingresar al mercado del trabajo nacional debe contar con “perfil rural”.

Familia numerosa, campo y hombre trabajador constituyen una tríada que permite ubicar literalmente a los refugiados en *un escenario de otro tiempo* en que los migrantes de posguerra se sitúan en las zonas aledañas de la ciudad. Trabajadores agradecidos de recibir un lugar en “esta” tierra y bien dispuestos a convertirse en ciudadanos uruguayos. La actualización eufemiza el hecho de que las condiciones históricas no permitían el retorno a los países de origen. En ese contexto el convertirse en ciudadanos uruguayos implicaba el compromiso con los valores fundantes de la identidad uruguaya (civilidad laica) alineados en gran medida con el contexto cultural de origen (europeo y mayoritariamente cristiano), reconocidos como elementos constitutivos del devenir nacional. Podemos decir que adoptar la ciudadanía en ese contexto histórico no supuso un acto de conversión, en la medida que no amenazaría el origen sino que garantizaría un nuevo comienzo.¹³

Volviendo al contexto actual, el programa que analizamos se fundamenta en la política internacional de ACNUR respecto a las personas refugiadas. En ella se establece que la protección internacional incluye además de la propia seguridad física:

la ayuda básica y los mismos derechos que cualquier otro extranjero que sea residente legal (...) los derechos económicos y sociales se aplican a los refugiados al igual que a otros individuos: derecho a asistencia médica, derecho a trabajar para los adultos, y derecho a la escolarización para los niños¹⁴.

Junto a estos aspectos, contemplados inicialmente en el diseño del PRFOSU se encuentran los derechos civiles básicos, que incluyen la libertad de pensamiento, de movimiento, y el derecho

¹² Primer Presidente de la República elegido por elecciones democráticas al finalizar la dictadura (1985-1989). Lideró el Gobierno de transición siendo ex ministro de Cultura del que impuso las medidas de Seguridad Nacional y Suspensión de las cámaras de representantes en el que se originó la dictadura cívico militar uruguaya.

¹³ Analogía entre los problemas de los inmigrantes concretos en relación al tipo ideal y los refugiados concretos en relación al tipo idea – ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y ACCESO A LA SUBSISTENCIA

¹⁴ <http://www.acnur.org/t3/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/>

al respeto como persona¹⁵, tres aspectos que en este contexto -reasantamiento de familias de origen sirio, sunnitas al Uruguay- pueden interpelar la pretensión de integración a un crisol. Que demanda la adaptación a valores seculares a través de la incorporación a una “forma de ser uruguayo” que supone la práctica de una ciudadanía laica. La integración así planteada podría entenderse en términos de *conversión*.

Desdibujándose la diferencia entre situaciones diversas, tanto histórica como culturalmente, subsumiéndose el traslado forzado que supone la situación de refugio en un país *culturalmente distante*, a una migración económica europea ideal. Obliterando que el lugar de reasantamiento es aceptado, en este caso, por la situación insostenible en la que se encuentran las familias en el Líbano y la ausencia de otras alternativas. En ese contexto el consentimiento informado que las familias deben firmar para aceptar el reasantamiento y que supone una cláusula de garantía de derechos (según la normativa internacional), se traduce en una mera formalidad. El sueño de la Suiza de América no es un sueño para las familias que “optan” por el refugio, sino una tabla de salvataje a la que llegar para poder proyectar alternativas vitales.

A lo largo de lo expuesto podemos identificar cómo dentro de los presupuestos del programa se articulan: por una parte, la pretensión nacional de un sujeto de conversión -que paralelamente atenta contra el ejercicio de los derechos civiles que desde lo jurídico justifican la existencia del propio programa- y, al mismo tiempo, actualiza la representación de un inmigrante ideal, producto del imaginario nacional y con hondas raíces en la lógica colonial.

Reflexiones finales

En síntesis, proponemos que el Plan de Reasantamiento operó a través de la producción de un “refugiado hiperreal”.¹⁶ Nos referimos a refugiado hiperreal homologando la propuesta de “indio hiperreal” de Alcida Ramos, que alude al *beneficiario tipo* de muchas ONGs indigenistas en Brasil, entendido como un “oscuro objeto de defensa”, una hipótesis de trabajo apropiada para el activista profesional, un Indio modelo que, a pesar de ser la proyección de una ilusión, se ha convertido en el holograma ético. Los indígenas así creados, son como “clones hechos a imagen y semejanza de lo que los blancos quisieran ser. Por sobre y por debajo del indio real, el Indio modelo existe como en una cuarta dimensión; es un ser con el cual uno disfruta teniendo encuentros cercanos de cualquier tipo, un ser apropiado para ser financiado (Ramos, 1995).

¹⁵ Ley 18.250, disponible en: <https://sip21-webext.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp8827021.htm>

¹⁶ Parafaseando con cierta ironía el concepto de “indio hiperreal” en el contexto de uno de los dos países de América que no ha ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Esta producción nacional del refugiado hiperreal supone una paradoja en la medida que para existir requiere de la suspensión de las características constitutivas de la condición de refugio. De tal modo, que transmuta en el “inmigrante ideal”, entendido como: agradecido, trabajador, austero y bien dispuesto a ocupar -a la mayor brevedad posible- su lugar de *ciudadano uruguayo*, es decir de pobre e ilustrado.

Como fue desarrollado a lo largo del artículo, la distancia entre los refugiados concretos, objeto del programa, y la construcción del refugiado *hiperreal*, se cristaliza en la articulación de los polos del análisis antes expuestos: el refugiado como sujeto de tutela y el refugio como acto de conversión. Ese desajuste tiene como corolario el no traslado del segundo grupo de familias preseleccionadas. Esta consecuencia práctica de la paradoja señalada, evidencia un corrimiento en los límites de lo intolerable en los términos de Fassin (2005). La situación de riesgo en la que se encuentran las siete familias que aguardan en el Líbano, se subordina a la incomodidad que produce la presencia de esos *otros* entre *nosotros*, banalizándose la violencia trascendental que significa la guerra en Siria y sus millones de víctimas, en muertos, refugiados y desplazados internos. El proceso de banalización de esta situación concreta que dio origen a la iniciativa implica desconocer la sustancia de la experiencia que genera el reasentamiento de las familias a través de equiparar esa situación a otras de distinta índole, como ser la incomodidad frente al descontento de algunos integrantes del grupo de reasentados. El imperativo moral de la solidaridad frente a la crisis humanitaria en Siria se desplaza al producirse una inversión del orden de la emergencia: el valor de la vida es supeditado a la "voluntad" de asimilación.

Bibliografía

ACNUR (2003) Protegiendo a los refugiados. Preguntas y respuestas. Ginebra: ed. ACNUR.

BARNETT, Laura (2002) “Global governance and the evolution of the international refugee regime”. In: New issues in refugee research. Working paper No. 54. <http://www.unhcr.org>.
acessado em 21 de janeiro de 2009.

FASSIN, Didier, BOURDELAIS, Patrice (2005) “Les constructions de l'intolérable Études d'anthropologie et d'histoire sur les frontières de l'espace moral”. La Découverte, Paris.

GUIGOU, Lelio (2010) “Etnicidad y laicismo en el Uruguay” En: Carla Maria RITA Un paese che cambia Saggi antropologici sull'Uruguay tra memoria e attualità Collana Ethnografie americane, CISU, Università degli Studi di Roma “La Sapienza.”

- LIEMPT, Ilse Van; DOOMERNIK, Jeroen (2006) "Migrant's Agency in the smuggling process: the perspectives of smuggled migrants in the Netherlands". In: *International Migration*. 44 (4), pp. 165-190.
- ONG, Aihwa (2003) *Buda is Hiding. Refugees, citizenship, the New America*. Berkeley: University of California Press.
- PUPAVAC, Vanessa (2006) "Refugees in the 'sick role': stereotyping refugees and eroding refugee rights". In: *New issues in refugee research*. Research paper No. 128.
- QUIJANO, Aníbal (2014) "*Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*" / Aníbal Quijano; selección a cargo de Danilo Assis Clímaco; con prólogo de Danilo Assis Clímaco, 1era ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- RAMOS, A. (1995) *O Índio Hiper-Real*. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 28, n.10, p. 5-14, São Paulo.
- RIBEIRO, Darcy (1972) "Las configuraciones histórico-culturales americanas". Montevideo: CEL.
- SEGATO, Rita (2007) *La nación y sus otros*. Buenos Aires: Prometeo.

La vida breve. Suicidio, jóvenes y usuarios problemáticos de Drogas.

Si debiera, por mi parte, precisar y completar la definición del concepto de descualificación social, diría que remite al proceso de debilitamiento o de ruptura de los vínculos del individuo con la sociedad en el sentido de la doble pérdida de la protección y del reconocimiento social. El hombre socialmente descualificado es a la vez vulnerable frente al futuro y aplastado por el peso de la mirada negativa que los otros proyectan sobre él. (SergePaugam 2012)

Víctor González
Pablo Hein

Recibido: 29/04/2016

Evaluado: 06/09/2016

Resumen

El artículo es producto de los diferentes trabajos que lleva el Grupo de Comprensión y Prevención de Conducta Suicida. Describe y analiza las problemática del suicidio en usuarios problemáticos de drogas para los jóvenes montevideanos. La fuente de datos utilizada es el Sistema de Gestión de Seguridad Pública del Ministerio del Interior para los años 2002 – 2014.

Se inicia con el reconocimiento de que el suicidio no es simplemente un problema médico-psiquiátrico, constituyéndose, además en nuestra sociedad, como en otras, como un problema social, cultural y demográfico. Sitúa al suicidio de los montevideanos en un contexto nacional y luego se focaliza en el grupo de edad seleccionado, para realizar una descripción de su comportamiento. Luego centra su objetivo aproximándose a una primer mirada, sobre uso problemático de drogas – suicidio. Reflexiona con categorías que trascienden la mirada sociológica, como ser la antropología social, tendiendo líneas con la desintegración y desestructuración social.

Palabras clave: Suicidio – jóvenes – drogas

Abstract

The article is the result of a series of research projects that the Suicidal Behaviour Understanding and Prevention Group has carried out. It describes and analyzes the problematic cases of suicide and drug addiction among young people in Montevideo. The data used hereby comes from SGSP from the Ministry of Interior from 2002 to 2014.

To begins with, it claims that suicide is not only a psychiatric- medical issue but also a social, cultural and demographic problem in today's society. It places suicide in Montevideo as part of a national context and later focuses on the chosen age group in order to describe their behaviour.

At the same time, it outlines briefly the relationship between drug addiction and suicide. As well as this, it approaches the situation from different angles such as the anthropology's point of view, relating suicide to family and social disintegration.

Key words: Suicide – youth – drugs

El presente artículo es producto de los diferentes trabajos que viene llevando a cabo el Grupo de Comprensión y Prevención de Conducta Suicida¹. Esta vez desde la vertiente del Grupo “más cercana a la comprensión social” intentamos presentar una aproximación al suicidio en jóvenes adultos en el departamento de Montevideo para el período 2002 – 2014, entre estos los que presentaban la característica de ser usuarios problemáticos de drogas.

El número de suicidios e IAE se ha incrementado en las últimas décadas en todos los países, comenzando a generar preocupación en investigadores y responsables gubernamentales como problema prioritario a nivel social y sanitario. En la actualidad el suicidio se encuentra entre las 10 primeras causas de muerte y en la adolescencia, entre las cinco primeras. En el mundo se produce un suicidio cada 30 segundos, hecho o dato que golpea directamente todo sistema o estadísticas sean estas de integración, desarrollo y/o solidaridad.

Es importante tener presente que detrás de un dato, existen un sinfín de causas, sean estas psicológicas, médicas, económicas, religiosas, sociales, o aquellas que nos hablan de niveles de satisfacción afectiva, integración y cohesión social y tolerancia.

Según las proyecciones de la OMS para el año 2020 las cifras de muerte por suicidio habrán crecido a un millón y medio por año, hecho que nos llama a la reflexión colectiva. Es importante plantear en esta introducción que las estimaciones, en esta materia, sean a nivel nacional o mundial son por lo general a la baja, hecho alimentado entre otras causas por el subregistro médico².

La evolución de las tasas de suicidios de los últimos treinta años en Uruguay mostraron que; las tasas de suicidios de todos los grupos de edad crecen, las de suicidios de los jóvenes adultos son las que más crecen porcentualmente en comparación con los otros grupos de edad y que los adultos mayores presentan las tasas de suicidios más estables y altas con un crecimiento leve. (González, 2015)

De la evolución de la tasa de suicidios podríamos plantear su asociación con aspectos sociales, culturales, políticos y económicos con el fin de comprender su devenir hasta nuestros días. En el suicidio consumado los métodos de investigación posibles a utilizar son indirectos retrospectivos e inferenciales. Las fuentes posibles de investigación y estudio son las estadísticas oficiales, entrevistas a familiares, amigos y personas significativas del entorno del suicida y el análisis de las cartas y notas dejadas por las personas que se suicidaron.

El fenómeno del suicidio, definido como una conducta autolesiva, de carácter intencional y letal, es un fenómeno universal, que ha estado presente en todas las épocas históricas. Durkheim desde la sociología *“llama suicidio todo caso de muerte que resulte, directa o indirectamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, sabiendo ella que debía producir este resultado”*. (Durkheim, 2004:11) En forma similar la Organización Mundial de la Salud unificó los criterios para su definición de modo que *“el suicidio es todo acto por el que el individuo se causa a sí mismo una lesión o daño, con un grado variable de intención de morir; cualquiera sea el grado de intención letal o de conocimiento del verdadero móvil”*. (Broke, 1976 en Ceballos- Espinosa,

¹ suicidioprevencion.cienciassociales.edu.uy

² Ver Informe final del Proyecto Semillero del Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida 2015 EI UdelaR.

2013)

Cada grupo social responde hacia él de forma disímil según principios filosóficos, religiosos e intelectuales propios de cada cultura.

Por otro lado, a nuestro entender y como bien lo señalan algunos autores al reflexionar sobre el tema, se conjuga en el mismo momento socio cultural, otro fenómeno que nos ayuda a comprender la visión que pueden llegar tener las culturas y/o sociedades con respecto a este tema. En este sentido “... *los procesos culturales que llevaron a la progresiva y constante medicalización de la vida, y la marginación de la muerte – se expresa en cuatro prácticas sociales no siempre evidentes: la expropiación del proceso del morir, una radical escisión entre la vida y la muerte, la desacralización de la muerte y por último su negación....*” (Cohen, D. 2007)

El suicidio en el Uruguay y su evolución fue y es estudiado como un fenómeno con una alta predominancia cuantitativa. (Dajas, 2001; González, 2011; Vignolo, 2004; Robert, 1997). En los últimos años se ha evidenciado un conjunto importante de investigaciones, que plantean interpretaciones sociales y culturales con el fin de comprender su devenir. (Dajas, 1994, 1997; González, 2010, 2015; Filardo, Borrás, 2014; Hein, 2013, 2015) Esta tarea resulta un desafío a las interpretaciones desde las ciencias sociales y humanas dado que el suicidio es un tópico que ha sido poco estudiado por las mismas en el Uruguay.

Este artículo se desprende del estudio y exploración de la base de datos del Sistema de Gestión de Seguridad Pública (SGSP) del Ministerio del Interior para el departamento de Montevideo, en el período 2002 a 2014.

El SGSP³ es un sistema informático de gestión y servicios de información de seguridad pública a nivel nacional administrado por el Ministerio del Interior que tiene por objetivo:

1. Gestionar los recursos de información de Seguridad Pública a nivel nacional.
2. Gestionar trámites vinculados a la Seguridad Pública para todos los habitantes del país.
3. Generar los informes oficiales de Actuación de Seguridad Pública para el Poder Judicial.
4. Brindar información de personas, objetos y eventos de Seguridad Pública en reportes o mapa geográfico.

El análisis documental de registros de suicidios consumados en el SGSP se llevó a cabo en dos momentos, primero se realizó un análisis documental de los registros con el fin de extraer las variables que compondrán el banco de datos (sexo, edad, ocupación, lugar del hecho, barrio de residencia, método utilizado, estado civil, etc...). Los registros de suicidios detallan la actuación tanto de los policías recogiendo pruebas y testimonios, la acción de la policía científica (policía técnica), la participación del médico forense y por último la resolución del juez penal.

La estadística descriptiva busca organizar, presentar y sintetizar los datos a través de gráficos, tablas y medidas descriptivas. Normalmente, la estadística descriptiva es utilizada como una etapa inicial del análisis para obtener informaciones que pueden ser trabajadas, posteriormente, en la inferencia estadística.

En esta dimensión de la estadística descriptiva, se trabajó con la distribución de frecuencias con el interés de conocer el comportamiento del fenómeno del suicidio en jóvenes en donde aparezcan

³http://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/1857/1/agesic/nueva_tecnologia:_sistema_de_gestion_de_seguridad_publica.html

referencias de que fueron usuarios problemáticos de drogas, analizando su ocurrencia para el período de 2002 a 2014.

El agrupamiento responde a una necesidad teórica como metodológica. Teórica debido a los distintos procesos y situaciones vitales que afectan a este grupo de edad. Finalmente, metodológica, ya que debido a la reducida muestra realizar esta agrupación permite obtener resultados más completos de estos grupos de edad.

De esta forma el artículo presentará una breve descripción del total de suicidios (2488 suicidios) para el período de tiempo analizado en Montevideo, después un análisis para el grupo de edad de jóvenes adultos (15 a 35 años), que hayan presentado ser usuarios problemáticos de drogas (175 suicidios).

Suicidios en Montevideo. 2002 – 2014.

La evolución del suicidio tiene la característica de ser un problema estructural en el Uruguay que responde a líneas de larga duración, dejando al descubierto los signos de una “sociedad anómica”. (González, 2010; 2015)

En el siguiente cuadro se puede observar que se analizaron 2488 novedades en donde 746 corresponden al grupo de edad de 15 a 35 años.

Cuadro 1. Suicidios. Montevideo. 2002 – 2014. Valores absolutos.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
10 a 14	1	0	1	1	2	1	1	2	1	3	1	1	0	15
15 a 35	61	46	47	58	52	57	60	57	73	55	64	57	59	746
36 a 59	83	59	60	63	64	69	79	70	79	69	81	62	76	914
59 y más	98	62	52	58	71	66	67	54	65	54	45	44	44	780
Sin dato	0	0	0	1	1	0	0	2	1	8	6	9	5	33
Total	243	167	160	181	190	193	207	185	219	189	197	173	184	2488

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

En el cuadro 2 se presenta un resumen del período, en donde se puede observar el promedio, mínimo, máximo y porcentaje del período analizado (2002 – 2014).

Del mismo puede observarse que el promedio de suicidios para el grupo de 10 a 14 años fue de 1 suicidio anual, en los años 2003 y 2014 no se registraron suicidios para este grupo de edad, dándose un máximo de 3 suicidios en el año 2011 representando proporcionalmente el 0,6% del total de suicidios del período.

El grupo de edad de 15 a 35 años presentó un promedio anual de 57 suicidios, con un mínimo de 46 en el año 2003 y un máximo de 73 en el 2010, siendo el 30% la proporción de suicidios del período.

El tercer grupo de edad (36 a 59 años) para los años relevados presentó un promedio anual de 70 suicidios, con un mínimo de 59 en el año 2003, un máximo de 83 en el 2002 y su peso para el período represento el 36,7%.

Para el último grupo de 59 y más años el promedio fue de 60 suicidios, con un mínimo de 44 en 2013 y 2014, un máximo de 98 en el 2002 y su peso fue de 31,4%.

Estas cifras muestran que cada 6 días se suicidó un joven adulto (15 a 35 años) y un mayor de 59 años en el período 2002 a 2014 y los adultos (36 a 59 años) cada 5 días presentaron un suicidio.

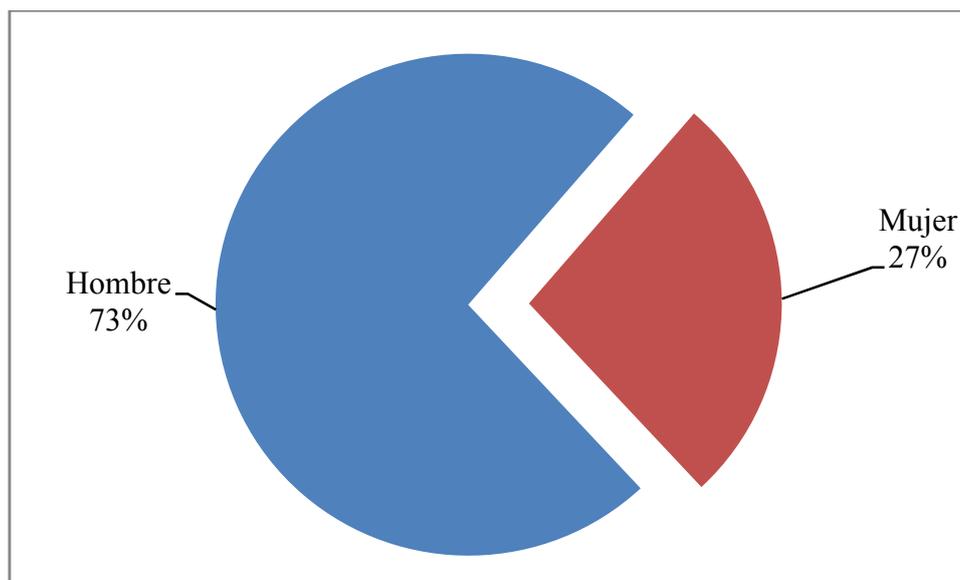
Cuadro 2. Suicidios. Montevideo. 2002 – 2014. Promedio, mínimo, máximo y porcentajes.

	Promedio	Mínimo	Máximo	Porcentaje
10 a 14	1	0	3	0,6
15 a 35	57	46	73	30,0
36 a 59	70	59	83	36,7
59 y más	60	44	98	31,4
Sin dato	3	0	9	1,3
Total	191	160	243	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Tal como aparece en diversos estudios e informes de investigación el suicidio consumado es un fenómeno típicamente masculino. (Dajas, 2001; Robett, 1997; Vignolo, 2004) El presente estudio que abarcó el período 2002 – 2014 para el departamento de Montevideo presentó un porcentaje del 73% del suicidio masculino frente al 27% del femenino. En valores absolutos representó 1823 casos masculinos frente a 665 casos femeninos. A diferencia con las tentativas de suicidio, que en su mayoría son realizadas por mujeres y las mismas en edades jóvenes.

Gráfica 1. Suicidios según sexo. Montevideo. 2002 – 2014. Porcentajes.



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

En el cuadro 3 puede observarse que el método que predomina para el total de suicidios es el de ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación con un 46,4%, seguido de las armas de fuego en un 33,2%, en tercer lugar aparece el salto desde un lugar elevado en un 9,3% y las sustancias en cuarto lugar con un 5,1%.

En cuanto al método “armas de fuego”, se pueden observar las mismas características que las relevadas por González (2015) en donde aumentan su proporción a medida que aumenta la edad.

En los jóvenes adultos puede observarse como el método ahorcamiento está presente en el 65% de los suicidios. Sólo en el grupo de mayores de 60 años este método no se presenta como el principal, siendo las armas de fuego el principal método con un 44%.

La utilización como método de armas de fuego es consistente con la cantidad de armas a disposición de la población. En el Primer Informe presentado por el Observatorio de impacto de armas de fuego dice que “según datos oficiales del Registro Nacional de Armas (RNA), a diciembre del 2012 Uruguay contaba con una cifra de 584.112 armas registradas. Un promedio de un arma de fuego registrada cada cinco uruguayos.” (IELSUR. 2013)

A las armas registradas (584.112) hay que agregarles las no registradas que según el informe dice:

“Si bien no se ha podido precisar la cantidad de armas de fuego en el mercado clandestino, estudios internacionales estiman la llamada “cifra negra” en un arma ilegal por cada una registrada. De acuerdo a las estimaciones más optimistas, el cálculo sería de un arma de fuego cada 3 habitantes uruguayos, lo que situaría a Uruguay en la novena posición del ranking mundial de cantidad de armas per cápita (ArmySurvey); similar proporción que Irak, con 32 armas cada 100 habitantes; y muy superior a la de Colombia, con 6 armas cada 100 habitantes. Las cifras son alarmantes, más si se tiene en cuenta que Uruguay carece de la tradición bélica de los países anteriormente mencionados”. (IELSUR. 2013)

El mismo informe expresa que estas armas: “según el RNA, del total de armas registradas, solo un 11% pertenece a policías, militares y coleccionistas. El restante 89%, está en manos de la población civil (personas físicas o jurídicas). En 2012 se registraron 5.394 armas, de las cuales el 63% fueron presentadas por civiles”. (IELSUR. 2013)

Cuadro 3. Suicidios según grupos de edad y método. Montevideo. 2002 – 2014. Valores absolutos y porcentajes.

	Hasta 14	15 a 35	36 a 59	Mayor a 60	Sin dato	Total
Arma de fuego	53,3	22,4	32,1	44,0	42,4	33,2
Arma blanca	0,0	0,7	1,1	1,4	0	1,0
Ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	33,3	65,4	45,2	30,1	39,4	46,4
Envenenamiento, plaguicidas, sustancias biológicas	0,0	0,1	1,5	1,0	0	0,9
Ahogamiento y sumersión	0,0	0,3	0,9	1,4	0	0,8
Salto desde un lugar elevado	0,0	6,4	8,3	13,3	12,1	9,3
Sustancias (Medicamentos, Drogas, Sedantes, etc..)	13,3	3,5	7,3	4,1	3	5,1
Otros métodos	0,0	0,7	3,0	4,0	0	2,5
Sin datos	0,0	0,5	0,7	0,6	3	0,6
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Como puede observarse en el cuadro 4 el 91,4% de los suicidios en donde se usó un arma de fuego (733 suicidios) la misma fue corta, frente a un 8,6% de las armas largas (69 suicidios). Cuando se desagrega por tipo de arma específica es el revólver (589 suicidios) con un 73,4% el arma que predomina, seguida de pistola (144 suicidios) en un 18% y en un 3,7 y 4,7 los rifles (30 suicidios) y escopetas (38 suicidios) respectivamente.

Cuadro 4. Suicidios según tipos de arma. Montevideo. 2002 – 2014. Valores absolutos y porcentajes.

	Cantidad	Porcentaje
Corta	733	91,4
Revolver	589	73,4
Pistola	144	18,0
Larga	69	8,6
Rifle	30	3,7
Escopeta	38	4,7
Otro	1	0,1
Total general	802	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Al estudiar el estado civil se puede observar que aparecen primero en proporción los casados o en unión de hecho (938 suicidios) con un 37,7, seguidos de los solteros (685 suicidios) con un 27,5%, en tercer lugar los divorciados (524 suicidios) con un 21% y por último los viudos (254 suicidios) con un 10,2%.

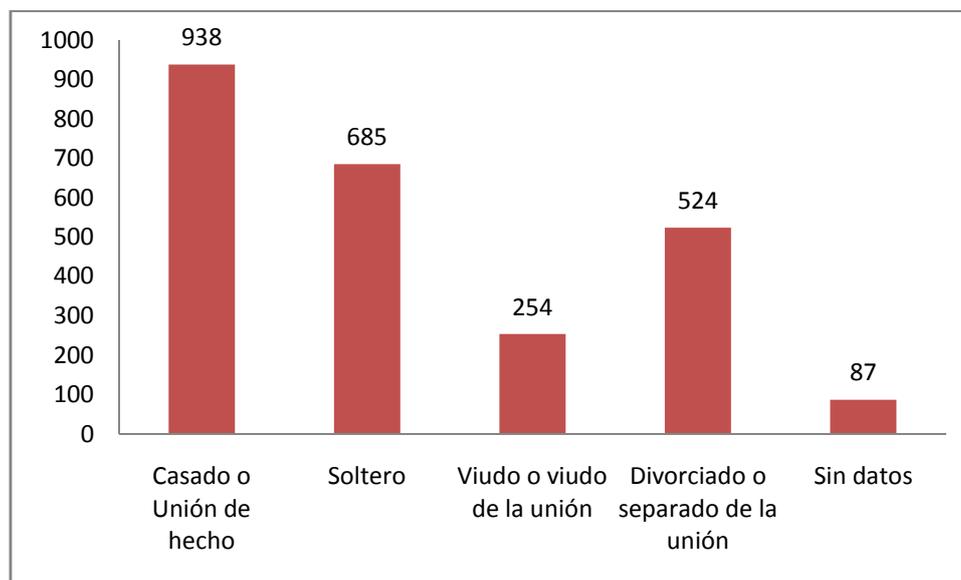
Cuadro 5. Suicidios según estado civil. Montevideo. 2002 – 2014. Valores absolutos y porcentajes

	Cantidad	Porcentaje
Casado o Unión de hecho	938	37,7
Soltero	685	27,5
Viudo o viudo de la unión	254	10,2
Divorciado o separado de la unión	524	21,0
Sin datos	87	3,5
Total general	2488	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

El gráfico 2 ratifica lo expresado en el cuadro 5, pudiéndose ver en valores absolutos que son los casados con 938 suicidios el estado que presenta la mayor frecuencia, seguido por los solteros con 685 suicidios, en tercer lugar los divorciados o separados de la unión con 524 suicidios, y en último lugar los viudos con 254 suicidios.

Gráfico 2. Suicidios según estado civil. Montevideo. 2002 – 2014. Valores absolutos.



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Suicidios en los jóvenes adultos montevideanos. (15 a 35 años)⁴

Este grupo de edad es el que ha presentado el mayor crecimiento porcentual en los últimos años tal como se expresó. (González; Hein, 2015). El período de tiempo (2002 – 2014) que abarca el artículo comienza con una de las crisis socioeconómicas más importantes que haya sufrido el Uruguay desde comienzos del siglo XX hasta hoy, en donde la precarización de la vida de los uruguayos y montevideanos se ve afectada en varias de sus dimensiones, reflejándose esto, en indicadores económicos, culturales y sociales.

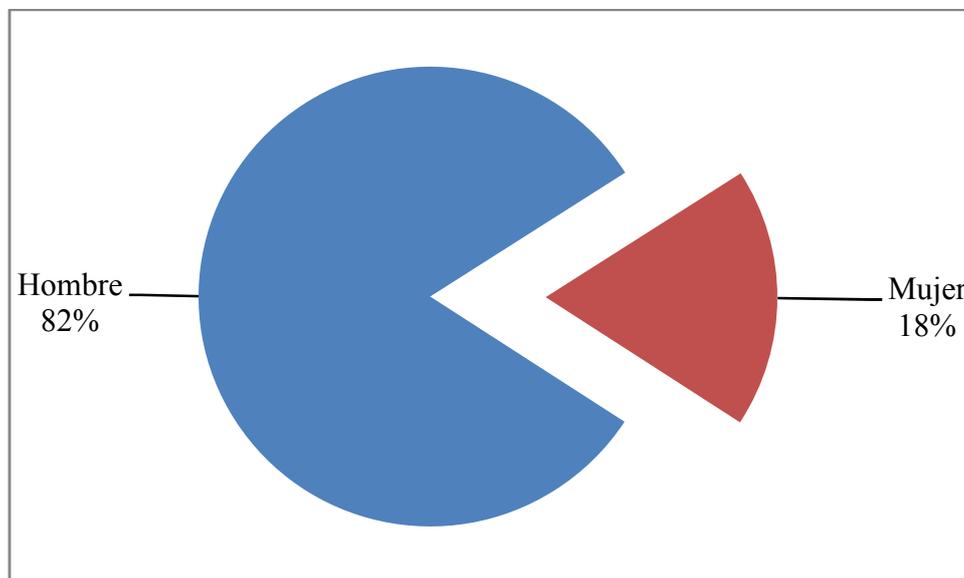
Estos años se caracterizan por la precariedad, inestabilidad y vulnerabilidad. En donde predomina en los individuos “*la experiencia combinada de inseguridad (de nuestra posición, de nuestros derechos y medios de subsistencia), de incertidumbre (de nuestra continuidad y futura estabilidad) y de desprotección (del propio cuerpo, del propio ser y de sus extensiones: posesiones, vecindario, comunidad).*” (Bauman, 2009, p.171).

En el siguiente gráfico puede observarse como la proporción de hombres es del 82% frente a las mujeres que representan el 18%. Al igual que para la población en general y como revela la literatura especializada existe en el suicidio consumado una predominancia masculina, que se acentúa para la población objeto de estudio. Recuérdese que en la población total de suicidios la

⁴El Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N° 17.823) establece en su artículo 1° que a los efectos de la aplicación de este Código, se entiende por niño a todo ser humano hasta los trece años de edad y por adolescente a los mayores de trece y menores de dieciocho años de edad. En el período analizado se suicidaron 15 niños entre 10 y 14 años. Estos 15 casos no son analizados en esta investigación debido a que considero de 15 años en adelante los casos de suicidios consumados. Entre los 15 y 29 años de edad el Instituto Nacional de la Juventud de Uruguay los considera jóvenes.

relación fue 73% para los hombres y del 27% para las mujeres. O sea que el suicidio en este rango de edad se encuentra fuertemente masculinizado, con respecto al total de suicidios.

Gráfico 3. Suicidios en jóvenes adultos según sexo. Montevideo. 2002 – 2014. Porcentajes.



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Al analizar el método seleccionado por los jóvenes adultos se puede observar que el 65,4% de los mismos eligió el ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación, seguido por las armas de fuego con un 22,4%; en tercer lugar el salto de altura en un 6,4% y en cuarto lugar las sustancias (medicamentos, drogas, sedantes, etc..) con un 3,5%.

Al comparar con el total de la población se puede comprobar como los jóvenes adultos presentan un porcentaje mayor en el método ahorcamiento con un 65,4% frente a un 46,4% del total de suicidios. Disminuyendo la presencia de armas de fuego de 33,2% en el total de la población a 22,4% en los jóvenes adultos para Montevideo entre 2002 y 2014. O sea que 6 de cada diez jóvenes se ahorcan y 2 de cada 10 usan armas de fuego como método de consumar el suicidio.

Cuadro 6. Suicidios según método. Montevideo. 2002 – 2014. Valores absolutos y porcentajes.

	Cantidad	Porcentaje
Arma de fuego	167	22,4
Arma blanca	5	0,7
Ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	488	65,4
Envenenamiento, plaguicidas, sustancias biológicas	1	0,1
Ahogamiento y sumersión	2	0,3
Salto desde un lugar elevado	48	6,4
Sustancias (Medicamentos, Drogas, Sedantes, etc..)	26	3,5
Otros métodos	5	0,7
Sin datos	4	0,5
Total	746	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Al igual que para la totalidad de los suicidios del período en tipo de arma no varía sustancialmente, presentándose diferencias leves. La tendencia de los jóvenes adultos que eligen como método el uso de un arma de fuego es prácticamente idéntica a la totalidad de suicidios de Montevideo para el período analizado. Predominan las armas cortas (149 suicidios en jóvenes adultos) en un 93,1% frente a las largas (11 suicidios) en un 6,9%. Cuando se realiza una mayor desagregación los porcentajes son similares con pequeñas diferencias, en donde puede observarse que predomina el uso del revolver con un 71,9%, seguido de la pistola con un 21,3%, en las armas largas aparece la escopeta con un 4,4% y por último el rifle en un 2,5%.

Cuadro 7. Suicidios en jóvenes adultos según tipos de arma. Montevideo. 2002 – 2014. Valores absolutos y porcentajes.

	Cantidad	Porcentaje
Corta	149	93,1
Revolver	115	71,9
Pistola	34	21,3
Larga	11	6,9
Rifle	4	2,5
Escopeta	7	4,4
Total general	160	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Al analizar el estado civil en jóvenes adultos existe una predominancia de los solteros con un 58,8%, seguido de los casados con un 23,2%, en tercer lugar los divorciados con un 15,8% y en último lugar con prácticamente el 1% los viudos.

Es importante ver los aportes de la literatura en cuanto a las transiciones diferenciales a la adultez para poder pensar hipótesis explicativas que asocien los diferentes estados civiles con el suicidio⁵.

Daniel Ciganda (2008) incursiona sobre la transición de los jóvenes hacia la vida adulta mostrando cómo existen situaciones heterogéneas y sus posibles explicaciones y consecuencias. Una posible síntesis de lo expuesto tanto por Filgueira (2002) como por Ciganda (2008) podría resumirse en que las clases populares realizan una transición temprana hacia la adultez y por lo tanto hipotecan activos y recursos para su futuro y en consecuencia quedan expuestos a las diversas dimensiones de precariedad. (González, 2010, 2015)

Las clases altas al extender la etapa de la juventud acumulan activos y recursos postergando su inserción en la vida adulta, pero logrando una mayor acumulación en capital humano y social que los llevara a tener un uso más óptimo de la “estructura de oportunidades” brindada por la familia, el mercado y el Estado. (Filgueira, Carlos. 2002)

Al comparar con la totalidad de los suicidios se puede observar como los solteros jóvenes adultos (58,8%) aparecen con un porcentaje importante en comparación con la totalidad (28,8%), los casados o en unión de hecho bajan de 37,7% en la totalidad a 23,2% en los jóvenes adultos.

⁵ Los trabajos de Carlos Filgueira (2002) y más recientemente de Daniel Ciganda (2008) resultan muy enriquecedores al momento de pensar las diferentes transiciones a la adultez asociándolo con el suicidio.

El estado civil de viudo para el total de suicidios cae en forma importante, como era de esperar, pasando de un 10,2% a prácticamente 1% en los jóvenes adultos. Por último los divorciados también presentan una proporción menor comparándolos con la población, siendo de 15,8% en los jóvenes adultos frente a un 21,1% en la población.

Al discriminar por sexo encontramos que tanto en hombres como en mujeres la situación que predomina es el de estar solteros en un 60,8% y en menor proporción las mujeres con un 50% pero igualmente siendo la situación civil que predomina.

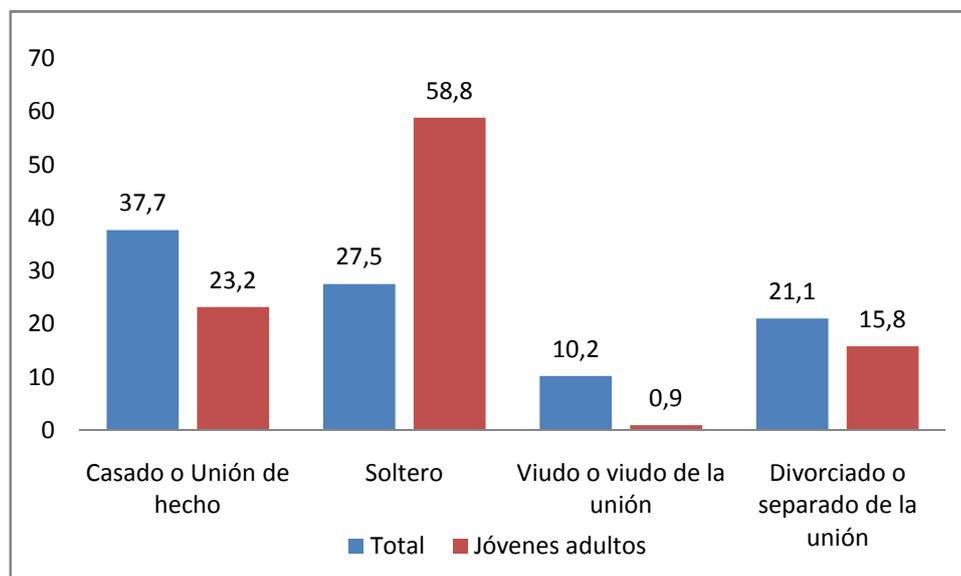
En segundo lugar aparece el estar casado o en unión de hecho con un 21,6 de los hombres frente al 30,1% de las mujeres. La tercer situación civil que se observa es la de divorciado o separado con proporciones similares de un 16,1% para los hombres y un 14,7% para las mujeres; en último lugar aparece la situación de viudo en donde las mujeres muestran un porcentaje levemente mayor al de los hombres con un 2,9% frente al 0,5%.

Cuadro 8. Suicidios en jóvenes adultos según estado civil y sexo. Montevideo. 2002 – 2014.
 Valores absolutos y porcentajes

	Hombre	Mujer	Total
Casado o Unión de hecho	21,6	30,1	23,2
Soltero	60,8	50,0	58,8
Viudo o viudo de la unión	0,5	2,9	0,9
Divorciado o separado de la unión	16,1	14,7	15,8
Sin datos	1,0	2,2	1,2
Total general	100	100	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Gráfico 4. Total de suicidios y en jóvenes adultos según estado civil. Montevideo. 2002 – 2014.
 Porcentajes.



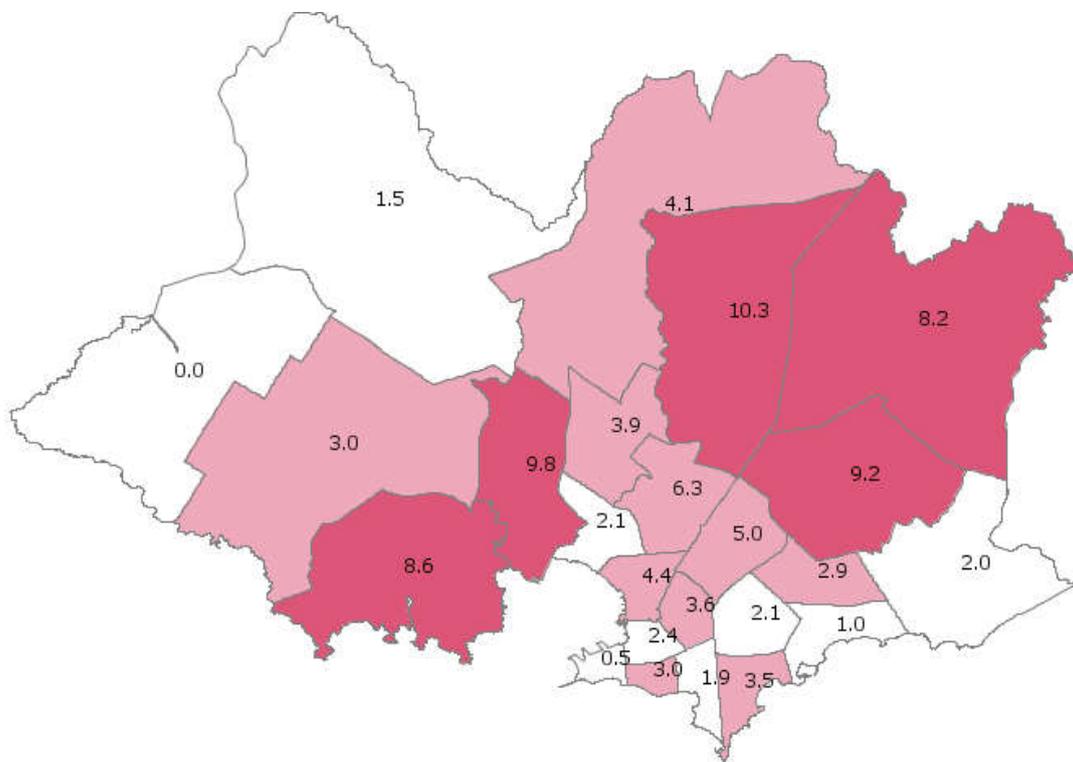
Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

En el mapa 1 puede observarse tres agrupaciones según el porcentaje que representa el total de suicidios de jóvenes adultos según las seccionales policiales.

De esta forma son las seccionales policiales N° 16, 17, 18, 19 y 24, las que presentan el mayor peso de los suicidios en jóvenes adultos en Montevideo. En el anexo pueden observarse los barrios que comprenden las seccionales en donde aparecen los mayores porcentajes de suicidios.

En concordancia con González (2015) en cuanto a que“(…) *la presencia de dimensiones de la Precariedad Vital en los casos de suicidio investigados, se puede destacar que son los hombres pertenecientes a los estratos socioeconómicos “muy bajos” y “bajos” las principales víctimas ante la precariedad económica objetiva tanto como subjetiva. Estos hombres estarían interpelados bajo los mandatos o moralidades del “consumo” y la “provisión”. De esta forma, la dimensión socioeconómica expresa una asociación bastante clara con los hombres, en donde la relación se da que a mejor situación socioeconómica menor la tasa de suicidios. Tal como planteamos la situación tanto objetiva como subjetiva de privación genera un agravio hacia los hombres, especialmente jóvenes montevideanos. A pesar de mejorar los distintos indicadores socioeconómicos desde 2004 hasta hoy en día las tasas no descienden y las mismas crecen. Retomando la idea de privación relativa nos resulta que serían estos jóvenes de sectores pobres o muy pobres (los perdedores del sistema) que presionados por la moralidad de la provisión o del consumo al compararse con otros sectores de la sociedad sufrirían su mayor frustración al no cumplir con estos imperativos. Nos hemos transformado según Bayce en psicoculturalmente pobres.*” (González, Víctor. 2015)

Mapa 1. Total de suicidios en jóvenes adultos. Montevideo. 2002 – 2014. Porcentajes.



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Suicidios en jóvenes adultos usuarios problemáticos de drogas.

En primer lugar resulta necesario definir qué se entiende como usuario problemático de drogas. De

esta forma se considera problemático el uso de drogas cuando una persona afecta negativamente -en forma ocasional o crónica- a una o más áreas de su persona, a saber: su salud física o mental; sus relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos); sus relaciones sociales secundarias (trabajo, estudio); sus relaciones con la ley.

Para Montevideo en el período 2002 a 2014 se halló que el 8,6% de los suicidas eran consumidores problemáticos de drogas. En los 2488 casos de suicidios registrados 215 presentaron un uso problemático. La mayor cantidad de usuarios problemáticos se concentró en el grupo de edad de 15 a 35 años con 175 casos, seguido del grupo de edad de 36 a 59 años.

Para este artículo se hará foco en el grupo de usuarios problemáticos de drogas que presentaron la edad de 15 a 35 años representando el 81,4% (175 casos) y el grupo de 36 a 59 años un 18,1% (39 casos).

Cuadro 9. Suicidios según grupos de edad y usuarios problemáticos de drogas. Montevideo. 2002 – 2014. Valores absolutos.

	No usuarios	Si usuarios	Total
Hasta 14 años	15	0	15
15 a 35 años	571	175	746
36 a 59 años	875	39	914
Mayor a 60 años	780	0	780
Sin dato	32	1	33
Total general	2273	215	2488

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Se puede constatar que en un alto porcentaje de los suicidios de personas menores de 35 años hay una porción importante de usuarios de drogas (23,5% presentó un uso problemático de drogas en los suicidas menores de 35 años, especialmente pasta base de cocaína; de igual forma, se detecta un aumento en la tasa de suicidios de jóvenes en el país (171% y 107,9 en jóvenes de 15 a 24 y de 25 a 34 años del 1983-1987 comparado con 2008-2010, siendo de un 117,7% el crecimiento de la tasa global), lo cual impacta en la tasa total de suicidios. (González, Víctor. 2015:62). El otro grupo de edad que presenta usuarios problemáticos es el de 36 a 59 años con un porcentaje del 4,3%.

Cuadro 10. Suicidios según grupos de edad y usuarios problemáticos de drogas. Montevideo. 2002 – 2014. Porcentajes.

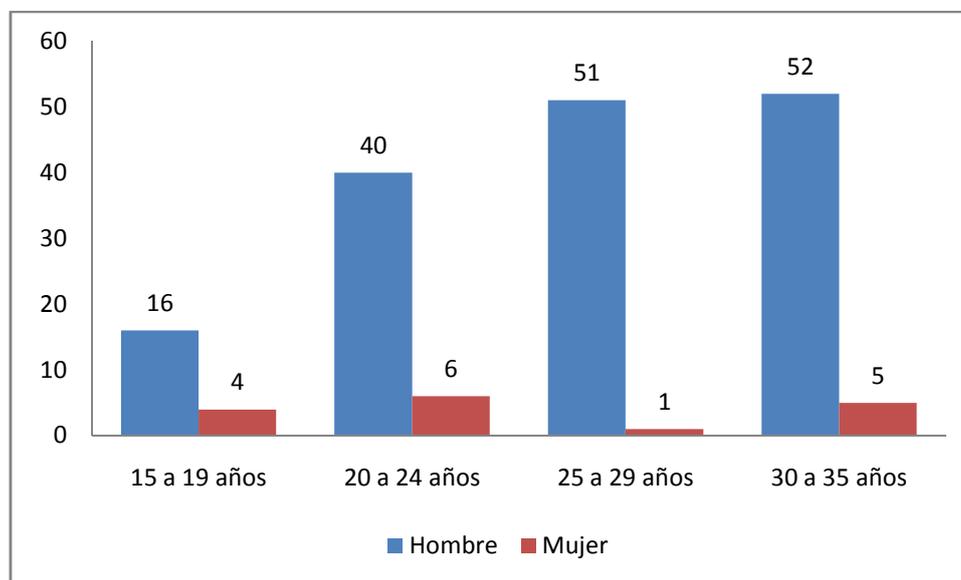
	No usuarios	Si usuarios	Total
Hasta 14 años	100	0	100
15 a 35 años	76,5	23,5	100
36 a 59 años	95,7	4,3	100
Mayor a 60 años	100,0	0,0	100
Sin dato	97,0	3,0	100
Total general	91,4	8,6	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

En el gráfico 5 se puede apreciar una fuerte masculinización de los suicidios en usuarios problemáticos de drogas dándose en el grupo más joven la cantidad de 16 suicidios masculinos frente a 4 de mujeres. Al pasar al siguiente grupo de edad (20 a 24 años) los suicidios se multiplican en los hombres pasando a 40, en el tercer grupo de 25 a 29 años vuelve a crecer a 51 suicidios masculinos para en el grupo de edad de 30 a 35 años aumentar a 52.

El comportamiento de las mujeres presenta cantidades inferiores en comparación con los hombres oscilando en un rango de 1 a 6 suicidios según el grupo de edad.

Gráfico 5. Suicidios de jóvenes adultos usuarios problemáticos de drogas según grupos de edad. Montevideo. 2002 – 2014. Valores absolutos.



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Es de resaltar que en su mayoría los usuarios problemáticos de drogas son usuarios de pasta base de cocaína. De estos usuarios de drogas un porcentaje importante presentó en la novedad policial la referencia a que eran usuarios de PBC, “*respecto al perfil de los consumidores de pasta base, se encuentra que ocho de cada diez son hombres, tres de cada cuatro son menores de treinta años y siete de cada diez residen en la capital del país. En lo que refiere a las pautas de consumo, se observa que prácticamente la totalidad son poli consumidores y la mayoría inicia el consumo con otras sustancias*”. (Rossal, Suárez, 2014.p. 16)

Por lo tanto, a la profunda crisis socioeconómica sufrida en 2002 se le suma el consumo de pasta base de cocaína, constituyéndose en un serio problema en el Uruguay desde el año 2002 —cuando aparece marcadamente asociado a la crisis económica que transcurre ese año en nuestro país— aunque su presencia en la región es previa: fueron países como Chile y Perú los primeros en registrar este consumo ya hace más de treinta años.

Su silenciosa y rápida penetración en Uruguay hizo que los clínicos se enfrentaran a una nueva situación de diagnóstico, con la consecuente aparición de varias incógnitas acerca de la sustancia, entre ellas el desconocimiento de las acciones farmacológicas sobre el sistema nervioso central, a la vez que involucró a los consumidores en una situación sanitaria de alto riesgo que las instituciones no estaban preparadas para enfrentar. (Rossal, Suárez, 2014)

En uno de los primeros estudios sobre el uso de pasta base de cocaína en el país (Pascale, A. Negrín, A. y Laborde, A. 2010) se detectó la importancia, más de un 17 %, de los intentos de suicidio como factor de consulta en el Sistema de Salud.

En el prefacio de Fisuras (2014) se expresa que: “(...) una sociedad consumista e inmediateísta ofrece también las sustancias que mejoran e incrementan las posibilidades de esta lógica hedonista.

(...) Hoy las drogas – mercancías, algunas de carácter legal y otras no, están orientadas mayormente a un mismo fin: proporcionar bienestar al consumidor. (...) Los que mantengan vínculos con las sustancias (...) que pueden derivar en usos problemáticos con consecuencias importantes en el plano individual, familiar, económico y social. (...) Un caso paradigmático es lo que ocurre con el consumo de pasta base de cocaína (PBC). La población de mayor riesgo para el uso problemático de esta sustancia son las personas jóvenes, mayoritariamente hombres, en condiciones de alta vulnerabilidad social.” (Rossal, Suárez, 2014.pp 13-14)

En el cuadro 11 y gráfico 6 puede observarse claramente como el uso problemático de drogas aparece como una conducta típicamente masculina, en donde una mayoritaria proporción es de hombres (90,9%) en comparación a las mujeres (9,1%). Estos datos nos permiten poder afirmar en la necesidad de un cambio cultural en donde se puedan construir nuevas formas de ser hombre y ser joven en nuestra sociedad.

En valores absolutos surgen de las novedades analizadas del SGSP que los hombres usuarios problemáticos de drogas fueron 159 frente a 16 mujeres entre 15 y 35 años de edad para el período 2002 a 2014 en la ciudad de Montevideo.

Cuadro 11. Suicidios de jóvenes adultos usuarios problemáticos de drogas según sexo. Montevideo. 2002 – 2014. Valores absolutos y porcentajes.

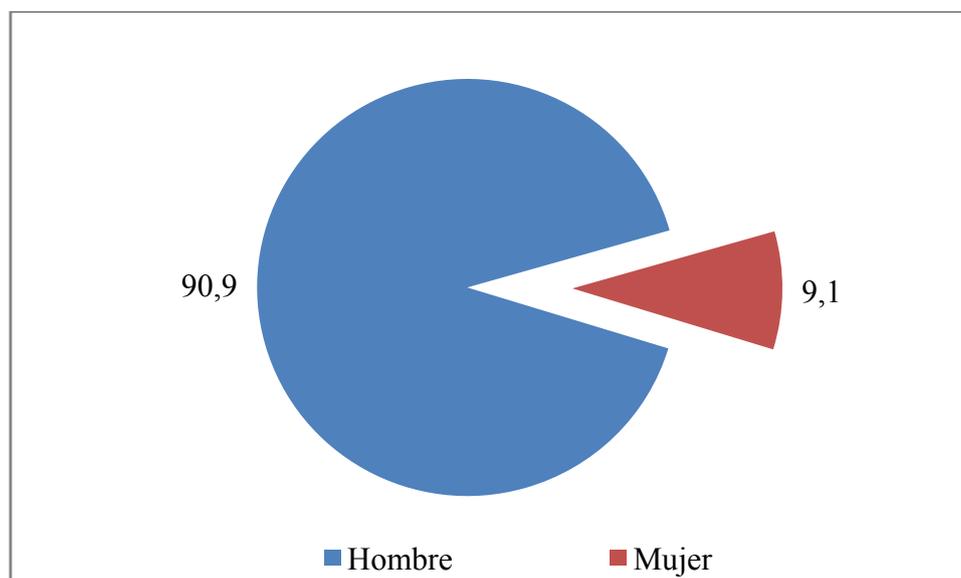
	Cantidad	Porcentaje
Hombre	159	90,9
Mujer	16	9,1
Total	175	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

El uso problemático de drogas, por su característica envolvente sobre la vida de los individuos y dada la relación que termina estableciendo la persona con la sustancia en estos patrones de uso, en muchos casos genera barreras, cuando no límites infranqueables, para el buen desempeño individual, familiar y social, en definitiva lo que se espera en términos de adaptación. El consumo abusivo y la dependencia de las drogas afecta no solo de modo significativo la calidad de vida de las personas sino que, por sobre todas las cosas, produce padecimiento. (Rossal, Suárez, 2014)

Por lo tanto, y considerando “la bibliografía internacional como en la nacional consultada, las variables de consumo de sustancias psicoactivas y los IAE son citados como elementos considerados relevantes a la predisposición de conductas auto y heteroagresivas. Varios de los trabajos destacan que los sujetos consumidores conforman una población de riesgo.”(Larrobla, C. Pouy; 2007)

Gráfico 6. Suicidios de jóvenes adultos usuarios problemáticos de drogas según sexo. Montevideo. 2002 – 2014. Porcentajes.



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

En el siguiente cuadro puede observarse como crece el porcentaje de hombres usuarios problemáticos de drogas a medida que pasamos de un grupo de edad a otro. En donde los hombres de 15 a 19 años presentan un porcentaje del 10,1%, para pasar a 25,2% en el grupo de 20 a 24 años y estabilizarse en un 32% en los dos grupos de edad siguientes. Para las mujeres debido a la pequeña cantidad de casos (16) se dificulta el poder realizar conclusiones basándonos en estos porcentajes.

Cuadro 12. . Suicidios de jóvenes adultos usuarios problemáticos de drogas según sexo y grupos de edad. Montevideo. 2002 – 2014. Porcentajes.

	Hombre	Mujer	Total
15 a 19 años	10,1	25,0	11,4
20 a 24 años	25,2	37,5	26,3
25 a 29 años	32,1	6,3	29,7
30 a 35 años	32,7	31,3	32,6
Total	100	100	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

En el cuadro 13 puede observarse como ya se ha podido apreciar en cuadros anteriores como el fenómeno del suicidio en usuarios problemáticos de drogas está fuertemente masculinizado, siendo para el grupo de edad de 15 a 35 años del 90,9% hombres.

Al desagregar dentro de los jóvenes adultos en grupos de edad encontramos que el grupo de 25 a 29 años se presenta prácticamente en su mayoría de hombres, con un 98,1%. Seguido del grupo de 30 a 35 años de edad en un 91,2% de hombres, seguido del grupo de 20 a 24 años con 87% y por último el grupo de los más jóvenes de 15 a 19 años en donde la proporción de las mujeres alcanza su máximo con un 20% frente al 80% de los hombres.

Cuadro 13. . Suicidios de jóvenes adultos usuarios problemáticos de drogas según sexo y grupos de edad. Montevideo. 2002 – 2014. Porcentajes.

	Hombre	Mujer	Total
15 a 19 años	80,0	20,0	100
20 a 24 años	87,0	13,0	100
25 a 29 años	98,1	1,9	100
30 a 35 años	91,2	8,8	100
Total	90,9	9,1	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Fraiman y Rossal (2009) encontraron en su trabajo etnográfico que:

“(...) el consumidor de pasta base, el latero, es marginado en un proceso que, hipotéticamente, podría señalarse como de desistimiento progresivo que minaría, en mayor o menor tiempo, las relaciones sociales del sujeto hasta convertirlo en un paria, en un polvorilla.(...) Es el consumo abusivo de “pasta” y sus efectos, el que los arroja a la marginalidad. (...) Del consumo experimental de la pasta base consumo adictivo habría una gradación que implicaría a la desafiliación: educativa, laboral y hasta familiar”. (2009.p.127).

Estos autores proponen que estas prácticas de consumo implicarían la pérdida de sí mismo y la pérdida del reconocimiento social. Como refieren en su trabajo ante crisis producidas por el consumo de PBC, cobra visibilidad la ausencia de apoyo social ante la emergencia.

Un joven consumidor entrevistado les *“(...) señalaba la importancia de la Policía: cuando un chico consumidor de pasta base se ‘pasa de rosca’ es la Policía la que llega a él y se encarga de darle los primeros auxilios: ya que ningún vecino se acerca a un latero”.* (Fraiman; Rossal. 2009.p.132)

Se ha asociado el aumento de los delitos en el país al impacto del uso de la pasta base de cocaína entre jóvenes pobres, pero en verdad esto no puede afirmarse con claridad, lo que sí puede afirmarse es que el mercado de la pasta base de cocaína (Rossal, M. 2013), al igual que el del crack en otras partes (Bourgois, Ph. 2010), ha significado un aumento de la violencia, especialmente contra los propios usuarios (Rossal, M. y Suárez, H. 2014).

Analizando los métodos, en el siguiente cuadro puede observarse claramente como el ahorcamiento representa el 83,4% para el total de suicidios en jóvenes adultos usuarios de drogas. Cuando se observa por este indicador por grupo de edades más reducidas, aparece que en los más jóvenes (15 a 19 años) el ahorcamiento representa el 70%, seguido de las armas de fuego en un 25% y por último los saltos desde un lugar elevado en un 5%.

En el siguiente grupo el ahorcamiento aumenta en su proporción llegando a representar el 85% prácticamente, pero surge la novedad que cae el método arma de fuego y presenta porcentajes similares a salto desde un lugar elevado y el uso de sustancias, con un 6,5%, y 4,3% respectivamente.

En el grupo de 25 a 29 años nuevamente crece la proporción del ahorcamiento llegando al 94,2% y disminuye pasando al tercer lugar las armas de fuego con un 1,9%, y el salto desde lugar elevado llega al 3,8%.

En el último grupo de edad (30 a 35 años) disminuye la proporción de ahorcamientos (77,2%), vuelve a situarse en segundo lugar el arma de fuego (12,3%), en tercer lugar el salto desde un lugar elevado con un 7% y por último el uso de sustancias en un 1,8%. Estas variaciones señaladas

pueden obedecer al escaso número de casos en cada celda, hecho que determina que a pequeñas variaciones represente porcentajes importantes.

Cuadro 13. Suicidios de jóvenes adultos usuarios problemáticos de drogas según grupos de edad y método. Montevideo. 2002 – 2014. Porcentajes.

	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 35 años	Total
Arma de fuego	25,0	6,5	1,9	12,3	9,1
Ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	70,0	84,8	94,2	77,2	83,4
Salto desde un lugar elevado	5,0	4,3	3,8	7,0	5,1
Sustancias (Medicamentos, Drogas, Sedantes, etc.)	0,0	4,3	0,0	1,8	1,7
Sin datos	0,0	0,0	0,0	1,8	0,6
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

En el siguiente cuadro puede observarse como tanto para hombres como para mujeres la situación civil que predomina, como era de esperar, es el de solteros, con un 66,7% y 62,5% hombres y mujeres respectivamente.

Las mujeres presentan después la situación de casadas o en unión de hecho con un 31,3% frente a los hombres con un 17,6%.

En cuanto a la situación de divorciado o separado de la unión los hombres presentan un mayor porcentaje con un 15,1% frente a un 6,3% de las mujeres.

Cuadro 14. Suicidios de jóvenes adultos usuarios problemáticos de drogas según sexo y estado civil. Montevideo. 2002 – 2014. Valores absolutos.

	Hombres	Mujeres	Total
Casado o Unión de hecho	17,6	31,3	18,9
Soltero	66,7	62,5	66,3
Viudo o Viudo de la unión	0,0	0,0	0,0
Divorciado o separado de la unión	15,1	6,3	14,3
Sin Datos	0,6	0,0	0,6
Total	100	100	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

La precariedad explota a nuestra vista con respecto a los usuarios problemáticos de PBC, en donde *“Hurgar en la basura en busca de alimentos y objetos para reciclar, cuidar coches de manera fija o temporal, realizar «changas» a conocidos del barrio, cometer delitos contra la propiedad o ejercer la prostitución forman parte de los distintos modos cotidianos de subsistencia de muchos de los consumidores de pasta base de cocaína.*

Estando en situaciones problemáticas de consumo de pbc, los usuarios suelen pasar buena parte del tiempo procurando, es decir, recorriendo distintos lugares buscando la manera de conseguir la droga. Viviendo en la calle muchos de ellos se rebuscan volqueteando, hurgando en contenedores de basura en búsqueda de alimento y objetos que puedan vender, principalmente botellas de

plástico y metales, lo que supone amplios recorridos por distintos espacios de la ciudad". (Rossal, Suárez, 2014.p.105).

En el gráfico 7 pueden verse ciertas situaciones específicas como ser el estar en situación de calle, el haber dejado una carta o nota suicida, el tener avisos previos de autoeliminación, los IAE y por último la situación de vivir solo.

En este sentido los autores destacan la asociación entre el uso de PBC y situaciones de extrema precariedad y vulnerabilidad social, como ser la mendicidad, prostitución y otras prácticas marginales de vida que retroalimentan la pérdida del espacio social. (Rossal, Suárez, 2014)

En ellos se expresa "*(...) la vulnerabilidad, exclusión, cuando no expulsión: la ruta de deterioro signada por el uso problemático de drogas deja para muchos solo la calle como ilusión de espacio-lugar, lo que los convierte en seres (parias) absolutamente visibles por su desterritorialización e imagen socavada por las miserias. En términos de Castel (1997), se convierten en individuos con una situación que «flota» en la estructura social, poblando sus intersticios sin encontrar un lugar que los contenga. Se convierten en algo más que excluidos y para ello se incorpora el término de desafiliación que es un concepto dinámico y por lo tanto con mayor poder explicativo*". (Rossal, Suárez, 2014.pp. 53-54)

En los jóvenes adultos usuarios problemáticos de drogas sólo los varones presentaron la situación de estar en situación de calle, representando en los mismos el 4,4%.

El haber dejado una nota suicida presentó una mayor proporción entre las mujeres con un 37,5% frente a los varones que esta situación representó el 15,1%. Los avisos previos emitidos de la intención de auto eliminarse, que no constituyen un IAE propiamente dicho, en las mujeres tuvo una proporción del 37,5% frente al 22,6% de los hombres.

Los IAE, estos encierran situaciones o acciones más determinadas o intencionadas frente a los avisos previos, mostraron un porcentaje del 31,25% para las mujeres frente a un 24,5% para los hombres.

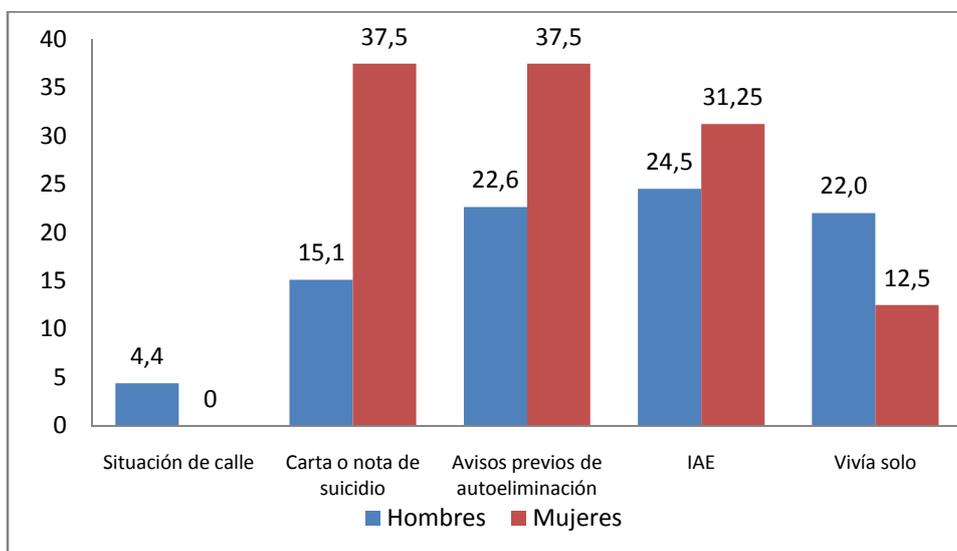
"(...) el consumo de pasta base es vivenciado siempre como problemático, aun en estos contextos (y en los propios usuarios); se consideran como devastadoras las consecuencias de este consumo que, según sus propios testimonios, destruye al individuo, a la familia y a todo su entorno inmediato, lo que desencadena y profundiza una situación de exclusión y aislamiento individual y colectivo." (Rossal, Suárez, 2014.p. 27)

Por último la situación de vivir solo para los hombres fue del 22% frente al 12,5% de las mujeres.

En los usuarios problemáticos de drogas y en especial los usuarios de pasta base de cocaína "*los aspectos psicológicos y las condiciones de salud en general, ya afectados por el consumo problemático de sustancias psicoactivas, refuerzan una situación de marginalidad y de profunda debilidad cuando la posición social del sujeto, previa al consumo, ya muestra aspectos de vulnerabilidad*". (Rossal, Suárez, 2014.p. 16)

Todas estas situaciones son consideradas como factores de riesgo a tener en cuenta ya que están altamente asociadas algunas de ellas con los suicidios consumados.

Gráfico 7. Suicidios de jóvenes adultos usuarios problemáticos de drogas según sexo y situaciones específicas. Montevideo. 2002 – 2014. Porcentajes.

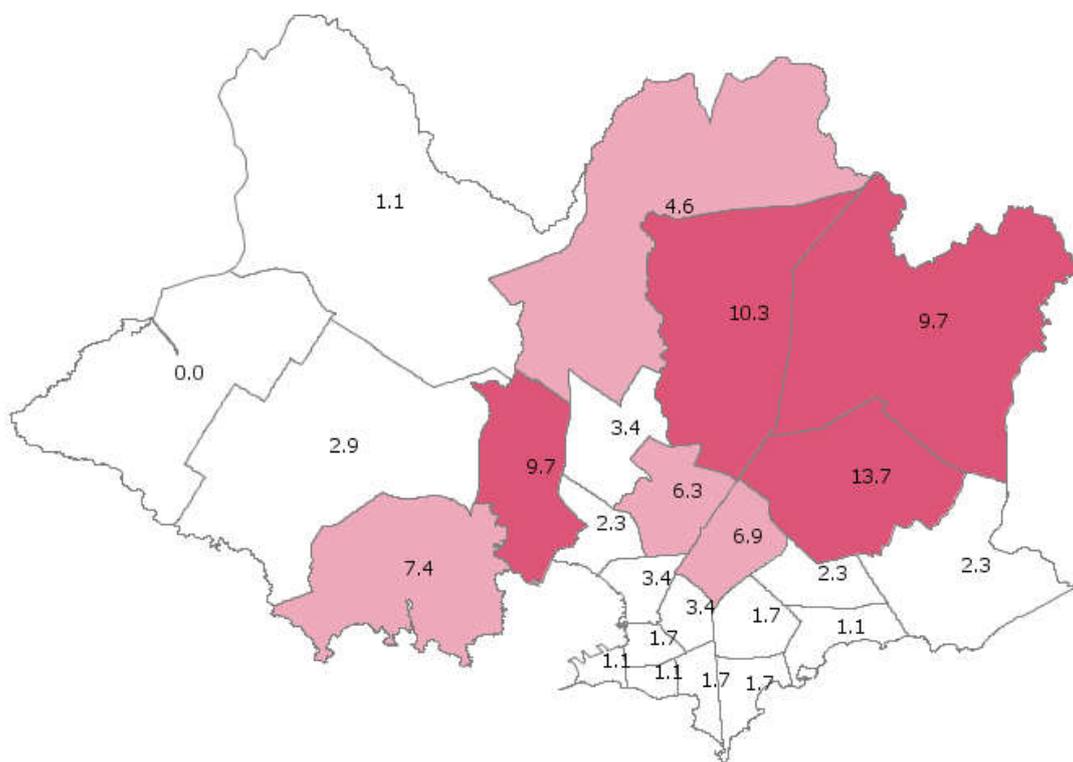


Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Ante la ausencia de reconocimiento social, es en el “pegue” del PBC donde procuran un refugio provisorio, una fuga de la realidad, del contexto estigmatizante de su mundo de vida y la precariedad diaria. Mientras que las condiciones de vida reproducen, radicalizándola, la desigualdad social. (Rossal, Suárez, 2014).

Por último en el mapa 2, al igual que para la totalidad de suicidios de jóvenes en los usuarios problemáticos de drogas son prácticamente las mismas seccionales.

Mapa 2. Suicidios en jóvenes adultos usuarios problemáticos de drogas. Montevideo. 2002 – 2014. Porcentajes.



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

De todos modos, la percepción de que los usuarios de pasta base de cocaína atentarían contra la “sociedad” es parte de un extendido discurso social. Sin embargo, lo que podemos apreciar en los distintos estudios, es que son estos usuarios de pasta base de cocaína víctimas sistémicas de distintas violencias y penurias, incluidas la precariedad vital más total expresada en el suicidio.

Breves conclusiones

Como es sabido, el suicidio es uno de los pocos temas nacionales, en los cuales existe un velo que lo transforma en tema tabú y que “solo” es plausible de ser interpretado desde y para las ciencias médicas. Este hecho es socialmente construido, aceptado y por ende legitimado, y pasa a constituir el sentido común. Por otro lado y en forma paralela ciertos poderes visibles e invisibles toman para sí el tema, desestimando sus connotaciones sociales y culturales, más allá de la distribución de los métodos y la participación por sexos. Estos hechos no hacen más que; primero, continuar con las políticas homogéneas y estructuradas en visiones clínicas y en segundo lugar, justificar la elevada tasa que registra nuestro país, tanto para el contexto latinoamericano, como para el nivel mundial. El tema usuarios de sustancias, juventud y suicidio, no es más que otra de las aristas “limadas” o ocultas, con este gran velo social. Nos alarmamos cuando en Singapur se registra el suicidio de un joven menor a 10 años, o cuando las tasas se elevan en Groenlandia, pero seguimos con oídos sordos y ojos cerrados a nuestra realidad cotidiana.

El artículo introduce una mirada rápida y descriptiva de dicho problema. En primera instancia se plantea una necesaria contextualización del tema, tanto para nuestra región, como en nuestro país. Luego se analiza y describe, mediante los datos aportados por el SGSP, para Montevideo en un período concreto y por último se introduce la descripción para la franja etaria definida como joven adulto.

Por otro lado se describe y plantea mediante una georeferenciación de Montevideo, que el uso de sustancias y suicidios, tienen una distribución espacial homogénea, ya que se sitúa con mayores porcentajes, en las secciones policiales que presentan índices de desarrollo humano más crítico, niveles de pobreza importantes y por ende desestructuración social, económica y cultural, con pérdidas de identidad y anclaje individuales y colectivos.

Estos niveles críticos de pobreza y marginación conllevan necesariamente a procesos de ruptura y pérdidas de identidad, que nuestra sociedad no percibe (o no quiere percibir) etiquetando y estigmatizando a los jóvenes entre problemas psicológicos y psiquiátricos.

Hoy nuestras ciencias sociales tienen motivos y teorías de sobras para reenfocar el tema y trascender desde el tema netamente médico-clínico a un tema social cultural e integrarlo a nuestra agenda de temas nacionales. Nuestra sociedad se alarma, por un día, no más, ante el hecho de una anciana que salta al vacío. Se hace fértil el video en las redes sociales, se reflexiona en los medios de comunicación se banaliza el hecho, se reflexiona sobre las causas psicológicas o psiquiátricas y se excusa en ellas, para así sentirse, en parte libre de culpas, para luego volver a la normalidad, el estado social de silencio vedado.

El artículo, no plantea o hipotetiza cuales o que vínculos sociales, culturales, económicos se rompieron o fragmentaron en este grupo para desencadenar el suicidio. Deja un manto de duda y una puerta entreabierta para posteriores reflexiones o trabajos, que sin lugar dudas, deberá afrontar la academia y la sociedad toda.

Lo que el lector encuentra, es tan solo datos e hipótesis ocultas, que no emergerán hasta encontrar un campo efectivo y fértil de teorías sociales y culturales en el cual el tema deje o comience a abandonar el enfoque terapéutico y psiquiátrico (modelo dominador desde la década de los 50 en

nuestro país) y se comiencen a reconstruir el telar, para volver a tejer las “explicaciones” o “comprensiones”, sociales y culturales que hace 119 años, tejió minuciosamente aquel sociólogo francés.

Como se plantea en texto de Serge Paugam, los conceptos y estructuración teórica que encierra la sociología de los vínculos sociales, al plantear entre otras cuestiones, los procesos de rupturas sociales que pueden y deben ser entendidas como procesos o trayectorias biográficas*Pero dado que los vínculos pueden romperse y se entrecruzan de manera específica en cada persona (Simmel, 1908), se puede analizar, a partir de trayectorias biográficas, el riesgo de que una ruptura genere otra, como cuando un hilo suelto lleva a un deterioro irremediable del tejido. Se pueden distinguir dos tipos de rupturas acumulativas: el aprendizaje fallido y la degradación estatutaria. El primero remite a los casos de individuos que han conocido desde su infancia numerosas dificultades ligadas a la pobreza o a las carencias de su entorno familiar y social y para los que la vida no ha sido sino una sucesión de rupturas. El segundo corresponde, por el contrario, a casos de hombres y mujeres golpeados en un momento de su vida por una prueba que les ha precipitado a una espiral de fracasos y de ruptura de vínculos sociales. Pero, al final de esta discusión, parece sobre todo posible afirmar que si la noción de exclusión conoce desde los años noventa tal éxito en las sociedades modernas es, en gran parte, porque los dos fundamentos de los vínculos sociales que son la protección y el reconocimiento se encuentran hoy a la vez fragilizados de manera global y amenazados, incluso cuestionados constantemente, por parte de importantes sectores de la población (Paugam S 2012).*

Es así que bien podría llegar a hipotetizarse, que estos jóvenes montevideanos nos interrogan sobre qué protección y reconocimiento social les estamos brindado como sociedad toda, más allá de políticas sanitarias sobre los temas de uso de sustancias y suicidio. Los datos son poco alentadores para seguir pensando, desarrollando y apoyando políticas homogéneas y con un fuerte énfasis en determinantes clínicas. Es hora de pensar, de repensar (y de escuchar) a aquel sociólogo francés que nos indicaba y describía que en el suicidio, existe una sociedad que “empuja” o frena a cometer determinados hechos (que se presentan como individuales. En definitiva el suicidio fue, es y será un hecho individual pero factible de ser interpretado como colectivo.

Para culminar citemos a Paugam cuando nos escribe *La fragilidad de los vínculos sociales se sostiene esencialmente en el riesgo, hoy nada despreciable, de que esos vínculos se rompan. Estudiar el vínculo social implica entonces analizar no ya sólo la multiplicidad y la intensidad de los vínculos sociales, sino también sus fragilidades, en el sentido de sus eventuales rupturas. La fragilidad de los vínculos sociales remite a las dos fuentes del vínculo social, la protección y el reconocimiento (Paugam S 2012).*

Bibliografía.

Bauman, Zygmunt. Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica. Bs.As. Argentina. 2009.

Ceballos-Espinoza. F. El suicidio en Chile: Una aproximación al perfil suicida a partir del análisis de notas suicidas. Estudios policiales, vol. 10. Núm. 1, 20013, pp. 77-92. 2013.

Ciganda, Daniel. Jóvenes en transición hacia la vida adulta: el orden de los factores ¿no altera el resultado? En Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a inicios del siglo XXI. Varela Petito, Carmen.(Coordinadora). Montevideo. Uruguay. 2008.

Cohen Agrest, Diana. Por mano propia. Estudio sobre las prácticas suicidas. FCE. Argentina. 2007.

Dajas, Federico. Hor, Felicia. Viscardi, Nilia. Alta tasa de suicidio en Uruguay II. Evaluación de la desesperanza en adolescentes. Rev. Med Uruguay. 1994.

Dajas, Federico. Bailador, Pilar. Viscardi, Nilia. Desesperanza, conducta suicida y consumo de alcohol y drogas en adolescentes de Montevideo. Rev. Med Uruguay. 1997.

Dajas, Federico. Alta tasa de suicidio en Uruguay IV: la situación epidemiológica actual. Rev. Med Uruguay. 2001.

Durkheim, Emile. El suicidio. Ediciones Libertador. 1ª.ed. Bs. As. Argentina. 2004.

Filardo, Verónica; Borrás, Víctor. Conductas suicidas y salud mental en adolescentes y jóvenes del Uruguay. En el Uruguay desde la Sociología XIII. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. 2014.

Filgueira, Carlos. Estructura de oportunidades, activos de los hogares y movilización de activos en Montevideo (1991 – 1998). En Trabajo y Ciudadanía. Integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina. Coordinadores Katzman, Rubén y Wormald, Guillermo. Uruguay. 2002.

González, Víctor Hugo. Ni siquiera las Flores: El suicidio en el Uruguay. Monografía de grado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo. Uruguay. 2010.

González, Víctor Hugo. Historia y suicidio en el Uruguay. Revista Encuentros Uruguayos. Volumen V, Número 1, Diciembre 2012, pp. 57-73. 2011.

González, Víctor Hugo. Suicidio y precariedad en el Uruguay. En Uruguay. Inseguridad, Delito y Estado. Paternain, Rafael; Rico, Álvaro. (Coordinadores). (pp.230-242).Trilce. Montevideo. Uruguay. 2012.

González, Víctor Hugo. Suicidio y precariedad vital en Montevideo. En busca de una vida digna de ser vivida. 2002 – 2010. Tesis de Maestría en Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad de la República. Montevideo. Uruguay. 2015.

Hein, Pablo; González, Víctor Hugo. Las grietas en el muro: Suicidio en Uruguay. En Derechos Humanos en el Uruguay. Informe 2015. Servicio Paz y Justicia. Uruguay. 2015.

IELSUR- Observatorio de impacto de armas de fuego en la vida cotidiana. Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay. 20013.

Larrobla, Cristina; Canetti, Alicia; Hein, Pablo; Novoa, Gabriela; Durán, Mariana. Prevención de la conducta suicida en adolescentes. Guía para los sectores Educación y Salud. Colección Art.2. Universidad de la República. CSIC. Uruguay. 2013.

Paugam, S., 2012, “Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales”, en Papeles del CEIC, vol. 2012/2, nº 82, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/82.pdf>

Pascale, A, Negrín, A y Laborde, A., (2010) Pasta base de cocaína: experienciadel Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico. Adicciones, vol. 22,núm. 3, 2010, pp. 227-231.

Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías
Palma de Mallorca, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289122897006>

Robertt, Pedro. Informe de Investigación. No.23. El suicidio en el Uruguay. Un análisis histórico.
1997.

Rossal, Marcelo; Suárez, Héctor. (Coordinadores) Fisuras. Dos estudios sobre pasta base de cocaína
en el Uruguay. Aproximaciones cuantitativas y etnográficas. Facultad de Humanidades y Ciencias
de la Educación, Universidad de la República, Observatorio Uruguayo de Drogas, Junta Nacional
de Drogas. Montevideo. Uruguay. 2014.

Vignolo Ballesteros, Julio C. Estudio del suicidio en Uruguay. Periodo 1887 – 2000 y Análisis
epidemiológico del año 2000. Uruguay. 2004.

Anexo

Seccional 16^a: Bañados de Carrasco, Castro, P. Castellanos, Flor de Maroñas, Ituzaingo, Jardines
del Hipódromo, Las Acacias, Las Canteras, Maroñas, Parque Guaraní, Unión, Villa Española.

Seccional 17^a: Casavalle, Colon Sureste, Abayuba, Jardines del Hipódromo, Las Acacias, Manga,
Manga, Toledo Chico, Peñarol, Lavalleja, Piedras Blancas.

Seccional 18^a: Bañados de Carrasco, Jardines del Hipódromo, Las Acacias, Manga, Manga, Toledo
Chico, Piedras Blancas, Pta. Rieles, Bella Italia, Villa García, Manga Rural.

Seccional 19^a: Belvedere, Cerro, Colon Centro y Noroeste, Conciliación, La Paloma, Tomkinson,
La Teja, Lezica, Melilla, Nuevo Paris, Paso de la Arena, Prado, Nueva Savona, Sayago, Tres
Ombúes, Victoria.

Seccional 24^a: Casabo, Pajas Blancas, Cerro, La Paloma, Tomkinson, La Teja, Nuevo Paris, Tres
Ombúes, Victoria

La nación en la épica de Zorrilla de San Martín

Eduardo Piazza

Recibido: 30/04/2016

Evaluado: 22/12/2016

Resumen:

Este trabajo es avance de un proyecto de investigación sobre las leyendas fundacionales de la nación. Nos centramos aquí en **La Epopeya de Artigas** de Juan Zorrilla de San Martín como ejemplo (tal vez el mejor logrado) de tales leyendas.

Revisamos algunas teorías sobre el surgimiento de las naciones que dominaron el siglo XIX; en particular las de Herder y Renan, expositores principales respectivamente de las concepciones cultural y política de la nación. Seguimos las huellas de esas teorías en las ideas de Zorrilla sobre el surgimiento de la nación oriental, así como las de Carlyle en la construcción de la figura del héroe fundador.

No obstante estos préstamos, Zorrilla planteará en definitiva una concepción providencialista en la que la nación resulta casi una esencia, cuya realización empírica depende del héroe fundador como instrumento. Pero de no ser por el historiador épico (como se autodesigna Zorrilla) las peripecias del héroe y de la nación podrían pasar por siempre desapercibidas. Y así, salvo que este particular historiador se considere otro instrumento, él se convertirá en co-fundador de la comunidad imaginaria nacional.

Finalmente planteamos como hipótesis a proseguir, la posibilidad de variaciones narrativas de estas leyendas a partir de una casuística de procesos constructivos (o bien mitos de origen?) de la nación.

Palabras clave: leyendas fundacionales/ nación cultural y política/ dispositivos narrativos de identidad nacional/ construcción estético-política de la nación

Abstract:

This work is a partial result of a research project on the founding legends of the nation. We focus here on **The Epopeya of Artigas**, of Juan Zorrilla de San Martín as an example (perhaps the best achieved) of such legends.

We review some theories about the rise of Nations that dominated the 19th century; in particular those of Herder and Renan, leading exhibitors respectively of the cultural and political conceptions of the nation. We follow the traces of those theories in Zorrilla's ideas about the emergence of the oriental nation, as well as those of Carlyle in the construction of the founding hero's figure.

However these loans, Zorrilla pose ultimately a providential design in which the nation is almost an essence, whose empirical realization depends on the founding hero as an instrument. But if not for the epic historian (as he considers himself) the adventures of both hero and nation could go forever unnoticed. And so, unless this particular historian is another instrument, he will become co-founder of the imaginary national community.

Finally we establish a hypothesis about possible narratives variants of these founding legends, depending on different constructive processes (or on different myths of origin?) of the nation.

Key words: founding legends / cultural and political nation / narrative devices of national identity / political-aesthetical construction of the nation

La nación en la épica de Zorrilla de San Martín

Zorrilla enfrenta la tarea que se le ha encargado (precisamente la misma que habría dado origen a la escritura de **La Epopeya de Artigas**, en lo sucesivo referida como la **Epopeya**) como un reto difícil de superar: debe transmitir a un conjunto de artistas extranjeros algo parecido al sentimiento de pertenencia a una patria, o a una nacionalidad diferente de la propia. Ese es el tema central en torno al cual se desenvuelven las primeras conferencias de su obra. Más allá de que prestemos o no nuestra credulidad para el escenario que Zorrilla presenta a sus lectores (uno en el que estaría dictando esas conferencias al grupo de escultores reunidos), en nada se alteran los términos del problema. En comparación con la cultura europea en general, y en particular de los países originarios de los escultores, oyentes ya sea reales o imaginarios de estas conferencias, América no poseería tradiciones equiparables. Sus leyendas serían desconocidas; y si se trata de su historia, tres o cuatro siglos (comenzando por el XVI) parecen apenas unos pocos instantes por comparación con los varios milenios acumulados por la europea¹. El desafío es entonces doble: no sólo debe transmitir aquellos sentimientos sino también crearlos. Es decir, en el mismo instante en que relata la breve historia americana y algunas de las leyendas que la poblarían, es consciente de estar sumando esfuerzos en su creación. Por ello entiende que este desafío no puede ser satisfecho por la mera o por la sola historia. Será necesario empeñar también la poesía y la fabulación estética, pues la nación no es una entidad racional, ni la adhesión a ella obviamente tampoco. Se ingresa a ella por la fe, y como toda fe necesita creyentes para existir. El giro que toma ahora el desafío que enfrenta será algo similar a fundar una religión.

Pero los instrumentos con que cuenta parecerían a primera vista escasos o aún insuficientes, tan solamente estéticos. Sin embargo la fuente del sentimiento religioso podría ser tan irracional como la del estético. Por otra parte el molde al que deberá ajustarse su creación puede que se encuentre ya preformado, por lo que ésta (creación) podría entenderse también como un intento de reproducción o *mimesis* literaria de un modelo cultural más o menos naturalizado en el imaginario.

¹ Como se desprende de aquí, Zorrilla supone que la historia de América habría comenzado sólo con la llegada de la conquista europea; y lo mismo hay que concluir de sus leyendas. Si su poema épico **Tabaré** construye una leyenda que podríamos creer atemporal (aunque su anécdota se ubica en el siglo XVI), la **Epopeya** se presentará como relato histórico que se inicia alrededor del último tercio del siglo XVIII, pero al que tanto el género elegido como el estilo de Zorrilla ayudarán a convertir en leyenda y proyectarla así al futuro. Por otra parte los hechos que componen el relato no serían el resultado de un mero azar, sino que su fundamento podría situarse en una eternidad obviamente atemporal. De este modo la obra construirá intencionalmente en ambas direcciones (historia y leyenda), y quedará por siempre en una región intermedia.

En las conferencias intentará evocar el sentimiento de pertenencia a una patria o nación. Pero deja en claro que este sentimiento es universal, el mismo en todos los hombres; aunque cada uno lo experimenta tan sólo por la suya. Este exclusivismo, así como la relativa indiferencia respecto de las otras es resultado de la formación en el interior de un conjunto o sistema de creencias y tradiciones “propias”, que presuponen la ignorancia de las demás. Para captar la atención e interés de quienes lo escuchan, será necesario entonces darle a esta patria un contenido local distintivo y reconocible; esto es, crear una leyenda propia, un mito propio, una religión local y particularista.

Necesita también una proyección de futuro. En el pasado mítico y más o menos nebuloso (que no tiene más de cien años en ese momento) estaría contenida la semilla del presente. Nuestro héroe y la aurora del tiempo inaugural estaría ubicada en el límite entre dos épocas: la de la soberanía del hombre sobre el pueblo (la monarquía) y la de la futura soberanía del mismo pueblo. Al igual que los demás próceres y héroes americanos, el nuestro luchó por la independencia respecto de la metrópoli y potencia colonial; pero a diferencia de todos ellos, o de la mayoría al menos, habría agregado la fe en los pueblos americanos para su autogobierno. El enigma que representaba para sus contemporáneos, la incompreensión, odio, persecuciones y negaciones que debió sufrir remiten al relativo desfasaje temporal del fin que movía sus acciones. Su proyecto político pasaba por la independencia, para terminar en el autogobierno democrático del pueblo; programa que en la conveniente versión de Zorrilla, sólo se habría completado casi un siglo después (es decir, en el presente de su escritura²). Y finalmente entonces llegará la resurrección, la corona de laurel que luego de veinte o treinta años de ensayos reivindicativos rematados por esta **Epopéya** que aspira a convertirse en versión oficial, sustituye a la corona de espinas que el héroe llevó por más de medio siglo.

El contexto de luchas políticas que recorrieron prácticamente desde su creación al Uruguay del siglo XIX absorbió seguramente todas las energías de creación artística que pudieran haber surgido, motivo por el que esa reivindicación se demoró tal vez un tiempo excesivo. Zorrilla sostendrá que si los historiadores épicos no fueran ejemplares tan escasos, Artigas ya tendría, o habría tenido, el suyo (en *Conferencia I*, p. 63); pasaje en el que denota más o menos claramente su aspiración personal. Los historiadores épicos que cita, y en cuya tradición pretenderá apoyarse, serían nada menos que Homero, Shakespeare, el Dante, e incluso Cervantes, mezcla algo particular que en todo caso muestra algunas de las principales influencias que operan en su composición. Aunque la inconsistencia no molesta a nuestro autor, realmente resulta difícil clasificar a todos ellos en el género épico, y a ninguno como historiador.

². Opinión que apunta a legitimar el Estado y organización política de su momento. En *Conferencia III* (pág. 110) Zorrilla dirá que nuestro héroe creía que los ideales de libertad, justicia y paz se realizarían sólo en la democracia, bajo la forma representativa republicana como “...*el camino más racional entre los conocidos*”. La institucionalización propiamente oriental, prácticamente inexistente en el inicio del relato, se ha concretado en una forma limitada de democracia representativa al momento de la escritura de **Epopéya**. Para aquella etapa inicial, el texto da cuenta de varias asambleas que si bien han funcionado por representantes, nada se dice sobre las formas de su selección.

Lo que tales mentores podrían tener de historiadores es a pesar de ellos mismos, algo que no ocurrirá en la **Epopeya**, creación literaria en la que la historia pretende tener un peso al menos equivalente al de la imaginación épica, o bien es siempre una base firme, incluso documental, para tal creación. Totalmente en posesión de estas ambigüedades disciplinarias con cuyos límites jugará conscientemente, dirá al final de la primera conferencia que en adelante pasará a relatarnos la “verdad estética”, a la que ya ha declarado más verdadera que cualquier otra. Con ella “profetizará el pasado” al mismo tiempo que crea el culto cívico local, sus altares y rituales (pp. 63/4). Es decir, creará un pasado a medida del presente, o uno desde el cual profetizará el presente en que vive el mismo poeta o historiador épico, quien finalmente resultará ser el oculto profeta del supuesto futuro. Veamos ahora como plantea su concepto de nación, y con quienes discute en el texto, tema(s) central(es) de la *Conferencia III* (pp.105 a 140).

¿Qué es la nación?

Zorrilla declara inicialmente en esa conferencia que no pretende presentar las influencias geológicas o de clima como determinantes en la formación de los Estados; ni considerarse capaz de clasificar por su orden de importancia entre los factores geográficos, geológicos, climáticos, étnicos, sociológicos e históricos; todos ellos elementos de “conglomeración” de las unidades primitivas que serían las naciones. Pero inmediatamente admite creer que

“... la influencia de los factores externos (geología, clima, incluso fauna y flora) sobre los factores internos (tipos físicos, morales e intelectuales) de los hombres que constituyen una sociedad política, es de importancia capital en el estudio de los orígenes de un pueblo...” (p.107).

Es decir que, haciendo caso omiso de sí mismo, presentará y clasificará los “factores” que aparecen como puramente naturales, anteriores e independientes de la voluntad humana, como influencias decisivas y eventualmente determinantes sobre esta voluntad. Y concluye que lo serán obviamente también en el origen del “*pueblo oriental del Uruguay*”.

Discutirá a continuación con Unamuno, para quien los centros de atracción alrededor de los que se formaron los estados americanos al dejar atrás la etapa colonial habrían sido las ciudades. Ellas serían los núcleos civilizatorios y ciudadanos, y por tanto único lugar y ambiente en el que podrían surgir los sentimientos de pertenencia a una patria o nación. Las ciudades habrían construido los estados y (¿luego?) las naciones a partir de sí mismas.

Zorrilla cuestiona este punto y diferencia dos posiciones teóricas: la que coloca en la ciudad-república la fuerza potencial fabricante de estados y naciones, y la que atribuye ese potencial a toda la nación (posiciones que estarían relacionadas a, o de las que se seguirían, tendencias políticas opuestas: la aristocrático-monárquica, asociada en el texto a Buenos Aires, y la democrático-republicana). Más allá del uso generalmente intercambiable y poco claro que hace de los conceptos de patria, nación y estado, tal parece que admitiría aquí más o menos implícitamente una distinción entre estado (entidad resultante de la ciudad-república como centro) y nación. Que una tal nación exista con independencia de la(s) ciudad(es) y trascendiéndolas de algún modo, podría

al menos parcialmente explicarse por la preminencia que da a los factores externos, los que llegarían a demarcar aproximadamente un territorio dado, e incluso variaciones étnicas en su opinión. Tales factores condicionarían casi a priori una vaga identidad, que es o bien tenderá a ser nacional (aunque la conciencia de ella no sería necesaria), así como la pertenencia a ese igualmente vago territorio, que se convierte así en una patria.

Pero Zorrilla avanzará un paso más: esa vaga identidad remitiría a una suerte de “alma popular” unificadora, que reside en “todo el cuerpo” (de la nación actual o futura). Las ciudades serían entonces efectos y no causas, posibles cabezas de un organismo, pero nunca su causa de vida. El todo (esa suerte de alma o proto-forma de la nación) precedería a las partes (ciudades, y también individuos), y las determinaría movilizándolas según su ley y finalidad propias. El fin (¿la nación?) crea sus medios, así como el todo crearía sus partes. El principio organizador dinámico precedería al ser vivo concreto (sea individual o colectivo), y mantendría la identidad de este ser en su evolución y transformaciones. Así, la aparición de la patria y nación oriental, y de su mismo héroe fundacional serían resultados de la operación de fuerzas y cumplimiento de leyes que aparecen como naturales, pero que en última instancia podrían ser providenciales; y que en todo caso se sobreponen siempre a la voluntad de los hombres; aunque esta voluntad y las acciones que ella promueve sea lo resaltante y accesible a la visión humana.

La cuestión de la nación queda explicada y sumida en una concepción filosófica más general y de larga data, que remite originalmente a Aristóteles, ha pasado por la escolástica asociada al concepto también aristotélico de “forma sustancial” (principio que da formas concretas a una sustancia más o menos material, inerte e incapaz de dotarse de forma por sí misma), y fue reapropiada por Leibniz en siglo XVII: la noción de “entelequia”³. En Aristóteles estaría asimismo unida o relacionada a su doctrina de la causa (causas material, formal, eficiente y final) y abarcaría aquí al menos las causas formal y final.

Aplicado a la nación, este principio conceptual (un universal a todas luces colectivo) precedería a la existencia del colectivo físico o material, y sería causa de su gestación, organización, unidad y vida. Y será también causa de su forma final (que para el caso de Zorrilla suponemos que refiere a la forma limitada de democracia republicana vigente al momento de la escritura), pues esa forma final ya estaría incluida en el concepto. No es simplemente un concepto sin embargo, sino fundamentalmente un principio ordenador y regulador de todas las energías concurrentes a la formación de una individualidad concreta, aunque estemos frente a una “individualidad” colectiva.

Pero a continuación (pp. 113 y sigs.) se enrieda innecesariamente discutiendo si este principio es o no lo mismo que el alma, para concluir negando esa disyuntiva por motivos que parecen fundamentalmente doctrinales y no siempre claros⁴. En este punto

³ Se trataría de un principio no material de todas y cada una de las entidades particulares, que tiene en sí la capacidad de movimiento, y la de dirigir a tales entidades a través de todas sus transformaciones hacia un fin pre-establecido en ese mismo principio.

⁴ Según la transcripción de Aristóteles por Zorrilla (pág. 114) el alma sería “...la entelequia de un cuerpo natural orgánico...”. Si para Aristóteles entonces la entelequia podría coincidir con el alma (algo que habría que corroborar), en cambio no sería así para la concepción filosófica cristiana. Según esta concepción el alma sería una sustancia espiritual, y por tanto su estatuto ontológico sería superior al que

al menos se nos muestra mejor poeta e incluso mejor historiador que filósofo. En su opinión el alma (inmortal) residiría exclusivamente en el individuo humano y sobreviviría obviamente a la destrucción del cuerpo, pero no ocurriría lo mismo con las naciones por lo que carecería de sentido suponer un alma de la nación. Viceversa, el concepto de entelequia no sería aplicable al organismo humano (no resulta claro el porqué) pero sí lo sería al “organismo” socio-político estado o nación; y desaparecería en la medida en que esto ocurriera al organismo sede. La “entelequia” sería entonces una suerte de alma simple o inferior, tal que desaparecería con el cuerpo u organismo cuyas fuerzas ha organizado. De lo que concluye que “...*las patrias concretas no son espirituales...*” (pág. 115), y por lo tanto tampoco serían inmortales⁵. La longevidad de las naciones dependería de la fe (!)..., o lo que es lo mismo, del patriotismo. Este patriotismo no sería otra cosa que la creencia en la inmortalidad de la patria; tanto más exitosa cuanto más coincidiera con el orden y ley providencial del universo (pág. 116).

En definitiva, ni la ciudad capital ni tampoco el héroe son suficientes a explicar la existencia del Uruguay o de la Patria Oriental⁶, sino a la inversa. Como principio vital de organización esta patria o nación pre-existe a toda ciudad, e incluso obviamente a su(s) héroe(s), pues este principio sería “hijo de la madre naturaleza”; obviamente una naturaleza providencial. Por supuesto que el héroe es tal porque en él anima ese mismo principio. Él concentra y encarna el espíritu de su lugar natural y del pueblo que lo habitará. Así, la originalidad de este héroe y el intento de construir un prototipo autóctono remiten fundamentalmente a las inéditas características de este lugar y de su pueblo, y de la originalidad del proyecto al cual está destinado. Veremos si lo mismo ocurre con sus características, rasgos y cualidades.

Aristóteles (para quien las funciones intelectivas serían las máximas que atribuye al alma) le concede. En la interpretación cristiana de Zorrilla el alma sería entonces “propiedad” exclusiva del ser humano. Zorrilla distingue esta alma de otra “simple”, propia en su opinión de los organismos puramente sensitivos, inferiores al ser humano. Para el caso de estos organismos admitiría la coincidencia entre alma y entelequia, así como también para las entidades colectivas como la nación, una suerte de “organismo” socio-político. Tal coincidencia no sería válida para el ser humano, siendo el principio espiritual “alma” en este caso diferente y superior al principio “entelequia”. También ocurre que “entelequia” designaría para Zorrilla un principio energético (organizador de las fuerzas o energías de un ser o entidad concreta, sea individual o colectiva), y muy próximo a lo material para el gusto de nuestro autor. Nótese además un intento algo obsesivo por tomar una posición que aspira a ser personal en este tema, distanciándose especialmente de Renan y en medida mucho menor del romanticismo político alemán. El resultado que obtiene parece por ahora, y a primera vista al menos, algo confuso.

⁵ Francamente parece difícil imaginar que otra cosa más que espiritual podría ser ese principio formal de organización. En cuanto a que la patria no sería un principio espiritual, es inicialmente una consecuencia que se sigue de lo anterior; pero también podría deberse a que incluyera en ella factores geográficos, geológicos, etc., es decir materiales. En el marco de sus presupuestos teóricos es cierto que el alma, espíritu, sustancia espiritual es propia del ser humano individual, y resultaría extraño extenderla a entidades colectivas. Pero entonces resulta igualmente extraño volver esto coherente con su propuesta de un “alma popular” o similar que residiría en todo el cuerpo u organismo colectivo e igualmente completa en cada una de sus partes (ciudades, individuos, etc.) como sostiene expresamente. Habría que entender que estas referencias serían puramente metafóricas. Por otra parte esta afirmación pretende discutir a Renan, quien como veremos sostiene exactamente lo contrario (que las patrias o naciones son espirituales). Sin embargo Renan concluirá (y en este caso Zorrilla coincide) que las patrias podrían desaparecer algún día, pero lo harían por decisiones voluntarias de los hombres; es decir, por motivos muy distintos a los que esgrime Zorrilla aquí.

⁶ Denominaciones aquí también intercambiables para Zorrilla. Después de todo, podríamos entender que el “Uruguay” sería causa final que está contenida en la entelequia de aquello que comenzó como “patria oriental”.

La influencia de Carlyle

Es reconocida expresamente por Zorrilla su afinidad literaria y estilística, pero también en parte ideológica, con el historiador romántico Thomas Carlyle; admirador del romanticismo alemán y sus autores, anti-liberal, ensoñador de la superioridad de la vida espiritual anterior a la revolución industrial y sus nuevos tipos humanos. Tal vez porque esta coincidencia ideológica no es total (el romanticismo rioplatense será afín al liberalismo), y tal vez por su búsqueda de originalidad (típica también de este romanticismo), Zorrilla intentará poner alguna distancia con las ideas de Carlyle no sin antes tomar de él mucho en préstamo.

En grandes trazos, éste concebía la historia como una realización de los héroes o grandes hombres; y proyectado esto a los orígenes de la(s) nación(es), los héroes serían el núcleo principal alrededor del cual se unificarían pueblos y eventualmente las mismas naciones. Pero podrían extrañarnos un tanto sus elecciones heroicas, tema de sus cursos y conferencias de 1840, publicadas un año después. Entre estas elecciones figuran un dios pagano (Odin), algunos conductores y estrategias político-militares o a la inversa (Cromwell, Napoleón), algunos reformadores religiosos (el profeta Mahoma, Lutero, Knox), y varios otros que la historia registra como escritores de varios géneros (Rousseau, Samuel Johnson, etc.). Incluso un par de poetas (Dante y Shakespeare⁷) que serán también objeto de culto para Zorrilla. Bien, pero considerarlos héroes parece no encajar apropiadamente. En la visión de Carlyle este aparente desencaje se explica por un condicionamiento de época. Los héroes surgen para cambiar decisivamente su entorno y su tiempo. Esta es su esencia fundamental y es la misma en todo tiempo y lugar. Pero surgen en épocas y entornos ya dados, que imponen la apariencia (profeta, reformador, escritor, poeta, genio militar) en la que se presentará la esencia heroica, pues las mismas características epocales requieren precisamente esta apariencia o formato (aunque en realidad tales características epocales que rodean al héroe actual, son resultados de la acción de héroes anteriores). Profetas y reformadores denunciarán decadencia y corrupción, y conducirán hombres hacia nuevos tiempos. No sabemos a qué hombres puedan haber conducido los poetas (se trataría de una conducción cultural). Pero en cualquier caso todos los héroes comparten los mismos rasgos: ellos serían caracteres puros y sinceros, y estarían conectados con la naturaleza y la divinidad. Esta conexión les permite una suerte de interpretación de la época y sus necesidades que puede ser más o menos intuitiva, pero privilegiada y superior, por lo que su voluntad de cambio resultará incontenible. Esta voluntad es expresión de una fe total ya sea en el dios, en la misión que portan, y/o en las creencias que representan. Ellos estarían colocados siempre entre la muerte de un período o época, y el nacimiento de otro, del que serán agentes principales. Por supuesto, esta convicción y fuerza interior induce a aquellos que perciben la verdad en el héroe a seguirlo, pero también le generan poderosos enemigos en el mundo material que resulta amenazado por la transformación espiritual que representa el héroe.

Parecen claras las deudas de Zorrilla con Carlyle en la conformación del tipo heroico local. Sus rasgos más notables reproducen los que Carlyle atribuye a sus propios héroes.

⁷ Ambos serían límites extremos de un Renacimiento extendido, y conducirían a los hombres hacia una nueva concepción de humanidad mediante su excepcional creación poética.

Pero al momento de aproximar a Artigas a alguno de los prototipos de Carlyle, Zorrilla opta por Mahoma, en lugar de algún conductor político y militar, por su calidad de portador de un mensaje y de profeta que arrastra a muchos tras su fe, mientras resulta incomprendido y resistido por otros.

Los aportes propios de Zorrilla en este tema consisten en una construcción del héroe local que requiere componer coherentemente los rasgos de varios de aquellos prototipos. En comparación con Carlyle podríamos encontrar un mayor resalte de los factores naturales (características geográficas que en opinión de Zorrilla influirían sobre los tipos humanos, e incluso pueden llegar a delimitar fronteras “naturales” para gentes o pueblos que lo habitan, etc.), y por supuesto el providencialismo; todo ello primando por sobre la voluntad humana. Esto es, las decisiones voluntarias del héroe en pro de la transformación de su mundo responderán inconscientemente a estas sobredeterminaciones. De algún modo Zorrilla se las arreglará para sortear las dificultades que se presentan a quien intente volver compatibles los planes de una entidad trascendente con la libertad y/o el azar de las decisiones. Si bien Carlyle resalta por su parte la libertad y la fuerza de voluntad, llegado el momento tal vez puedan encontrarse algunas oscuridades en sus supuestos metafísicos. Después de todo, los héroes son para él fuerzas naturales (y también para Goethe y el romanticismo alemán del cual se nutre la filosofía de Carlyle); así que finalmente sería posible que las supuestas diferencias entre ambos se diluyan.

Bien, pero ¿por qué se reitera Zorrilla en las alusiones a Dante o Shakespeare, si estos “héroes” especiales parecen no tener relación alguna con el nuestro? Tendremos que volver más adelante sobre este punto. Veamos ahora rápidamente las discusiones europeas sobre la nación que han comenzado sobre la última mitad o último tercio del siglo XVIII.

Zorrilla entre Herder y Renan

Carlyle es una lectura relativamente secundaria en la cuestión central de la nación. Los aportes relevantes para el tema provienen de otras fuentes entre las que destacan Herder y Renan como extremos teóricos en principio opuestos. Herder sostiene una concepción que podríamos considerar cuasi naturalista de la nación, implicando elementos físicos (territorio, clima, etc.) y otros a medio camino entre la biología y la antropología (raza), pero que derivará a componentes culturales (lengua, literatura, arte, etc.). Cerca de un siglo después Renan defenderá una concepción voluntarista de la nación. En resumen Herder (y también Fichte) será reconocido como el principal teórico de la “nación cultural”, mientras Renan lo será de la “nación política”.

La respuesta de Renan a la pregunta por la nación no está exenta de alguna ambigüedad. Podría suponerse que refleja varias contraposiciones teóricas asociadas, por ejemplo entre cultura y civilización, o también entre las concepciones romántica e ilustrada (de las que derivarán aproximadamente las concepciones cultural y política de la nación), y en definitiva entre la tradición de pensadores franceses y la de alemanes. Como se verá Zorrilla reproduce al pie de la letra los elementos de explicación a que acude Renan, pero a pesar de apoyarse en él de forma generalmente implícita, intentará responder a la importancia relativa de estos factores explicativos de manera opuesta a su mentor. Por

ello, y al menos en principio, parecerá difícil concebir una conclusión más alejada en cuanto a sus respectivos modos de entender la nación.

Más allá de esa relativa ambigüedad que referimos, lo cierto es que el planteo de Renan muestra una sorprendente vigencia. Las naciones habrían sido un resultado histórico de aparición reciente, que surgen a partir de la sustitución del principio pre-moderno de organización (el derecho de propiedad de los príncipes sobre territorios y hombres), por el principio moderno, el derecho político y jurídico “nacional”. Pero sobre los restos de las luchas que han culminado en esa sustitución, se levanta una nueva lucha por los fundamentos teóricos y políticos que legitimen el nuevo principio. Es decir, se trata de construir nuevas narraciones, ahora finalmente “verdaderas”, sobre el origen y fundamento de la nación. Renan refutará las principales en su famosa conferencia (*¿Qué es una nación?*, de 1882), previo a rematar con su propuesta “positiva”. El fundamento étnico o de “raza” parece ser el argumento más duro, pero simultáneamente sería también el más débil. Renan disuelve el argumento “antropológico” y la misma concepción de raza más o menos pura. La población de las naciones europeas modernas sería mayormente el resultado histórico de mezclas sucesivas. A continuación discute el argumento o fundamento “filológico”. La lengua no sería sino un signo más o menos disfrazado de la raza, que se pretende mantener en estado supuestamente originario, puro y obviamente diferencial. Pero al igual que la raza, la lengua sería también un resultado histórico y variable, y en todo caso su derrotero y sus mezclas podría no coincidir con el de las etnias o poblaciones. Descartará también la religión, decisión de Estado o del príncipe hasta siglo XVII, pero devenida luego cuestión de conciencias individuales. Otro tanto ocurriría con la comunidad de intereses, apta para formar ligas comerciales pero insuficiente para fundar patrias o naciones. Y finalmente tratará los factores geográficos, las supuestas “fronteras naturales” delimitadoras de los alcances territoriales de las naciones. Los accidentes geográficos favorecen o dificultan los movimientos de poblaciones, pero tampoco constituyen naciones por sí. La tierra es un sustrato material de asentamiento, pero la nación no se asentaría en factores materiales sino espirituales. ¿Cuáles serían entonces aquellos factores que considera “positivos” para el alumbramiento moderno de la(s) nación(es)?

Pues en primer lugar el olvido; olvido de la violencia original a toda (o casi toda) formación política. La unidad o unificación “nacional” se ha logrado por imposición, cuando no por crímenes o sometimiento y hasta eliminación de algunas poblaciones. En tiempos remotos y convenientemente olvidados (obviamente pre-nacionales), invasores “externos” o grupos “internos” crean dinastías, aristocracias y casas monárquicas que se consideran propietarias de las tierras y poblaciones sobre las que imponen su dominio. Luego (un luego por supuesto relativamente extendido en el tiempo), y mediando las imprescindibles leyendas de legitimación, esas aristocracias y dinastías se presentarán como autóctonas y precursoras de la unidad “nacional”.

En segundo lugar el error histórico. Es decir, que la historia o los historiadores omitan ese origen y “equivoquen” su explicación. Por ello considerará que el progreso de la disciplina y los estudios históricos representarían un peligro para la nacionalidad

(argumento previamente expuesto también por Nietzsche⁸, aunque fundado en otras razones).

Y en tercer lugar que “todos” quienes participan o se integran en la nación posean mucho en común. Parece que este “mucho” sólo puede aludir al pasado. Y para empezar, podríamos decir que lo primero que poseen en común es aquella violencia original de la que han sido objeto físico o material los primeros “con-nacionales” a la fuerza, y su olvido por todas las generaciones sucesivas.

Trasladado a los términos actuales de la discusión, Renan ha dicho buena parte de lo que resulta relevante en la construcción de la memoria colectiva. Como es sabido, memoria también selectiva; es decir, “elige” de variadas y complejas maneras qué recordar y qué olvidar. En la medida en que la historia contribuya en su conformación, sospechamos que esta construcción es al menos parcialmente ficcional, y que la memoria resultante será en la misma medida una fabulación.

La nación no se compone de elementos materiales, pues sería un principio “espiritual”, y el espíritu (o alma) pertenece sólo al hombre. En consecuencia, estaríamos en presencia de una “familia espiritual”, definición en la que “familia” adquiere una connotación metafórica. Es decir, convierte en lazo (espiritual) extenso, el sanguíneo que más o menos efectivamente unía a la antigua *gens* o a la tribu en épocas casi fuera de la historia. No creemos arriesgar mucho si agregamos que la propuesta de Benedict Anderson (1983), la nación como “comunidad imaginada”, tendría al menos un aire de familia (ahora aludimos a un parentesco conceptual) con la propia de Renan, antecesora en cien años. En todo caso Renan le añade un lazo de consanguinidad, obviamente imaginario, que sugiere también el apego sentimental o afectivo directo.

Este principio espiritual sobre el que se constituye la nación, ese lazo de solidaridad cuasi familiar, tendría dos dimensiones según Renan (y fácilmente se podría agregar una tercera): la dimensión “pasado”, más o menos indefinidamente largo, compuesto por un denso y rico legado de recuerdos (ya hemos visto que al menos parte de ellos pueden resultar ilusorios, y Renan mismo ha dicho que podrían ser falsos) que incluye hechos heroicos, gestas y glorias comunes, y que sustenta (a la vez que se sustenta en) la glorificación y culto a los antepasados. Y la dimensión “presente”, en la que se contiene el deseo de vivir en común y el voluntario consentimiento consecuente con ello. Parece claro que Renan diluye la dimensión “futuro” en una especie de presente continuo. Aunque podría haber añadido al legado común de sacrificios pasados, la promesa y proyección de reiterarlos en el futuro en caso de ser necesario. Sin embargo, y en línea con las transformaciones políticas de signo democrático ocurridas desde la revolución en adelante, lo finalmente decisivo es que la nación se constituye y se continúa por una suerte de plebiscito diario, que probablemente preguntaría por la vigencia de continuo renovada de la voluntad y deseo de vida en común.

En tanto la nación moderna ha tenido una aparición reciente, adelanta también su posible fin como fenómeno histórico, en lo que podría intervenir una eventual decisión democrática. En definitiva, y a pesar del juego aparente con el principio espiritual,

⁸ En su Segunda intempestiva: *Sobre la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida*, de 1874. En Nietzsche, F: **Consideraciones Intempestivas o Inactuales** (2007)

concesión posible a la filosofía política alemana, lo fundamental en su concepción de nación será la voluntad y decisión humana constructora de la comunidad. Su principio, que es también el principio propiamente moderno, es de fondo político, y seguramente remite a la revolución francesa; momento paradigmático de final sustitución del principio monárquico pre-moderno por el moderno, el nuevo derecho político del pueblo-nación soberano.

Parecería notoria la mayor cercanía de Zorrilla con las ideas que provienen de Herder y del romanticismo en general. En grandes trazos, para esta concepción opuesta al universalismo o cosmopolitismo ilustrado, la humanidad estaría dividida en naciones. Cada nación poseería rasgos propios diferenciales y relativamente inmutables en la historia; o bien cada una podrá registrar agregados y modificaciones históricas, pero su núcleo es estable y nunca ocurrirá que por efecto de esos cambios dos cualesquiera puedan llegar a confundirse o incluso asemejarse. Las naciones se distinguirían entre sí por su composición étnica y/o por su lengua (factores que por largo tiempo aparecieron como decisivos), y también por otros componentes culturales, tales como literatura y arte propios. Todo ello conformaría entidades orgánicas, trascendentes y por supuesto anteriores a todos los que hoy la integran. Su existencia es objetiva; y a veces objetivamente determinada por factores naturales. La nación existiría antes y con total independencia de cualquier conciencia subjetiva de ella; se pertenece a ella en forma también objetiva, con total prescindencia de la percepción consciente. Las decisiones individuales no cuentan, la entidad objetiva se impone por sobre las voluntades subjetivas, las que se reconocen entre sí y finalmente a sí mismas como partes pertenecientes a tal entidad. Cada nación tiene su cultura y su espíritu propio y diferencial: el *Volkgeist* (literalmente, el “espíritu del pueblo”) denominación que obligaría a precisar las relaciones entre pueblo y nación, que pueden volverse complejas. En este marco teórico se trata de un pueblo coextenso temporalmente con la nación. Este espíritu de la nación o del pueblo surgido en un tiempo indeterminado, está “asentado” en un territorio dado, busca siempre su autodeterminación, independencia y autogobierno, así como una organización política propia, correspondiente a sus características culturales diferenciales. En síntesis, aún suponiendo que se parte de la unidad biológica y fisiológica de la especie (siempre que no se sostenga que las variantes étnicas implican diferencias de ese nivel), desembocamos en la creencia o hipótesis de una incommensurabilidad, y eventualmente en la incompatibilidad cultural entre naciones.

¿Podemos otorgar alguna originalidad a la hipótesis o teoría de Zorrilla? Ella se encuadra en la alternativa “genealógica”, denominación con la que se conocen las interpretaciones que dominaron el siglo XIX europeo hasta su último tercio, y que coincidieron en la búsqueda de los rasgos diferenciales de la nación, los que remontarían siempre a orígenes legendarios. Estas interpretaciones habrían sido producto directo del romanticismo cultural y político alemán de la última parte del siglo XVIII, o bien deudoras de él. Seguramente hay variantes dentro de esta línea que pueden acentuar raza, lengua, religión, un remoto pasado común, tal vez uno o varios ancestros también común(es), y finalmente producción literaria y cultural en general.

Es frecuente unir al romanticismo también una concepción organicista (que precisamente concibe la nación como un organismo o totalidad en desarrollo constante, posición opuesta al atomismo que remite a la filosofía política inglesa), pero podría no

ser necesariamente así. Por ejemplo para Palti (2003) sería posible encontrar este organicismo también vinculado a las discusiones internas de la ilustración europea con anterioridad al surgimiento del pensamiento romántico. En realidad el organicismo como teoría social resultaría de la extensión de las discusiones que se procesan en la filosofía natural (en este caso en lo que por entonces era “historia natural”, y luego se convierte o desprende como biología), al campo de lo humano en general. Un intento más de los muchos que de uno u otro modo se aplicaron a reducir la complejidad agregada de lo humano a la relativa simplicidad más básica de sus fundamentos naturales, pasando de un campo al otro ya sea por analogía o tal vez incluso por metáforas. Hay que contar por supuesto con otras complejidades añadidas, las propias de esta discusión en particular. Una de ellas proviene de la necesidad de armonizar o bien directamente confrontar las creencias o teorías fijistas (las diferentes especies serían resultado de apariciones, tal vez creaciones, separadas o discretas), con la ocurrencia de transformaciones evolutivas; o bien, como lo recoge Palti, la armonización de las *fulguratio* (aparición de entidades o especies nuevas) con la *evolutio*. Es obvio que los organismos individuales se desarrollan o evolucionan cambiando sus características, y/o agregando otras que no parecían estar visiblemente presentes en el momento inicial. Una de las primeras hipótesis o teorías explicativas fue la de la “preformación”, según la cual todos los cambios registrados serían resultado de un plan, una suerte de programa, inscripto desde su inicio en ese (y en todos los) organismo(s)⁹.

Saltamos casi tres siglos para reencontrar no sólo los ecos de esta discusión sino también una presencia fuerte del preformismo en Zorrilla, aplicado a las teorías sobre el desarrollo humano y social. ¿Cómo explicar la presencia de notorias diferencias físicas y culturales entre grupos más o menos extensos de individuos que se presentan conjuntados como naciones? ¿Sería posible suponer que en algún tiempo hubiera ocurrido una creación o *fulguratio* de tales grupos específicos de hombres? No sería esta obviamente la idea de Zorrilla, sino que superpondrá la preformación a un cierto naturalismo físico, próximo al determinismo, del que se seguirían marcadas diferencias entre grupos humanos.

Este naturalismo está presente en Herder y aún antes es hipótesis fuerte ya en el preromanticismo. Así por ejemplo para el evolucionismo temprano de Montesquieu la diversidad de formaciones culturales surgirían por la influencia de agentes físicos o naturales (geología, clima, etc.). De la acción de diferentes agentes, o incluso de diferencias cuantitativas o de grado de los mismos agentes naturales que presionan sobre los grupos humanos, se seguirían diferencias aparentemente cualitativas, ya sea físicas, eventualmente organizativas, y también culturales entre estos grupos. Descartamos entonces el creacionismo de los grupos humanos constituyentes de las naciones. Pero tal vez podría ocurrir algo equivalente a la *fulguratio* de sus principios de organización; esto es, de sus respectivas entelegías. La evolución histórica de los grupos humanos es protagonizada por ellos mismos; pero tanto la historia natural de la especie y sus individuos, como la historia de cada uno y todos los grupos humanos, será

⁹Idea y teoría que corresponderían a Malpighi y/o Jakob Swammerdam (ambos en siglo XVII), recogida por Leibniz luego (principios siglo XVIII), en cuyo sistema filosófico la preformación constituye una de las bases fundamentales; una suerte de programa conceptual, ideal, espiritual en definitiva.

también el desarrollo de aquello que estaba prefigurado en su principio activo, o entelequia propia. También Zorrilla parece entender así el evolucionismo o como sostiene “*la doctrina moderna de la evolución*” que contaría con un principio interno dinámico de los seres orgánicos (equivalente a la entelequia leibniziana) como supuesta “*entidad empírica*” que dirigiría “*...el plan arquitectónico que sigue cada individualidad orgánica*” (*Conferencia III*, pág. 113). Parece difícil no remitir en última instancia a la providencia y sus omnipresentes planes. En cierto modo cada nación será una suerte de esencia que se desarrolla a sí misma.

Creemos que esta posición esencialista de Zorrilla se mostraría bastante claramente en un discurso pronunciado en España el 12 de octubre de 1892¹⁰, donde exalta a la “*...inmortal persona Hispania*”, y explica que no se refiere a “*...la entidad política o al estado español solamente; hablo de la entidad humana, de la nación hispánica...*”. Y demuestra tener ya bien conocida la conferencia de Renan, aunque tal como hará en su época más de diez años después, obtendrá consecuencias diferentes de las mismas premisas, y hasta de las mismas palabras:

“...una nación es como una humanidad en la humanidad, un alma, un principio espiritual que informa los hechos encadenados (...) ata en haces a los hombres y los empuja a través del tiempo y el espacio (...), es una herencia de recuerdos aceptada por un acto colectivo perpetuamente renovado...”

A continuación declara ser incapaz de definir lo que sea la nación, pero en cambio puede sentir intensamente la respiración de ese “*gran ser colectivo*”, una “*sola entidad indivisible*” cuya base sería el “*alma celtíbera*”, a la que parecería se agregan otros pueblos en oleadas históricas, ya sea en forma de choques y/o integraciones, aunque suponemos que su idea consiste en que el alma original primará sobre todos los agregados, o bien que los integrará manteniendo su esencia intacta. Como sea, esa entidad indivisible Hispania que andando el tiempo histórico (el despliegue interno del principio activo?) absorberá el nuevo mundo estaría animada “sustancialmente” por un espíritu, y sobre el todo flotaría un arcángel o mensajero del dios “*que preside los destinos de las razas*” El resultado sería una persona (una macro Hispania), unida por la lengua y obviamente por la religión comunes.

Todo poéticamente brillante pero muy poco riguroso, más allá de que su intención aquí no es precisamente la búsqueda de rigor conceptual. Tal parece que sin mediar explicaciones nos obliga a saltar de la nación a la civilización, de ésta a la religión, e incluso a algo similar a la raza. El discurso intentará reordenar los sentimientos luego de describir la aparente desintegración poscolonial de ese espíritu único en las patrias ibero-americanas; desintegración que puede ser política pero nunca espiritual, pues el espíritu de la gran nación hispana permanece intacto en un nivel que trasciende a la visible fragmentación política:

“...el sentimiento de nacionalidad que proclamo no debilita el santo sentimiento de la patria (sino que) lo vigoriza y lo incorpora a la gradación que es la eterna armonía providencial: el sentimiento de patria en el de nacionalidad, (éste) en el de raza, (éste)

¹⁰ *El mensaje de América*. Contenido en Zorrilla (1905).

en el de humanidad creada, (y éste) en el de acatamiento y adoración al Dios Creador y Conservador de la humanidad, de las razas, de las naciones y de las patrias”.

Aunque las ideas centrales quedan suficientemente resaltadas, el propósito que persigue está lejos de la búsqueda de claridad conceptual, sino que se orienta a crear emotividad. Así se explica la arenga que le da cierre al discurso, seguramente seguido de largos aplausos y vítores: “...el único grito digno de la raza hispánica en este momento perdurable¹¹, (...), el solo digno de la gran raza cristiana: ¡Gloria a Dios!”.

Ya no es posible saber si Hispania es un espíritu, una nación, una civilización o una raza, aparentemente la más grata a la divinidad.

La nación oriental

En todo caso, aunque seguramente no haya abandonado estas convicciones y creencias en los siguientes quince años, la **Epopeya** estará dedicada estrictamente a la nación oriental; y su escritura se ajustará a otras condiciones algo más rigurosas. Pasaremos ahora del viejo al “nuevo mundo”, para llegar a la región y finalmente a nuestra localidad, temas que ocuparán las *Conferencias II y III*.

La historia de América sólo habría comenzado con la colonización. Antes de la llegada de Europa, este territorio estaba habitado por hombres, pueblos y razas sin historia. Lo que permanece de ellas se ha integrado a la historia de la nueva población, que proviene de Inglaterra, España y Portugal. Tres pueblos (tres naciones) entre los que podrán encontrarse diferencias relativas, pero que pertenecerían todos a una única raza y a una única civilización; y esta civilización es cristiana (*Conf. II*, pp. 69 y sigs.)¹².

En cuanto a la distribución territorial del nuevo sub-continente entre España y Portugal, Alejandro VI fue quien dividió las posesiones de estos pueblos, con un movimiento aparentemente arbitrario de su báculo que partió el territorio de la América del sur. Pero como ya insinuamos, esa arbitrariedad podría ser sólo aparente; después de todo Alejandro era el vicario del Dios en la tierra. Ese corte se aproximaría a las divisiones geológicas (atlántica y andina) del territorio (*Conf. II*, pp. 76/7), y será factor en primera instancia determinante de la genealogía de las futuras naciones americanas. Pero en una segunda instancia esta genealogía responderá aproximada o precisamente a aquellas particiones geológicas; aunque tal vez con la única excepción de la propia Banda Oriental¹³.

¹¹ Al inicio de este discurso pronunciado frente al Monasterio de la Rábida, Zorrilla instala una escena en la que describe la partida de las carabelas como si estuviera ocurriendo en ese mismo momento. No sabemos qué efecto haya logrado la sugestión (por cierto poderosa), pero al menos muestra concebir un tiempo en que todos los sucesos que componen la “historia” de lo que sea (en este caso la de Hispania, y especialmente la absorción del nuevo mundo por esa entidad espiritual), podrían estar simultáneamente presentes.

¹² Como se ve ha ampliado los conceptos de raza y civilización convenientemente utilizados en el discurso antes analizado para incluir ahora a Inglaterra junto con Hispania. Esta inclusión de la que podría haber prescindido sin mayor pérdida para su objeto, es útil al menos para demostrar claramente que la religión sería factor decisivo en la determinación de grandes civilizaciones, categoría obviamente más abarcativa que la de nación.

¹³ Su excepcionalidad se debe a que el territorio se inscribe en la región atlántica por lo que ya sea “naturalmente” o bien políticamente habría pertenecido a Portugal. Las remotas causas de su futura

¿Se trató de una decisión humana, “meramente” política? Más allá de las apariencias, tanto el corte divisorio como el surgimiento futuro de las naciones americanas serían resultados de una suerte de “ley natural” algo extraña, en la que se incluirían hasta las características geológicas del territorio. Así es que la geografía (incluyendo geología, clima, etc.) mandará en la historia; y la naturaleza impondrá finalmente sus condiciones a todo designio humano (pp. 102 y sigs.). Aunque no es difícil suponer que la voluntad divina es la verdadera causa última.

¿Qué papel toca a los héroes locales y al nuestro en particular? Él será el emergente en el que tomará forma humana e intelectual aquello que estuvo desde siempre dispuesto; instrumento o medio más o menos inconsciente por el que tales disposiciones se vuelven realidad concreta en la historia humana. Portadores de una misión, la voluntad del héroe se vuelve siempre el instrumento al servicio de aquella. En el caso de Artigas, una suerte de visionario, aún cuando su visión pudiera ser incompleta, ella recubre la misión y el fin del que es portador. Tal fin y misión será la de alumbrar y volver posible la nación oriental. El héroe encarna y da forma humana inteligente a las “leyes” y la acción carente de voluntad y conciencia de los elementos naturales. El recorrido y los sucesos en los que se desarrolla y da cumplimiento la misión que el héroe transporta es la historia épica de la nación oriental, al menos de su surgimiento a los ojos de los hombres.

Y no sólo el héroe posee una misión, por la que cumple un rol en el gran plan. También la nación tiene reservado su propio rol en este plan, pues será la primera en América en poner en práctica y luego expandir el ideal democrático, que el héroe ha ayudado a nacer en ella. Ha ayudado a parir una idea que la nación portaba en sí, dado que tal ideal estaba contenido en el plan, así como también en el programa de su “entelequia” o “alma simple”.

Nos parece que estas ideas se condensan en el relato-descripción que hará del éxodo oriental (*Conferencia IX*), suceso épico inaugural del que surgirá la nación, y a partir del cual tomará más o menos rápidamente conciencia de sí misma. El destino de la Banda Oriental se discutía entre los varios representantes que han sido designados por la Junta de Buenos Aires, por la Junta española, por el Imperio de Portugal, y finalmente el embajador inglés en persona como aparente mediador; pero tan representante de intereses sobre la región como los demás. Para resolver el conflicto cruzado de todas estas partes, entre las que la Banda misma no contaba en absoluto, se decide restablecer un equilibrio más o menos inestable mediando nuevamente el reconocimiento a Fernando VII, el levantamiento del sitio de Montevideo y el retiro del ejército auxiliador comandado por Rondeau. Pero la resolución de las fuerzas locales, de su jefe, y del pueblo oriental en definitiva es muy otra: ellos no reconocerán al rey español ni tampoco al virrey, ni menos aún las disposiciones de la Junta porteña, pues ese pueblo es ya un “...núcleo providencial incontaminado de libertad...” (*Conf. IX, V*, p. 41), que se representa a sí mismo (aunque para Buenos Aires sólo representaría el desorden), y mediatamente la revolución en América. Su objetivo como el de su conductor, aún algo oscuro tal vez, es la autonomía. Y así se inicia el éxodo.

genealogía como nación independiente remitirán a razones étnicas, lingüísticas y sociológicas según Zorrilla; aunque finalmente serán otras las causas decisivas.

Transcurrido poco tiempo, Rondeau pedirá la convocatoria del Congreso de Octubre o de Miguelete, que se constituirá en la primera asamblea nacional. Aparece allí claramente la nación en uso de su soberanía, y dictará su primer ley. La nación delibera, legisla, se representa a sí misma y se defiende en armas. Proclama a su conductor como “jefe de los orientales” e inician (o retoman) marcha hacia el norte. Se mostraría aquí lo que distingue a Artigas de otros héroes menores, su carácter de portador de un mensaje o misión “sagrada”, la de fundar una nueva nación. Y ésta a su vez se muestra en posesión de su destino propio, tal que para cumplirlo ni siquiera le hace falta anclarse al territorio.

Tal vez Zorrilla podría haberse servido de este pasaje para diferenciar los conceptos de nación y patria; dado que la nación se alza o sostiene como posibilidad y realidad precisamente en el acto de desprenderse de su territorio-patria original. Parece acercarse así a Renan, pues la nación se volvería entonces casi exclusivamente una decisión política voluntaria de los hombres que la crean y optan por permanecer continuamente en ella. ¿Se tratará de un eclecticismo de nuestro autor que toma indeciblemente el camino teórico del romanticismo alemán (la nación “cultural”), y luego el del voluntarismo francés pos-revolucionario (la nación “política”)? Creemos que ambas líneas teóricas tienen alternativamente su momento en Zorrilla. La situación del territorio (dentro de la zona de influencia o “propiedad” portuguesa) sumada a la conformación sociológica española de su población, prestarán la excusa para la disputa entre las dos naciones europeas y hará a la larga imposible la integración a cualquiera de los núcleos americanos luego resultantes de ellas. La cultura de la proto-nación (etnia, lengua, tradiciones lejanas) tendrá su peso decisivo para rechazar el dominio y/o la integración portuguesa o brasileña. Pero en el momento decisivo será la voluntad política la que rechaza la obediencia a Buenos Aires y se planta como provincia y nación autónoma. En definitiva Zorrilla seguirá un camino teórico que integra ambos componentes. Territorio (divisiones geológicas) y leyes “naturales”, factores culturales, decisiones políticas voluntarias, serán momentos separados que confluyen en la misma dirección: aquella en la que los ha aunado el gran plan de la providencia.

El deus ex machina

En realidad buena parte de los relatos de origen de la nación seguirían aproximadamente un esquema similar, y parecen servir por regla general a un propósito común. En cuanto al esquema, se trataría de un relato dramático, fundado generalmente en un mito extendido, o bien (más raramente tal vez) fundador de él, y que por ello resultará de amplia y general aceptación, al punto de convertirse potencialmente en historia oficial. El mito de la nación cultural plantea su origen en una era remota en la que, por supuesto, no existe el Estado. El relato reconstruirá dramáticamente el desarrollo que llevará al completamiento de la nación en la nueva forma de un Estado-nación. En cuanto al propósito, esta reconstrucción de un pasado prestigioso servirá generalmente a legitimar el Estado del presente y sus metas de futuro si las tiene.

Tal parece que habría sido también frecuente en los relatos europeos de la nación remontar el origen legendario a la alta edad media (posterior a la desintegración del Imperio romano de Occidente), y que en algunas versiones se tomara la conversión al cristianismo de un rey (que puede ser histórico o ficticio) como momento clave de la fundación nacional. Pero esta leyenda complica el relato cultural, pues sacraliza la

monarquía al unirla al cristianismo, e indirectamente también al Estado, que se vuelve así institución y sujeto central del que dependería la unificación territorial y de población, y la creación nacional en definitiva; variación narrativa que, de paso, ilustra a la perfección algunas de las agudas observaciones de Renan.

Por contraposición la América poscolonial es muy reciente, y tal como Zorrilla lo ha dicho, sus tradiciones no se compararían a las europeas, al menos no en longevidad. Aunque los dispositivos poéticos que pone en juego Zorrilla para crear una tradición a la vez histórica y legendaria alcanzan una sorprendente resonancia, igualmente parece en teoría difícil equiparar el efecto de atemporalidad logrado por los relatos de orígenes nacionales europeos con los americanos.

Si el efecto del dispositivo mítico supone la negación del tiempo histórico, también se sirve de él, creando la ilusión de profundidad o de un momento inicial tan remoto que escapa a la historia. En nuestro caso local y dada la cercanía del origen parecería adecuado buscar otra fuente capaz de evocar la misma ilusión de atemporalidad y permitir la plena operación del dispositivo¹⁴. Tal podría ser la función que cumple la hipótesis providencialista: aunque los sucesos que llevarán al surgimiento de la nación oriental parecen comenzar a desatarse uno o a lo más un par de siglos atrás, en realidad ellos están colocados en una cadena de acontecimientos que remite al origen de la creación; y si se trata del plan en el que están inscriptos, entonces su origen se ubica en la eternidad.

¿Pero qué lugar dejaría este supuesto plan para la acción humana? ¿Significa que ella resultaría superflua o incluso innecesaria? Por el contrario el papel de los héroes es imprescindible. El héroe es un núcleo de unidad, un centro de atracción, y sin él sería posible que ocurriera simplemente la disgregación de cualquier grupo humano. El determinismo de los elementos naturales será obviamente insuficiente por sí solo a conformar una nación; pero tampoco serán suficientes por separado, aunque seguramente sí necesarios en conjunto, los elementos de identidad cultural así como la voluntad política. En el héroe todos estos factores están de algún modo simbolizados y toman forma humana concreta, por lo que él resultará el disparador de todo lo que estaba contenido y en espera (aunque también podríamos interpretar que la providencia se encarga precisamente de proveer en el momento adecuado los recursos humanos necesarios para el cumplimiento de sus planes).

Bien, pero sin el “historiador épico” tampoco el héroe sería suficiente, pues sus acciones podrían ser ignoradas, ocultadas, borradas de la memoria, o como ocurrió en nuestro caso, sustituidas por una leyenda “negra”. La resurrección del héroe fundador es debida a los intentos de reivindicación que llevan alrededor de veinticinco años en ese momento. Estos intentos han sido emprendidos fundamentalmente desde la historia (en el prefacio de **Epopeya** se citan los trabajos de Carlos María Ramírez, Justo Maeso, Francisco Bauzá, Isidoro de María, Eduardo Acevedo, y algunos otros), y todos ellos serán finalmente rematados por el de Zorrilla que aporta un nuevo enfoque o bien un

¹⁴ Ya ha hecho un primer intento en el poema **Tabaré**, aunque allí el origen de la nación estaría en la mujer española que ha quedado cautiva en este suelo. Treinta años después de este poema, la **Epopeya** replantea el problema, buscando ahora otras respuestas alternativas.

nuevo formato estético que volverá posible la fijación de la leyenda. Además de la escritura épica Zorrilla añadirá también a su relato otro componente que apunta, al igual que el dispositivo estético, a la movilización irracional: el religioso.

Las razones para esta decisión de Zorrilla son varias, en primer lugar su propia formación. También hemos mencionado ya que el sentimiento de patria, o de nación para este caso, sería un derivado de la fe, o directamente una forma de fe por sí misma. Y esta fe es universalmente la misma. El patriotismo no sería más que el modo en que se expresa la fe en la vida y continuidad de la patria o nación local; y por tanto una fe o religión local.

Por otro lado, la comunidad humana, étnica, sociológica y finalmente política que Zorrilla percibe como población de la inicial Banda Oriental, y ahora de la República Oriental del Uruguay, sería de gran predominancia de la ascendencia española; encuadrada por tanto en la civilización europea y cristiana (obviamente sinónimos para Zorrilla) y en su tradición. Su leyenda tomará entonces rasgos inequívocos que la emparenten con esa tradición civilizacional. Y por supuesto el reconocimiento de la leyenda es casi de nivel intuitivo, no exige ni requiere esfuerzo racional alguno. Por el contrario permite la identificación e incorporación no mediada, en lo que demuestra (si esto se cumple) su éxito y la eficacia de los instrumentos y dispositivos de identidad puestos en juego, tanto estéticos como religiosos.

Pero entonces cabría revisar, y tal vez cuestionar, las hipótesis y la concepción de la nación propuesta por Zorrilla. Pues, si bien es cierto que el determinismo natural, la preformación y la concepción providencialista son resaltantes, ellas conforman un dispositivo teórico que encubre otro: el de la construcción narrativa y cultural de la nación por el mismo poeta.

El héroe será vehículo e instrumento providencial de construcción de la entidad sociológico-política “nación”. El poeta o historiador épico podrá parecer como personaje de importancia secundaria, que generalmente hace su entrada en escena mucho después de los sucesos que relata. Pero en realidad este historiador será además creador en parte de esa misma historia. Y así se entiende finalmente su continuo recurso a Carlyle (es decir, al prototipo de héroe poeta ejemplificado por Shakespeare o incluso por el Dante). Personaje secundario tal vez, tardío seguramente, pero tan importante como el héroe, pues será él quien en realidad lo inmortalice. Y a través del héroe, será también él quien más o menos indirectamente inmortalice a la misma nación en cuya construcción cultural está aportando decisivamente.

Arrancando entonces por una posición al menos próxima al esencialismo, o bien una inscripta entre las versiones genealógicas de la nación, terminaríamos por otra, del estilo propuesto por Anderson (op. cit): la nación es una comunidad imaginaria e imaginada; y en un lugar muy destacado, cuando no en el primero, imaginada por el propio poeta o historiador épico. De no ser él mismo otro *médium*, instrumento o vehículo de los designios de la providencia, estaríamos ante un constructor narrativo de la nación lisa y llanamente.

Las variantes narrativas de la nación

Zorrilla utiliza indistintamente en **Epopeya** los conceptos de patria y nación (también Estado, pueblo, país, y otros que no vienen ahora al caso) como si fuesen intercambiables sin alteración de contenidos. No sería del todo adecuado acusarlo por este manejo poco cuidadoso, pues el mismo aparente descuido persiste aún transcurrido más de un siglo entre varios de los especialistas en estos mismos temas. Así como es frecuente esa indeterminación, podríamos también considerar la posibilidad de que significasen entidades imaginarias diferentes; y por otra parte la posibilidad de la inexistencia de un vínculo necesario entre patria y nación.

Por su etimología la idea de patria alude a la tierra en que nacieron y/o vivieron nuestros padres, quienes yacen bajo ella. El suelo por el que transitamos entonces es una suerte de velo superficial y además sagrado. Pero entonces el sentimiento de pertenencia a una patria incluye necesariamente a nuestros ancestros así como a todas las generaciones antecedentes. El lazo que nos une imaginariamente a ellos se extiende en el tiempo y se expresa como apego a un cierto territorio más o menos delimitado.

Precisamente con este mismo sentido y connotaciones aparece la idea de patria prácticamente desde los inicios de la producción intelectual de Zorrilla; así por ejemplo en **Leyenda Patria** en la que no existe alusión alguna al concepto nación. Baste la cita de sus versos iniciales y/o los finales, en los que claramente se muestran todos estos temas anudados. Veamos los iniciales:

“Es la voz de la patria... pide gloria.../ Yo obedezco esa voz. A su llamado,/ Siento en el alma abiertos/ Los sepulcros que pueblan mi memoria,/ Y, en el sudario envueltos de la historia/ Levantarse sus muertos...”

Y las mismas ideas se vuelven a repetir en los finales:

“En las viriles arpas de tus bardos/ Palpiten las paternas tradiciones/ Y despierten las tumbas a sus muertos,/ A escuchar el honor de las canciones/ Y siempre piensa que tu heroico suelo/ No mide un palmo que valor no emane/ Pisas tumbas de héroes.../ (...)/ Protege, ¡oh Dios! La tumba de los libres;/ Protege a nuestra patria independiente...”

Aunque la cuestión no se mencione expresamente en el **Tabaré**, podría tratarse allí del enfrentamiento de dos naciones¹⁵ con destinos marcadamente diferentes. La defensa de su territorio, algo parecido a una “patria”, será motivo de desaparición de la nación indígena. En cambio para la nación española este territorio puede ser base para su expansión colonial o bien para el establecimiento de una nueva comunidad política, pero nunca una patria.

En particular en la **Epopeya**, en la que el lazo entre esas ideas o concepciones parece más estrecho, hemos visto ya que la nación oriental se constituye en el mismo momento en que se desprende del territorio; es decir, de la patria local.

En cuanto a la nación, si nos atenemos nuevamente a su etimología (la *natio*) ella parece remitir al lugar en que cada uno de los actualmente vivos, han nacido. Pero podría

¹⁵ Aunque seguramente Zorrilla dudaría mucho en otorgarle tal estatuto al pueblo charrúa.

admitir alguna ambigüedad; esto es, que puede referir tanto al lugar de nacimiento (sentido en el cual sería asimilable a patria y habilita en cierto modo su intercambiabilidad), como también al grupo de pertenencia, no necesariamente ligado (aunque generalmente lo esté) entonces a un territorio dado.

Una nación puede consistir de un grupo humano con ciertas características que lo vuelvan identificable, y que se perciba a sí mismo de tal modo. Algo de esto debe estar presente, ya sea en los hechos o en la teoría, para hablar de “nación cultural”. Una tal nación podría estar anclada a un territorio o patria pero al mismo tiempo no poseer un estado propio, y encontrarse en situación de sometimiento político. En consecuencia posible, una nación cultural que virtualmente o en los hechos se encuentre en lucha por su autodeterminación política y otros derechos.

Pero si asociamos la nación fundamentalmente al grupo de pertenencia, no resulta entonces condicionante en principio la atadura a un territorio. Tal es el caso que se plantea en **Epopeya**, aunque creemos que Zorrilla no presta suficiente atención a su propio planteo. Permaneciendo en su patria, ese particular grupo humano habría devenido un pueblo probablemente referido a una mera localidad, y habría resignado su aspiración a la independencia y autodeterminación “nacional”. Prefiere entonces convertirse en una nación política en marcha, incluso hasta un estado en marcha, aunque sin tierra en la que asentarse. Dejar atrás la patria es el precio de la autodeterminación en este caso, probablemente con el deseo o esperanza de retornar a ella. En la versión de Zorrilla la providencia le tiene reservado ese destino, pero quienes toman la decisión de convertirse en miserable nación política no tienen la menor seguridad de ello.

La cuestión teórica de la nación implica varios otros problemas. La nación moderna se presentaría unida al nacionalismo, y todo ello finalmente unido al Estado-nación. En el caso más o menos típico, tal parece que el Estado fuera el agente productor de la comunidad imaginada “nación”, y que el nacionalismo fuera en definitiva una suerte de ideología legitimante del mismo Estado, aunque la leyenda invierta los términos para que ese agente aparezca como resultado *a posteriori*. Por el contrario, para el romanticismo alemán la cuestión socio-política de fondo era la aspiración a la unidad política en un gran Estado nacional, de los pequeños Estados y territorios que se reconocían como partes separadas de una única cultura.

Pero como se sabe, el término nación no es en absoluto igualmente moderno. Palti (op.cit., pp 21 y sigs) recoge citas varias, por ejemplo del *Diccionario Oxford* inglés en el que ya en siglo XV se refiere a los escoceses, españoles y otros pueblos como “naciones”, apuntando a una cierta comunidad cultural antes que política. Y aún tres siglos antes, a mediados del XII (1140) en un informe de un obispo Bernard, éste se refiere a los galeses como nación; cualificación que en general se aplicaría a comunidades que se diferencian por su lengua, leyes, modos de juzgar y otros hábitos. De modo que más allá de la modernidad temporal de los románticos, sostenedores de la nación cultural, para ellos se trataba de enlazar una significación por lo menos medieval a un fenómeno social y político moderno.

Pero aún podrían encontrarse usos de este término tan atrás en el tiempo casi como se quiera. Así según Varrón (S I a.C.) serían muchas, tal vez innumerables, las naciones (luego lenguas) que habitaban las tierras europeas (en *De lingua latina*, V, XXXII, IV).

En Cicerón (*Filípicas*) por otro lado, parece aludir a un estadio civilizatorio, inferior en su visión al de los ciudadanos de Roma, tal que caracterizaría a aquellos pueblos no integrados al imperio, a los que por tanto califica como “bárbaros”. Todas esas “naciones” podrían ser (legítimamente) sometidas a servidumbre, pero Roma (tanto la ciudad como sus ciudadanos habitantes) jamás¹⁶. La filosofía política de Cicerón opone entonces la *civilitas* romana a las naciones, entendidas como sinónimo de barbarie; y probablemente estas naciones lograron oponerse a la expansión del dominio romano¹⁷. Y además de haberse aplicado prácticamente sin solución de continuidad temporal a pueblos, comunidades o grupos humanos de características específicas, también parece haberse calificado como nación a grupos de referencia intra-social (estamentos, clases).

Retornando al análisis casi contemporáneo de Renan, en la medida en que se aproxima al liberalismo, permitiría llevar al extremo la concepción política de nación acentuando la decisión voluntaria. Sin importar la procedencia de un individuo, éste podría optar consciente y voluntariamente por integrarse a cualquier nación que desee; aunque quedaría como problema la elección que haga ese supuesto individuo respecto de las tradiciones que porta consigo, y las nuevas a las que se integra.

Podría también plantearse el caso de una tal elección por un colectivo; o aún el de la pura construcción política de una nueva nación antes inexistente. Claro que también podrían imaginarse los casos inversos: el de la inmediata deconstrucción voluntaria; o el de la lenta desintegración por sucesivos y voluntarios abandonos. Las decisiones políticas individuales o colectivas pueden implicar una relativa imprevisibilidad, o un carácter accidental y azaroso.

Sería posible que cada uno de los múltiples casos mencionados diera lugar a un tipo particular de relato fundacional, implicando tal vez algunas variaciones en su esquema constructivo, así como en el actor o actores fundamentales de la genealogía nacional.

El Uruguay en que vive Zorrilla registra una sostenida inmigración y ha pasado además por una reciente guerra civil. La recomposición de comunidad es tan necesaria como también la integración. Tal comunidad podría fundarse en una nueva construcción política, y/o en la fijación de las decisiones voluntarias de los que se integran a ella. De cualquier modo exigirá la superación del carácter accidental.

Puede que a este fin resulte funcional la propia leyenda fundacional. En cierto sentido será necesario convertir la nueva nación en patria, operación que requiere siempre muertos antecedentes. Y en caso que ellos no existan habrá que producirlos (o reproducirlos literaria e imaginariamente). Pero cualquier muerte dividiría la comunidad que se pretende crear. Será entonces necesaria una muerte que una a todos, creando de paso un pasado en común y obviamente comunidad. Un antepasado del hogar imaginario tal que lo proteja y promueva, y lo vuelva trascendente en ambos sentidos de la línea temporal. Y quién mejor, o que antepasado mejor que el antepasado común? Es decir, nadie mejor que el propio héroe fundador podría completar y llevar a término los

¹⁶ Fuente para estas referencias: <https://es.wikipedia.org/wiki/Nacionalismo>

¹⁷ Por contrapartida la *civilitas* debe alcanzar a todos los pueblos o etnias que “aceptaron” la integración, convertidos en “romanos” por extensión, aunque seguramente en una escala de compleja graduación.

necesarios e insoslayables rituales de fundación. Aunque su muerte relevante haya sido sólo simbólica, resultará suficiente para el caso.

Según la tradición épica, su héroe debe morir para que la leyenda deje huellas efectivas. Según la tradición religiosa, el héroe debe resucitar para que la nación que él ha fundado se continúe y lo trascienda. Aunque esta trascendencia sea por supuesto no más que terrenal, mientras que la del héroe sea intemporal en la nación. Esto es, el héroe, su leyenda, los símbolos que él evoca, permanecen inmanentes en el imaginario, la memoria, y la continua vida de la nación.

Bibliografía

Achugar, Hugo: **Poesía y sociedad**. Arca, Montevideo, 1985.

----- (comp.): **La fundación por la palabra**. Universidad de la República, Depto. Publicaciones Fac. Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 1998.

Anderson, Benedict (1983): **Comunidades imaginadas**. F.C.E., México, 1993

Carlyle, Thomas (1841): **On heroes, hero-worship, and the heroic in history**. D. Appleton, New York, 1942

----- (1841): **Los héroes o lo heroico en la historia**.

Castillo, Alejandra et al. (edits.): **Nación, Estado y Cultura en América Latina**. Facultad de Filosofía y Humanidades de Universidad de Chile, 2003

Demasi, Carlos y Eduardo Piazza (comps.): **Los héroes fundadores**. Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, Fac. Humanidades y Ciencias de la Educación, Univ. De la República, Montevideo, 2006.

Durand, Gilbert: **Mitos y sociedades. Introducción a la mitología**. Biblos, Buenos Aires, 2003.

Hobsbawm, Eric (1990): **Naciones y nacionalismo desde 1780**. Crítica, Barcelona, 2000.

Kirk, G. S.: **El mito. Significado y funciones en la antigüedad y otras culturas**. Paidós, Barcelona, 2006.

Llobera, Josep: **El dios de la modernidad**. Anagrama, Barcelona, 1996

Nietzsche, Federico (1874): *Sobre la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida*. En Nietzsche: **Consideraciones intempestivas**. Alianza, Buenos Aires, 2007

Palti, Elías: **La nación como problema**. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2003

Pivel Devoto, Juan: **De la leyenda negra al culto artiguista**. Cuadernos de Marcha Tercera Epoca, Montevideo, 2000.

Renan, Ernest (1882): **¿Qué es una nación?** Sequitur, Madrid, 2007

Smith, Anthony: **Nacionalismo**. Alianza, Madrid, 2004

Zorrilla de San Martín, Juan: **La Epopeya de Artigas**. Imprenta Nacional Colorada, Montevideo, 1930

-----: **Conferencias y discursos**. Imprenta Bertrán y Castro, Montevideo, 1905.

El semblante de la Historia en el contexto latinoamericano: La Galería de Hombres Ilustres del Uruguay de Eduardo Dionisio Carbajal (1831-1895).

Didier Calvar

Recibido: 05/07/2016

Evaluado: 15/09/2016

Resumen

La obra pictórica de Eduardo Dionisio Carbajal (1831-1895) se enmarca dentro de la formación de ciudadanía a través de la imagen.

El artista formado en Italia se destacó por ser el primer catedrático de Dibujo de la Universidad, el primer becario del Estado uruguayo para realizar estudios artísticos en Italia y el primer artista en realizar un retrato al óleo de Artigas.

Su obra se ha injustamente comparado con la de Blanes, para establecer distancias en su virtuosismo, aunque se suele silenciar la contribución de Carbajal en la creación de una iconografía nacional. Sus galerías de presidentes, constituyentes de 1830 y Asambleístas de la Florida crearon un conjunto de hombres ilustres que coinciden temporalmente con la construcción del Panteón Nacional y las Biografías de Isidoro de María.

Lamentablemente las galerías de Carbajal se encuentran hoy disgregadas, y han perdido la noción de conjunto, que solía fungir como cara de la Historia nacional y su identidad.

Palabras clave: Carbajal, galería hombres ilustres, Uruguay

Abstract

Eduardo Dionisio Carbajal (1831-1895) pictorial work can be considered part of citizenship formation through image in the 19th century Americas.

The artist has achieved the first position in Uruguayan history as the first Art Chair at the local University, first scholar to be sent on a government grant to study painting in Italy and the first to complete an oil portrait of the national hero (Artigas).

His work has been unfairly treated and diminished in technical virtuosity compared to his colleague Blanes. Even his contribution to the building of a Uruguayan national iconography has been silenced. His galleries of presidents, creators of the first Constitution and pioneers of Independence, temporally coincide with the erection of the National Mausoleum of Uruguayan heroes and the Biographies of Illustrious Uruguayans written by Isidoro de María.

Unfortunately his galleries have now been scattered in different museums, losing their original purpose: be the face of national history and its identity.

Key words: Gallery illustrious men

La construcción de la identidad nacional basada en las personalidades relevantes que actuaron en los episodios fundacionales de la institucionalidad, es un fenómeno común en todo el territorio americano.

La iconografía actúa en paralelo con el desarrollo literario de las biografías, con el propósito de completar el objetivo encomiástico a la vez que valiéndose de diferentes medios que coadyuven en transmitir éste mensaje paradigmático.

En la región nos podemos remontar a los *Fastos de la República Argentina* de César Hipólito Bacle, realizado en Buenos Aires en 1829, que según señala Roberto Amigo se limitó a algunos “retratos sueltos: Rivadavia, Alvear, Brown, con dibujo de Charles H. Pellegrini y Dorrego, realizado por Arthur Onslow”.¹

Amigo diferencia el objetivo de los álbumes al estilo de *Usos y costumbres del Río de la Plata* de Carlos Morel (1844-45), o *Recuerdos del Río de la Plata* de Pellegrini (1841) con las galerías de héroes “como la obligación de los ciudadanos de recordar a los hombres ilustres que batallaron por la independencia y la libertad desde diversos ámbitos”².

Señala el mismo autor que como correlato de las imágenes se desarrollaron concomitantemente las biografías de esos mismos personajes. En Uruguay, un ejemplo de ellas lo constituye la obra de Isidoro de María, cuyos relatos se imbrican con otros del estilo, como la biografía de Belgrano por Bartolomé Mitre, la de San Martín escrita por Domingo F. Sarmiento, la de Mariano Moreno obra de Manuel Moreno, Florencio Varela retratado por Luis Domínguez, o la figura de Rivadavia reflejada por José María Gutiérrez, que también será abordada por Andrés Lamas en 1882.

“(…) En esas vidas encontrará la generación actual modelos dignos de imitarse (…) En sus nobles fisonomías buscará algún día el pincel y el buril del artista, tipos dignos de inmortalizar en lienzos, en mármoles o en bronce” (Bartolomé Mitre, *Galería de Celebridades Argentinas*, 1857)³

Las Galerías de héroes continúan en 1854 a través de Narcise Desmadryl con *La Galería Nacional o Colección de Biografías de Hombres Célebres de Chile* en soporte litográfico, seguida posteriormente por la *Galería de Celebridades Argentinas* del mismo autor. En Buenos Aires, Desmadryl llevó a cabo antes de regresar a Chile, retratos de Mármol, Alvear, Sarmiento y Valentín Alsina con el propósito de construir un olimpo iconográfico.⁴

Sostiene Shearer West que aunque el retrato debería ser lo suficientemente elocuente en cuanto a la exhibición de las virtudes del retratado, sólo puede contar con los

¹ AMIGO, Roberto, *Imágenes de la historia y discurso político en el Estado de Buenos Aires (1852-1862)*, Fundación para la Investigación del Arte Argentino- Telefónica, Bs As, 1998. p. 13.

² *Ibidem.* p.14.

³ *Ibidem.*

⁴ *Ibidem.* p.17.

elementos básicos de la biografía, de allí la importancia que adquiere la complementación literaria para ofrecernos una oportuna semblanza del personaje.⁵

En México se le encarga a Santiago Rebull (1865) llevar a cabo una Galería de Héroes de la Independencia, con el propósito de ser localizada en la sala Iturbide del palacio imperial de Maximiliano.⁶

Según consigna Germán Carrera Damas, la Galería de Iturbide contenía el retrato del propio Agustín Iturbide - obra de Monroy - Morelos del mismo autor, Hidalgo pintado por Joaquín Ramírez, y completarían la serie dos obras que finalmente no se concretaron, a saber: Vicente Guerrero por Ramón Sagredo y La Sra. Matamoros por Ramón Pérez.⁷

Carrera afirma que la Galería de Iturbide tiene como misión crear una conciliación entre las facciones políticas del momento, observación que cabría asimismo a la Galería de retratos de Carbajal, a la cual nos referiremos más adelante.

Con anterioridad, en 1857, se había editado el *Manual de Biografía Mejicana o Galería de Hombres Célebres de Méjico*, escrito por Marcos Arróniz, y a continuación - hacia el año 1873 - se lanzará *Hombres Ilustres Mexicanos* editado por Joaquín Gallo. En su introducción Arróniz nos ilustra sobre el motivo de su libro, en perfecta consonancia con las intenciones de sus pares americanos:

“Convencidos firmemente de la utilidad que presta a la juventud el estudio de sus hombres célebres, damos a luz esta pequeña obra de Biografía: en ese estudio se adquiere insensiblemente y sin esfuerzo alguno mental, un fondo muy copioso de instrucción en la patria de la historia (...) Nos instruimos en los progresos morales, intelectuales y físicos de una nación (...) dedicada a esa juventud que se nos presenta ostentando floridas esperanzas, y en la que está cifrado el honor y el progreso, la prosperidad y la grandeza de nuestra patria(...) Tomando por modelo de los personajes de nuestra Galería y aquellos rasgos sublimes y heroicos, aquella constancia y afán por el estudio, lleguen con el tiempo algunos de ellos a colocar sus nombres ya esclarecidos en un lugar tan distinguido como ese en que están colocados sus compatriotas que les presentamos, y que se ostentan rodeados de la aureola de la inmortalidad y de la fama”.⁸

Como colofón y con el firme propósito de ofrecer un sitio físico al héroe nacional se crea en 1872, en carácter de mausoleo, la Rotonda de los Hombres Ilustres de México.

⁵ WEST, Shearer, *Portraiture*, Oxford University Press, Oxford, 2004, p.57.

⁶ RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada, *Retrato en México 1781-1867*, Consejo Superior de Investigaciones, Universidad de Sevilla, 2006. p 162.

⁷ CARRERA DAMAS, Germán, *La construcción del héroe en España y México 1789-1847*, Universitat de València, p 201.

⁸ ARRÓNIZ, Marcos, *Manual de Biografía Mejicana o Galería de Hombres Célebres de Méjico*, editado por Librería de Rosa, Bouret y Cia., París, 1857. pp. VI y VII.

En el caso del Imperio del Brasil, hallamos la *Galería de los Brasileños Ilustres (1859-1861)* de Sébastien Auguste Sisson (1824-1893), un escritor, dibujante y litógrafo francés, afincado en Río de Janeiro desde 1852.

Sisson publica ochenta y nueve biografías con su correspondiente retrato litográfico en fascículos mensuales. Los personajes elegidos para el relato biográfico ilustrado comprenden en general estadistas, en su mayoría parlamentarios o ministros, aunque también se incorporan clérigos y militares. Incluyendo entre ellos al padre del emperador, al Barón de Mauá, y al Vizconde del Uruguay.

Cada uno de los retratos elegidos exhibe diferentes ornamentos litografiados que acompañan su biografía.

Según Sisson: “Las biografías de los hombres notables y eminentes de un país son páginas sueltas del gran libro de su historia...” Y agrega (que buscaba) “ver perpetuada la memoria de sus héroes y varones beneméritos, por medio de una justa explicación a los lectores contemporáneos en forma de un tesoro precioso reservado para la posteridad”.⁹

En Venezuela, Martín Tovar y Tovar despliega su maestría académica adquirida en Madrid y París para cumplir con el encargo de realizar unos treinta retratos de héroes de la independencia y escenas de sus batallas, solicitado por el Presidente Antonio Guzmán Blanco en 1873, con el propósito de decorar las salas del recién construido Capitolio Federal de Caracas.

Por ende, la necesidad de construir un relato iconográfico de la historia nacional republicana basada en una serie de retratos de sus protagonistas, resulta un fenómeno común a diversas zonas de las Américas y de Europa, y que en el caso de nuestro continente se remonta al caso de Charles Wilson Peale, quien organizó una galería de personajes ilustres en la Filadelfia de la década de 1770, en la que intervinieron diferentes pintores, compuesta por los próceres que habían firmado el acta de independencia en 1776, pretendiendo glorificar la Revolución norteamericana y sus héroes.¹⁰

El siglo XIX es el momento clave en el cual se comienzan a difundir más ampliamente las colecciones nacionales de retratos en todo el mundo occidental.

En Gran Bretaña, de amplia influencia cultural en América durante ese siglo, G. F. Watts realizó una galería de hombres vivos ilustres, pintados por él mismo, durante la década de 1850, antecedente para la fundación de la Galería de Retratos del Reino Unido (1856). Es interesante consignar que en las discusiones académicas que se llevaron a cabo para su fundación, se suscitan diferentes opiniones: 1) quienes enfatizaban que aquellas obras sólo deberían responder a una buena calidad estética, y 2) los que mayormente contemplaban la importancia de los rostros de quienes habían

⁹ SISSON, Senado Federal, Brasília, 1999, citado por Leandro Augusto Martins Júnior, *Galeria dos Brasileiros ilustres, escrita biográfica e imaginário nacional na consolidação do Imperio do Brasil (1840-1860)*, XIII Encontro de História, ANPHU, Río de Janeiro, 2011.

¹⁰ WEST, Shearer, op. cit. p. 46

conmemorado más honorablemente la Historia británica: guerreros, estadistas, artistas, literatos o científicos. Ganaron finalmente los partidarios de la segunda opción, es decir, quienes se apoyaron en la descripción de los rasgos, independientemente de la calidad artística que pudiesen ofrecer. La argumentación a favor quedó a cargo del fundador de la Galería Nacional de Retratos, Philip Henry Stanhope, ante la Cámara de los Lores, pronunciada el 4 de marzo de 1856.¹¹

En la actualidad esta galería londinense posee la más numerosa colección del género en el mundo.

En casi todo el territorio latinoamericano vemos reafirmada la mencionada coincidencia entre iconografía y literatura biográfica de hombres considerados ilustres, y en casi todas las justificaciones teóricas de los trabajos concretados se invoca la razón pedagógica para futuras generaciones, a la hora de generar un espíritu cívico e integrador en las flamantes repúblicas.

En nuestro país la obra de Isidoro de María ofrece su complementariedad con la Galería de Constituyentes y Asambleístas de la Florida de Eduardo D. Carbajal, de hecho existen numerosos protagonistas en común en ambos soportes celebratorios.

Hacia 1860 de María escribe *Vida del Brigadier General José Gervasio Artigas fundador de la Nacionalidad Oriental*, y en 1879 publica *Rasgos biográficos de Hombres Notables de la República Oriental del Uruguay*¹² en cuyo contenido podemos apreciar la coincidencia de nombres abordados en lo literario y en lo pictórico.

La ciencia tampoco se encontró ausente en éste proyecto nacionalista, ya que José Arechavaleta editará *La Flora Uruguaya* (1895), estableciéndose de esta forma concurrencias temporales en la construcción de un panteón nacional de héroes patrios así como del patrimonio natural del Uruguay.

El género biográfico, como obra literaria de éxito dentro del mundo editorial, aún goza de muy buena salud en la actualidad.

Carlos Real de Azúa mencionaba a los primeros biógrafos uruguayos del estilo de Andrés Lamas, las publicaciones en *El Comercio del Plata*, Lorenzo Batlle escribiendo sobre Melchor Pacheco y Obes, Carlos Anaya refiriéndose a Antonio Pereira, a la vez que Florencio Varela se dedicó a narrar la historia de Santiago Vázquez.¹³

Las biografías aludidas de Isidoro de María, así como también el papel jugado por la *Revista Histórica* en personajes como Oribe, Rivera, Carlos Villademoros o Felipe

¹¹ *Ibidem*, p. 48.

¹² DE MARÍA, Isidoro, *Rasgos biográficos de Hombres Notables de la República Oriental del Uruguay*, Imprenta del Ferrocarril, Montevideo, 1879.

¹³ REAL DE AZÚA, Carlos, "Las Biografías", *Capítulo Oriental*, Nº 40, Centro Editor de América Latina, Montevideo, 1968-1969, p. 626.

Álvarez de Bengochea ayudaron a construir una narrativa nacional de hombres ilustres, forjadores del carácter oriental, independientemente de lo que entendamos por ello .

Juan E. Pivel Devoto en 1939 recopilará varias biografías de uruguayos en *Rasgos Biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay* contribuyendo al mismo propósito de trazar una historia que apoyara sus pilares sobre la base de las personalidades individuales que cimentaron el sentimiento de nacionalidad.

No obstante, para Real de Azúa la biografía uruguaya adolece de “falta de construcción del personaje en todas sus acepciones”¹⁴.

Alude , sin embargo, a varias de ellas como interesantes, *Ellauri* de Eduardo Estrada, *Nicolás Herrera* y *Andrés Lamas* por Pedro Blanco Acevedo, además de señalar otros autores de relieve, como Fernández Saldaña, Augusto Schulkin o Luis Bonavita.

Sostiene Real de Azúa que los cinco grandes biógrafos que destacan en el Uruguay serían Eduardo de Salterain Herrera (1892-1966) que escribió entre otros sobre Monterroso, Lavalleja, Latorre y J.M. Blanes , Raúl Montero Bustamante (1881-1954) en la *Revista Histórica* sobre Julio Herrera y Obes, Juan Carlos Gómez y Carlos María Ramírez, Telmo Manacorda (1893-1954) en el mismo medio, además de Washington Lockart y Luis Bonavita .

Real de Azúa afirma a finales de la década de 1960, que existían lagunas biográficas importantes en el Uruguay y que nos encontrábamos en deuda con Otorgués, Anacleto Medina, Timoteo Aparicio, Alberto Nin Frías, Eugenio Garzón, Feliciano Viera, Julio María Sosa, sea por la vida azarosa o por los diferentes vericuetos que ofrecerían sus biografías.

Algunas de estas lagunas se han llenado con el tiempo, y en caso de otros personajes queda aún abierta las posibilidades investigativas sobre ellos.

En su obra “Las Biografías” destaca asimismo la débil confiabilidad que ofrecen los relatos en manos de los descendientes, y nos presenta diferentes ejemplos, como Jorge Soler Vilardebó sobre Miguel Antonio Vilardebó, José Claudio Williman sobre Claudio Williman, y María Antonia Masini, sobre Ramón Masini.¹⁵

En el Uruguay, Eduardo Dionisio Carbajal, célebre por haber realizado el primer retrato de Artigas al óleo, con su obra *Artigas en el Paraguay* (c.1863), propone ya en 1862 a la Comisión de Peticiones del Poder Legislativo la realización de una galería de héroes nacionales, solicitud que por reiteración , será atendida veinte años después, en 1882.¹⁶

Las Galerías concretadas por Carbajal se dividen en: Constituyentes y Asambleístas de la Florida del 25 de Agosto de 1825 para la sede legislativa, y una Galería

¹⁴ *Ibidem*, p. 627.

¹⁵ *Ibidem*. p. 633.

¹⁶ Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes, 3 de marzo de 1853 (Acta nº 50, Actas de la H. Cámara de Representantes, p. 238.

Presidencial que comprendía a los primeros magistrados de la república: de Rivera a Tajés, con el propósito de que fuese expuesta en el entonces Museo Nacional.

En lo que respecta a la formación de Carbajal como pintor academicista, la situación económica de su familia no permitía que el joven pudiese costearse un viaje de educación artística en Europa, y es precisamente por esta razón que en 1853 solicitaba ayuda financiera al Poder Legislativo, convirtiéndose en el primer artista becado por el gobierno uruguayo para formarse en el extranjero, con la clara meta de actuar luego como pintor de retratos en el medio nacional.

La propuesta de crear una academia local rioplatense en épocas virreinales, partirá de Manuel Belgrano y su infructuosa Escuela de Dibujo del Consulado (1799-1807), con sede en Buenos Aires. Luego de las independencias, Juan Manuel Blanes abogará por una academia uruguaya dependiente de la entonces Universidad de Montevideo, hoy de la República, que tampoco logrará prosperar (1866).

Esta situación de solicitar ayuda para la formación antecede a la Ley de Becas promulgada por Feliciano Viera el 13 de julio de 1907, la cual estableció un jurado de expertos que se expidiese sobre la elegibilidad del candidato. El mecanismo existente consistía en formular una solicitud a la Comisión de Peticiones del Poder Legislativo, con el aval de informes de sus maestros, así como también de contactos políticos oportunos que contribuyesen a lograr el cometido de forma exitosa.

Ernesto Laroche afirma que la beca de Carbajal se produjo en 1855, a través de la Ley de Presupuesto General de Gastos, con una dotación de \$720 anuales para estudiar en Italia con cargo al Instituto de Instrucción Pública¹⁷, aunque en realidad esa sería una extensión de la beca originada dos años antes, pues la primera partida dataría de 1853, eventualidad que le permite al artista desplazarse a Europa, a pesar de que en los registros parlamentarios no se especificase la cantidad a percibir por el interesado.

Uruguay se transforma de esta manera en uno de los países pioneros de la región en enviar jóvenes promesas para formarse artísticamente en Europa a cargo del Estado.

Eduardo se embarcaría para Europa a finales de setiembre de 1853, y una vez arribado a Génova, se dirigirá a Florencia, instalándose en la Via della Anunziata, 62, 2º piso, frente al Hospital de los Inocentes - obra del célebre Brunelleschi - en las típicas habitaciones de estudiantes que existían en diversos puntos de la ciudad.¹⁸ No se conocen trabajos de E. D. Carbajal que hayan sido realizados durante su estancia en Florencia o Roma, ya que aún no se encontraba instituida la obligación de realizar envíos probatorios de la actividad artística por parte de los pensionados en Europa.

¹⁷ LAROCHE, Ernesto, *Algunos pintores y Escultores*, Montevideo, Morales Hnos., 1938. p.33.

¹⁸ Epistolario de Eduardo Dionisio Carbajal, Biblioteca Blanco Acevedo, Museo Histórico Nacional, Montevideo.

Carbajal no contará, por cierto, con el mismo prestigio que su colega Juan Manuel Blanes, quien realizó lo imposible por transformarse en el “pintor de la patria”, empero, el maragato logró forjarse una formación académica con el célebre pintor Stefano Ussi en la ciudad de Florencia, experimentando posteriormente un período romano, que completará sus estudios antes de emprender su regreso al Uruguay.

Ambos pintores: Carbajal y Blanes, participaron de la cultura del *Risorgimento*. Este movimiento procuró la formación de una identidad nacional italiana frente a la Unidad. Desde los diferentes medios se lanzarán los artistas a la búsqueda de metáforas que avalasen esta cruzada. El propio Ussi eligió un episodio acaecido en la Edad Media en el cual se expulsa al usurpador francés, quien debió de dejar paso a la toma del poder por parte de un florentino : *La huida del Duque de Atenas*. La obra que se convirtió luego en un óleo premiado con Medalla de Oro en París en 1867; composición para la cual Carbajal había posado en el papel de paje.

En la metáfora medieval aludida el Duque Gualtieri encarnaría el poder invasor, al igual que los austríacos en la época de Ussi. El autor pretende demostrar a través de su pintura la forma en que los italianos debían permanecer unidos frente a la imposición de un gobierno extranjero.

Gualtieri VI de Brenne, Duque de Atenas, era un noble francés que había sido llamado a pacificar Florencia, convulsionada por la lucha entre güelfos y gibelinos. El 26 de julio de 1343 será expulsado de la ciudad con el propósito de que retornase al poder Leopoldo II, Gran Duque de la Toscana, y finalmente el poder recayese en un florentino.

Dicha obra en su mensaje alegórico funciona en paralelo con la ópera *Nabucco* de Verdi (1842), donde se asimila la lucha del pueblo judío contra el opresor egipcio, con alusión a la que libraban los italianos frente a los austríacos. Su frase “Va pensiero, sull’ali dorate “se entonará por todo el país en la etapa previa a la unificación, con altísimo fervor nacionalista.

En lo que a su técnica se refiere, Ussi avanzará con el tiempo hacia una pincelada más suelta y empastada, acercándose a los Macchiaioli, buscando siempre una renovación pictórica que lo alejara de la academia. Al poco tiempo de regresar Carbajal a Montevideo, Ussi será nombrado profesor de la Escuela de Bellas Artes de Florencia, y se convertirá en un destacado retratista. En el panorama artístico italiano, significó un mojón en el cual se anclará la generación de identidades nacionales modernas.

A través del maestro, Carbajal absorberá no solamente sus inicios academicistas, sino también su inclinación por el orgullo nacional, conducente hacia la construcción de una identidad diferenciada.

Al retorno de los becarios a América, no cejarán en realizar una traspolación del espíritu epopéyico italiano al medio sudamericano, pero dirigido a repúblicas recientes que iniciaban la construcción de un relato nacional a la manera romántica europea, que vendrá de la mano de la inmigración de ese continente al nuestro.

En Uruguay podemos señalar una coincidencia temporal entre la propuesta de construcción del Panteón Nacional en 1863, realizado por Bernardo Poncini, cuando se

inaugura el Cementerio Nuevo, hoy Central, con la ya mencionada selección de biografías de héroes patrios de Isidoro de María, titulada “Rasgos biográficos de Hombres Notables de la República Oriental del Uruguay” (1879) y con las propuestas de galerías pictóricas de Carbajal al Parlamento (1862 y 1882).

Los personajes ilustres pintados por Carbajal, que como dijimos en muchos de los casos coinciden con los escogidos por De María, se desplegarán en un formato estandarizado de óvalo de 65 cm x 50 cm. En estos retratos emerge la imagen sobre fondo neutro, a la manera de Velázquez, y de forma similar a la que consigue plasmar David en “La muerte de Marat”, de tal suerte que el observador se focalice exclusivamente sobre el personaje, evitando la distracción con detalles superfluos.

El comentario de Roberto Amigo respecto a la *Galería de Celebridades Argentinas*, como cumplimiento de un designio de “cubrir el nuevo vacío de imágenes” que había dejado el sistema colonial, se compadece perfectamente con la aplicación de similares ideas implementadas por Carbajal en el ámbito local.¹⁹

El investigador argentino cita un artículo en el diario de Mitre “Los Debates” del 17 y 18 de agosto de 1857, página 2, en el cual se explicita el propósito: “(...) Y cuando los extranjeros nos preguntasen cuáles fueron los hombres célebres que ilustraron la tierra argentina, en vez de ruborizarnos, como tenemos que hacerlo hoy por nuestra falta de escritos históricos, podríamos presentarles una galería digna de ser admirada, y de dar de nuestros antepasados y de nosotros una idea ventajosa. Un pensamiento tan patriótico no pueden menos que contar con el apoyo del pueblo”.²⁰

El hombre virtuoso ejemplo de civismo, que fragua la identidad nacional, no es un producto latinoamericano, sino que se remonta a las cortes renacentistas italianas, donde el retrato del individuo representado actuaba mayormente a través de su investidura, simbolizada más por su atributo que por su calidad estética o similitud con el modelo.

Durante el Renacimiento Italiano Federico de Montefeltro empleó a Justo de Gante en la década de 1470 para que le realizara una galería de eminencias, al estilo de la que había llevado a cabo Andrea del Castagno en 1450.

Paolo Giovio, obispo de Nocera, para “estimular la virtud de los hombres”, al final de la década de 1530, había conseguido reunir unos 400 retratos de hombres ilustres en su villa del Lago di Como.

A continuación y dentro del mismo espíritu Cosme de Medici (1553), motivado por la focalización humanista sobre la personalidad individual como motor de la Historia - y como demostración de que el propio líder era el justo heredero de una tradición de hombres sobresalientes - decidió atesorar para sí una colección de retratos que reflejase esa línea de personalidades destacadas. Para cumplir con éste propósito encomendó al artista Cristofano dell’Altissimo copiar la colección de Giovio. Posteriormente esta saga pictórica será completada por el Cardenal Leopoldo de Medici con otros retratos

¹⁹ AMIGO, Roberto, op. cit. p. 22.

²⁰ *Ibidem*, p. 22.

significativos, que diesen no sólo esplendor a la familia, sino por elevación a la propia Toscana.²¹

Aunque no existan documentos que avalen tal afirmación, es posible inferir que durante su estancia en Italia, Carbajal haya tenido acceso a alguna de estas galerías de hombres ilustres que inspiraran su posterior proyecto para el Uruguay.

En estas colecciones de notables, se busca fundamentalmente representar físicamente a un personaje idealizado en su trayectoria, a veces con referencia a personajes reales, otras siguiendo un modelo absolutamente ficticio. Porque la necesidad de verosimilitud se tornará más estricta a medida que nos acerquemos al positivismo del siglo XIX, internándonos en una época en la que la imagen se irá despojando de la labilidad y debilidad que la había caracterizado en épocas anteriores.

Un espíritu positivista no lo hallamos solamente en la confiabilidad de los testigos buscados por Blanes para construir *El Juramento de los Treinta y Tres Orientales* (1877) sino en la preocupación de Carbajal por conseguir testimonios de contemporáneos de Artigas para elaborar su retrato. Algunos de ellos son los del Cap. Rivero y el de los coroneles Melilla y Cáceres, para que declarasen por escrito la similitud que hallaban entre el personaje del óleo sentado con el fondo de un paisaje tropical – basado en el dibujo de Demersay (1846) - y el Gral. Artigas que estos militares habían conocido en vida o visitado en su exilio paraguayo.

El libro que sostiene en su mano se refiere incluso a una anécdota vertida por el Cnel. Cáceres, en la que le relató a Carbajal que el Gral. Artigas solía retirarse a un paraje solitario “llevando la Constitución de la patria”.²²

²¹ WEST, Shearer, op. cit. pp. 122-123.

²² “(...) el Sr. Carbajal valiéndose de único retrato del General Artigas que se ha recibido de Francia y que posee el Sr. D. Andrés Vázquez, se dispone a copiarlo al óleo, de cuerpo entero, para cuyo efecto se lo ha facilitado el Sr. Vázquez. Aunque aquel retrato está de perfil, el señor Carbajal procurará sacarlo de frente.” (*La República* “Retrato del Gral. Artigas” 17 y 18 de noviembre de 1862.

El coronel Melilla testimonia que le halló un parecido sorprendente. Que su comentario fue vertido en presencia de Manuel Durán y Eduardo Dávila, en la casa de Carbajal. Llamaron al Cap Rivero para que confirmara su opinión. Sacó un vidrio de aumento, por lo cual abona la teoría que fue el pequeño, el boceto. Exclamó: “Pues, no lo he de conocer, es tuitito el Gral Artigas, bastante mate le he cebado en mi vida” El testimonio se ofrece el 19 de mayo de 1865 ante Pedro D Melilla.

También testimonia el Cnel. Cáceres que se encontraba en el Paraguay, atestiguan su “ semejanza, que no puede ser más perfecta” 21 de octubre de 1873.

Consigna “La Democracia” que Cáceres era un militar que se encontraba en el Paraguay en 1847.

Facsímil de la carta manuscrita autógrafa de Ramón de Cáceres (h) del 15 de enero de 1865. “Certifica que se parece mucho al original que representa y que me hallo autorizado para emitir mi opinión a este respecto porque estube (sic) con él en la Asunción capital de aquella República, el año 1847 pocos meses antes de su fallecimiento”.

El Cnel Ramón de Cáceres (h) visita a Artigas en Asunción, había luchado con él contra los portugueses, aunque se produce entre ellos un entredicho a raíz de un pasaporte que le pide Cáceres para abrir otro frente en Mandisovi, que le es denegado.

A partir de ese momento Cáceres se traslada a Entre Ríos, y se acerca a Ramírez.

La obra no logra cosechar una valoración inmediata, y se llega al extremo que el gobierno uruguayo no se dispone a comprar el primer retrato al óleo de su libertador. El 7 de agosto de 1866 *El Siglo* propone una suscripción popular para adquirir el mencionado retrato y colocarlo en las salas del Museo Nacional. El gobierno continuaba sin demostrarse demasiado interesado en su adquisición. La situación no se resuelve en un plazo breve y recién para el 21 de octubre de 1873 el periódico *El Ferrocarril* transcribe una carta, firmada por Carbajal un par de días antes, en la que se consignan las tratativas con el Sr. Tavolara, director del entonces Museo Nacional, para finalmente efectivizar la compra del retrato de Artigas por parte del Estado.

La crítica del momento valoró más el hecho de haber concretado el retrato al óleo del General, que sus logros artísticos. El diario *La Democracia* en su edición del 14 de octubre de 1873 se refiere al retrato de Artigas como “los primeros ensayos de un artista modesto (...)”- aunque aclara – “(...) Recomendamos a los inteligentes esa producción del Sr. Carbajal”

Según su nieto Carlos, además de ese retrato de Artigas en el Paraguay, Eduardo llevó a cabo dos más del caudillo, destinados a las Cámaras, en los que aparecía con uniforme de General, pero que luego resultaron retirados de la sede parlamentaria por Latorre, a raíz del incidente que sostuvo el artista con el dictador. Según versión del Contralmirante Carbajal, se desconoce en la actualidad el paradero de ambas obras.²³ Consultado el conservador de las obras artísticas del Palacio Legislativo: Sr. Astesiano, confirmó que efectivamente no se halla obra alguna de ese pintor en el acervo de la institución.

Para los retratos a los que se aboca el pintor, cuenta particularmente la importancia simbólica del cuerpo a representar, en lo que a magistratura, estatura moral, símbolo de valores edificantes y constructores de identidad cívica se refiere, estos deben necesariamente que ostentar mucho mayor peso que la propia verosimilitud con el representado; sin embargo, Carbajal insiste con la justeza de la representación en la medida que le fuese posible la investigación fisonómica. Frente a la ausencia de imagen referencial, solía recurrir a fuentes de discutible confiabilidad. En el caso de Juan Pablo Laguna, constituyente de 1830, se vale del retrato de un hermano suyo: el Gral. Julián Laguna, litografiado en Buenos Aires (1835), como un medio legítimo que pudiese colaborar en la confección de una posible imagen de perfil, a la manera del fisionotazo, que sin lugar a dudas, no deja de ser una construcción imaginaria, ni dista demasiado del procedimiento utilizado por Andrea del Castagno en el Renacimiento y seguido luego por otros pintores.

Posteriormente se verá con Artigas cuando éste se encuentre ya en su exilio de Paraguay próximo a su fallecimiento.

Ramón de Cáceres (h), soldado de nuestra Independencia por Armando Cáceres Brie, Revista de la Biblioteca Nacional Nº 9, Montevideo, 1975

²³ CARBAJAL, Carlos, *Eduardo Carbajal*, Revista Nacional, Noviembre de 1941, Nº 47, p 231-257.

El retrato de *Artigas en el Paraguay* inaugura la serie de grandes dimensiones llevada a cabo por el artista; y a éste le seguirán los de Joaquín Suárez, Melchor Pacheco y Obes (2,45 x 1,88 m), León de Palleja, Gral. Flores y Gral. Enrique Castro; que se llevarían a cabo entre 1868 y 1870, aunque también podríamos incluir entre ellos los de Fermín Ferreira, Jacinto Vera, Rafael Giménez, esposos Belo- Carbajal, Cnel. Tomás Baliñas, entre otros. En varias de estas pinturas se presenta a los personajes rodeados de los atributos correspondientes a su posición, a diferencia de lo que sucede con las galerías.

En este tipo de retratos es frecuente que se describa el ambiente en el que se hallan inmersos, conformando una *mise en scène* que trasunte su notabilidad. El fondo de escena de ésta modalidad de pinturas se suele mostrar un lema, alusiones, jeroglífico o emblema con el que se pretende identificar el retratado, como otra forma de connotar sus logros o intereses.

Estos signos luego poseen una interpretación más contingente, según la época que los observe, considerando que siempre los convencionalismos suelen ser hijos de su tiempo.

Los retratos de Carbajal no acostumbran a ostentar la magnificencia que ofrecen otros héroes americanos, porque no coincidiría de forma alguna con la idiosincrasia nacional. Parecerían pretenciosos a nuestros ojos, y es por ello que resultan coherentes con la interpretación en la clave de discreción con la cual el autor realiza su construcción personal sobre el *Artigas en el Paraguay*.²⁴

Una imagen que resulta más próxima al espectador uruguayo, menos formal. No se nos impone de manera rimbombante con un excesivo empaque de líder y estadista, como han sido representados otros libertadores americanos.

Laura Malosetti en el catálogo de la exposición realizada en el Museo Histórico Nacional en 2011, publicado en 2014, plantea la dudosa credibilidad respecto a la imagen vertida por el científico Demersay en el retrato de Artigas, que servirá como base a los posteriores, y que dieron lugar a una variada iconografía sobre el libertador. Dada cuenta la opinión que el francés deslizó en relación a su persona: “jefe de salteadores de la más formidable especie (por cuanto se servía de la política como máscara y pretexto se sus latrocinios)”, podemos fácilmente deducir que su registro se hallaba muy distante de la imparcialidad, aunque esta sea siempre un imposible de practicar²⁵.

Señala Malosetti que “el artista eliminó los personajes secundarios que aparecían en el fondo y recortó la figura de cuerpo entero en un óvalo, dentro del cual preservó sin embargo, datos del paisaje que la ubican en las afueras de la ciudad de Asunción”.²⁶

²⁴ Eduardo Carbajal: “No he querido despojarle de todas sus insignias militares, y admitiendo que bien hubiera podido conservar su levita, se la he dejado El pantalón dado vuelta sobre la media de algodón (no de seda) es muy de la época, y natural del hombre que se dedica personalmente a las tareas de labranza... si en mi humilde concepción no he retratado el fasto vano, he traducido la grandeza y la gloria real o procurando al menos (...)”.

²⁵ MALOSETTI COSTA, Laura, “Artigas imagen y palabra en la construcción del héroe, *Un simple ciudadano, José Artigas*, Museo Histórico Nacional, Montevideo, 2014 p. 263.

²⁶ *Ibidem*, p. 267.

Observa asimismo la historiadora que “Carbajal presentaba a Artigas como un sereno patriarca rural, casi como un *gentleman farmer*, con un amplio sombrero de paja a su lado, y un poncho adornado con guardas debajo del cual se dejaba entrever la casaca del antiguo guerrero. Su mano derecha señalaba el libro de la Constitución del Uruguay, como símbolo de una tardía realización de su proyecto político, función de construir una imagen que se apartara de la idea de un caudillo despiadado y lo presentara como un reposado estadista en el exilio, precursor de la independencia del Uruguay”.²⁷

El retrato de Artigas en el Paraguay proyecta una imagen diferente a la plasmada en el de Joaquín Suárez, con todos los accesorios de su investidura, su despacho con escritorio, que lo vincula al ámbito urbano, pero también con el cortinado color granate, que conjuntamente con la columna, deben su origen a imágenes de la Virgen y el Niño, como símbolo de autoridad, solidez de la posición actual o la que se aspiraba a alcanzar por parte del representado.

Detrás de la imagen de Suárez se describe una escena de violencia, junto a una nube de pólvora, como un pasado de enfrentamientos que se deja atrás con vistas hacia la instauración de una institucionalidad fuerte.

El personaje se yergue de pie, con bastón y guantes, connotando no solamente su carácter de civil, desprovisto de su pasado de Capitán de Milicias que le había sido otorgado por Artigas, sino su don de mando y capacidad para mediar en conflictos, como sucedió en la realidad histórica.

El tapiz rojizo, con entorchados dorados, que cubre la mesa – escritorio, detenta el escudo nacional bordado, orlado por la bandera que el propio Suárez había aprobado para la Estado Oriental e izó por primera vez como mandatario.

Encima del escritorio se coloca un tintero con la imagen de la República, tocada con el casco de Minerva, protectora de la sabiduría, las artes y las técnicas de la guerra, sobre el cual descansan un par de plumas, una blanca y otra celeste, con los colores patrios. Junto a él se despliegan unos papeles que descansan encima de un libro, que muy factiblemente se trate de la constitución de 1830.

Se impone la pluma como arma del Estado constitucional que redacta sus leyes, en oposición a un pasado de enfrentamientos entre las facciones que lucharon en la Guerra Grande, como se señala en el fondo de la composición.

El romanticismo había logrado incluir en su temática a la pintura histórica, aún con técnicas de pincelada suelta, sin embargo los principios academicistas imperaron en la mayoría de nuestros pintores becarios, cuando se trataba de ilustrar una gesta patriótica o retratar personajes de relieve. La tradición parecía asegurar la solemnidad del caso. Desde hace unas escasas décadas, superadas las huellas de denostación de las vanguardias del siglo XX hacia ése estilo, las nuevas tendencias historiográficas han vuelto a ubicar a la pintura de Historia en su justo contexto, y como respuesta a una situación coyuntural. Destacando el momento en que autores de diferentes continentes

²⁷ *Ibidem*, p. 268. Malosetti recoge el testimonio del autor respecto a sus intenciones de cómo describir al general, expresadas en el diario *El Ferrocarril* el 21 de octubre de 1873 : El quebranto de la edad, los hondos pesares del espíritu trabajados por tantas y tan rudas y variadas emociones, las fatigas de la vida del gran patricio, y el constante ejercicio de los efectos íntimos del alma en constantes obras pías, borraron totalmente el ceño del viril ardor en la amplia frente y en la mirada del antiguo adalid a cuyos antiguos bríos, patria, independencia y libertad debemos. En mi humilde concepción no he retratado el fasto vano, he traducido la grandeza y la gloria real o procurándolo al menos”.

se embarcaron en la realización de lienzos de gran formato para relatar episodios considerados cardinales, batallas victoriosas, o narraciones mitológicas que fungiesen como parábolas didácticas, con el fin de connotar valores de arrojo y patriotismo moralizante.

En cuanto a la actividad de Eduardo Carbajal en Montevideo, a poco más de un año de su arribo, el 8 de julio de 1859, inicia su actividad académica, con su nombramiento efectivo como catedrático del Aula de Dibujo en la Universidad Mayor, sustituyendo al escultor José Livi, quien ejercía ese cargo de manera interina.

Carbajal se dedicará a la docencia universitaria hasta su retiro el 6 de setiembre de 1875. Recibirá por el ejercicio mismo una paga de \$600 anuales, un estipendio más asimilable al percibido por un catedrático de idiomas, diferente al caso de un académico de Filosofía, quien podía cobrar una cantidad próxima a los mil pesos, lo cual también nos indicaría la valoración social del arte en relación a otras materias en el Uruguay del momento.²⁸

Continuando con el periplo italiano de Eduardo Carbajal, a principios de 1855 se dirigirá a Roma, donde se domicilia en la Via Bocca di Leone, 11, 2º piso²⁹, a tres cuadras de la Piazza di Spagna, entre el Ara Pacis y la Trinitá dei Monti. Luego, se aloja en Piazza Venezia N° 12, (varios años antes de que allí se construyese el Monumento a Vittorio Emanuele (1885), o que el Palazzo Venezia funcionase como museo.

Carbajal en su epistolario trasunta no sentirse totalmente cómodo en Roma, sino más bien deprimido, tal vez podamos inferir que no se hallaba totalmente conforme con los resultados cosechados en la península, o dificultades en avanzar hacia sus búsquedas encaminadas en torno al perfeccionamiento técnico.

Un amigo suyo, llamado Giacomo, en una carta fechada el 9 de abril de 1856, en relación a su desánimo le dice “Voi siete fra l’isolati”³⁰ Giacomo se encontraba entre los tantos que lo estimularon para que tuviese fe y continuase en su proyecto. Se desconoce la formación que recibió en la ciudad de Roma, pero se pueden deducir algunas causas por las cuales se dirigió allí. Además del natural interés artístico por conocer un centro que gozaba de enorme y prestigiosa historia artística, un hecho determinante resultó ser la epidemia de cólera que se desató en la Toscana. El desastre se cobró 26 mil muertos al 31 de octubre de 1855, y tres mil de ellos se localizaban en Florencia. Esta eventualidad ocasiona que varios extranjeros huyesen de allí, en un clima parecido al que recrea Thomas Mann en su obra *Muerte en Venecia* (1912).

Luego de su estancia de un año en la capital italiana, contrae matrimonio con una florentina de familia inglesa: Luisa Gramgee, con la cual parte de regreso a Montevideo

²⁸ Caja 14, Carpeta 36, Archivo de la Universidad, Archivo General de la Nación, Montevideo.

²⁹ Epistolario de Eduardo Dionisio Carbajal, op. cit.

³⁰ *Ibidem*.

desde Génova, en la nave *Rosita*, el 11 de enero de 1858, encontrándose ya de regreso en el Uruguay para abril de 1858.

Una vez en su país se dedicará a las clases de dibujo, y a encargos de retratos de familia, e incluso complementará los ingresos encaminados a solventar la vida familiar ofreciendo clases de francés e italiano.³¹

Se anuncia para dictar clases de dibujo, óleo, miniatura y copiar cuadros en múltiples periódicos de la capital, en *La Nación* el 11 de agosto de 1858, y al siguiente año se ofrece a directores de colegios a través de *La República*.

Establece su taller en la calle Washington N° 62 en la Ciudad Vieja de Montevideo, y se dedica a pintar retratos para la burguesía local, así como a exponer para la venta en casas de comercio, al estilo de Bousquet, que entre otros ramos ofrecía objetos de arte. Contó con destacadas personalidades como comitentes, a saber: Félix Buxareo, Andrés Lamas, Salvador Ximénez, y P. Belgrano.

El mayor mérito de nuestro pintor, es sin lugar a dudas, la realización de las mencionadas Galerías de personalidades que comenzó en 1882. Con anterioridad, en 1867, Carbajal había contribuido en galerías ya establecidas, como la de rectores de la universidad, llevando a cabo el retrato del Dr. Fermín Ferreira, una obra de gran porte que fue ubicada en el Salón de la Universidad el 3 de setiembre de ese mismo año.

Carbajal planteó claramente el objetivo de estas galerías en su propuesta al Poder Legislativo en 1862 de la siguiente forma: “Esta proposición digna de ser aceptada para que no se olviden los grandes servicios hechos a la independencia nacional, debiera ser acompañada de otra en que se propusiera hacer la biografía de cada uno de esos personajes. De este modo se tendría el retrato moral al lado del físico y en sí las máximas y conceptos de nuestros prohombres se encontrase reflejado un Washington, un Franklin, Guillermo Tell, Vasco Núñez de Balboa y un tanto más importante sería el monumento que la posteridad encontraría en la galería que se propone”.³² Reforzando la necesaria concomitancia entre imagen y biografía, que hemos tratado anteriormente.

En 1882, tras la insistencia del artista, el Ministerio de Gobierno aprueba su propuesta de realizar retratos de los primeros catorce presidentes constitucionales de Uruguay, aunque en realidad, por imposición política, se incluyen dos de facto. Se establece un plazo de un año con un pago en mensualidades hasta completar los \$1500, a cargo del presupuesto del Museo Nacional. Los presidentes serían de Rivera a Santos y las obras las recibiría el director del Museo Nacional, abonándosele en primera instancia \$ 200 en calidad de adelanto, con el fin de que hiciera efectivos los retratos que habrían de ser exhibidos en esa institución pública.

³¹ “Lecciones de Francés, italiano y Dibujo a domicilio. Eduardo D. Carvajal hace saber al público que desde esta fecha dará lecciones a domicilio de los tres ramos arriba expresados”, diario *El Pueblo*, 19 de Agosto de 1865. Montevideo.

³² La petición se publica en el Diario *La República*, Vol. IX, N° 1844, Montevideo, 20 de marzo de 1862.

La valoración de la galería parecía demasiado escaso, si consideramos que previamente había establecido \$2.500 como honorarios para su retrato del presidente Joaquín Suárez, que si bien era de grandes dimensiones, no mantiene relación comparativa con los catorce óvalos. No cabe duda que los apremios económicos que lo acuciaban lo habrían obligado a aceptar un precio muy inferior al que se debía de haber propuesto.

El primer retrato presidencial que realizó es el de Oribe, que parece ser el de mejor y más cuidada factura. Hará efectiva su entrega junto con el de Rivera el 18 de abril de 1882, y desde allí continuará sus cancelaciones pactadas hasta 1885. Una vez acabada la Galería Presidencial el 25 de setiembre de 1883, nuestro pintor realizó solicitudes periódicas al Museo Nacional para ir actualizándola. Consiguió de esa manera plasmar en pintura hasta el penúltimo presidente del Uruguay antes de su fallecimiento: al Dr. Julio Herrera y Obes. Cuando asume Juan Idiarte Borda (1894), el artista ya se encontraba en delicado estado de salud y no logra llevar a cabo su retrato al óleo.

Resulta un detalle de particular importancia señalar que la aprobación del proyecto de galería presidencial, se produce durante el gobierno del Gral. Máximo Santos, en el cual se imponía precisamente la necesidad de fortalecer esa primera magistratura, legitimando a un cuestionado gobierno autoritario, como continuidad de la institucionalidad histórica.

Este período santista se verá opacado aún más por una estratagema política que pergeña el militar para permanecer en el poder: crea un nuevo departamento (Flores), para ser elegido senador por el mismo, convertirse en Presidente del Senado, y luego perseguir la renuncia del entonces presidente de la república: Francisco Antonino Vidal, con el fin de ocupar su cargo (en ese momento no existía el cargo de Vice-Presidente y en la primera línea de sucesión se encontraba el presidente de la cámara de senadores).

Tanto Santos como Carbajal pertenecen a un período en el que campeaba una profunda necesidad de dotar al ciudadano de una iconografía con identidad institucional estable y duradera, que demostrase un fuerte anclaje en un pasado fundacional que se proyectara sobre la institucionalidad presente.

El programa se vería completado por pintura y escultura *ad hoc*, como lo demuestra la formación de la comisión para la erección del monumento al Gral. Artigas, aprobada en la Asamblea General del 2 de julio de 1883, de la cual formó parte el propio pintor.³³

Desde 1880 Carlos María Ramírez estimulará la reivindicación de la figura de Artigas y la propuesta de monumento sería el resultado de ésta prédica.³⁴

Es importante advertir que ese mencionado proceso de modernización condice con la necesidad de cohesión nacional frente a las luchas entre los partidos políticos y a su vez las propias luchas intestinas dentro de estos.

³³ El jurado artístico se hallaba integrado por Pedro Visca, Pedro Mascaró y Soca, Eduardo Mac Eachen, José Parra, Miguel Pallejá, Carlos Corectti, Nicolás Panini, Pedro Valenzani, José Marraschini, Goffredo Somnavilla, Juan Ferrari, Luis Olivier Montero y Juan Paganucci. Epistolario de Eduardo D. Carbajal, Biblioteca Blanco Acevedo, MHN.

³⁴ PIVEL DEVOTO, Juan, *De la Leyenda Negra al culto artiguista*, Biblioteca del Palacio Legislativo, Montevideo, 2004.

La situación general del Estado uruguayo en el inicio de la Galería Presidencial continuaba siendo delicada, con focos revolucionarios, como el del Cnel. Máximo Pérez (1882). La concreción de la galería no resulta por lo tanto ajena a esa coyuntura. Se halla signada por la necesidad de una institucionalidad fuerte que se viera reflejada simbólicamente en un panteón de héroes nacionales, persiguiendo el fin de reafirmar una vocación republicana del país. Un Uruguay que formara parte de un proyecto de modernización, alejado de la visión de un país cimarrón.

Un Uruguay que recién en ese año de 1882, las cámaras ratificarán el reconocimiento de España a la República Oriental, nos informa asimismo de la situación de nuestro país en el concierto internacional, a la vez que sobre la necesidad perentoria de reafirmación de su identidad.

El colofón de ese avance de corte positivista hacia una sociedad educada dentro de los parámetros europeos lo constituye la reforma vareliana.

Ámbitos como el Club Universitario, el Ateneo, el Club Católico, la Sociedad Filo-Histórica, o el Club Joven América, propugnaban ese nuevo país que producía literatura acorde con la construcción de una identidad patriótica, a saber: “Leyenda Patria” (1879), “Tabaré” (1888), así como la posterior “Epopéya de Artigas” (1910) escritos por Juan Zorrilla de San Martín, o en el género de la ópera podemos encontrar “Liropeya” (1879-1881), de León Ribeiro, basada en el drama “El Charrúa” de Pedro P. Bermúdez.

“Ismael” (1888) de Eduardo Acevedo Díaz o “Versitos Criollos” de Elías Regules (1894), contribuyen de igual manera a forjar el sentido de patria e identidad nacionales que se precisan para generar raíces y construir pertenencia al Uruguay profundo, fuera del de los “doctores” de la capital.

Desde la finalización de la Galería Presidencial y hasta 1885, Carbajal se dedicará a plasmar la Galería de Constituyentes de 1830 y la de Asambleístas de la Florida de 1825.

El 25 de junio de 1887 presentó ante la Comisión de Peticiones del Poder Legislativo otra propuesta del estilo de las anteriores: crear una galería de representantes parlamentarios. Su proyecto consistía en que se le abonase \$150 por cada retrato de “tan preciosas y respetables memorias para asilarlas en el Templo de las Leyes”³⁵. Pero en sesión de sala de comisiones del 7 de marzo de 1888 la Cámara de Representantes considerará innecesario examinar la propuesta de E. D. Carbajal de pintar retratos de diputados. Se argumenta que ya que se proyecta construir una nueva sede para el Poder Legislativo, tal vez esa galería no fuese adecuada para su futura decoración. Por lo tanto se determina “esperar a mejor oportunidad” la propuesta del pintor.³⁶

Con posterioridad Carbajal insistirá en la comitencia del Estado, proponiendo “una galería de retratos de jefes militares de alta graduación, desde coroneles a brigadieres, que al frente del Ejército Patrio, en la guerra por nuestra independencia, coronaron definitivamente con su valeroso y desinteresado esfuerzo las aspiraciones contenidas en

³⁵ Copia de carta mecanografiada, Carpeta N° 27, Sección Antecedentes, Museo Histórico Nacional, Montevideo.

³⁶ Diario de sesiones de la H. Cámara de Representantes. Sesión del 27 de junio de 1887.

el programa político de aquellos próceres”.³⁷ Ese proyecto tampoco logra eco en las autoridades del momento y ninguna de las dos últimas proposiciones arribará a buen puerto. Nos revelan igualmente, la imperiosa necesidad que sufría el pintor de lograr colocar alguna obra que le permitiese ganarse el sustento.

En cuanto a la técnica pictórica de Carbajal podemos aseverar que ofrece diferentes grados de calidad en la consecución de sus galerías, en algunos casos su pericia destaca dentro de los presupuestos que miden la virtuosidad para conseguir un retrato de ese género: composición, perspectiva, dibujo y color; tal cual se refleja en el Gral. León de Palleja, Gral. Máximo Santos, Julio Herrera y Obes, Juan Susviela, Cnel. Latorre, Ramón Masini; mientras que en otros se revelan como evidentes algunas prisas y descuidos de orden técnico, que disminuyen el valor de las obras, hasta aproximarse incluso, a la tosca caricatura, como sucede con Cristóbal Echevarriarza, Felipe Álvarez de Bengochea, Francisco Larrobla o Manuel Barreiro.

En algunos casos parece que el artista no logra despegarse totalmente del modelo icónico que toma como referencia para componer una imagen de tipo academicista que él mismo pretendería como ideal.

A pesar de que como expresamos anteriormente en el tipo de retrato de Estado se suele declarar que el mérito artístico es un factor secundario, la calidad técnica ha constituido siempre un importante elemento para establecer un juicio de valor.

El 29 de diciembre de 1913 surge la primera solicitud del director del Museo Histórico Nacional Luis Carve con el propósito de que la obra de Carbajal - custodiada en el recinto parlamentario- fuese donada a esa institución. Una de las primeras razones invocadas por el jerarca, reside en que el inminente traslado de sede legislativa a un nuevo emplazamiento, podía causar cierta inarmonía de esos antiguos retratos respecto al nuevo edificio.

La inauguración del Palacio Legislativo recién se concretaría en 1925, y en la medida que el estilo del nuevo palacio de las leyes sería estrictamente neoclásico, el motivo esgrimido no resultaba de recibo, se trataba de una simple estrategia para enriquecer el acervo del museo.

Persiguiendo ese mismo propósito se adujo ante la presidencia de la Cámara de Senadores, que la obra de Carbajal carecía de todo mérito artístico, y que sólo alcanzaba valor documental, por lo cual el museo podía prestar mejor servicio de enseñanza pública exhibiéndolos en sus salas.³⁸

Frente a la falta de respuesta del Senado el director Carve volvió a reiterar la solicitud a ese mismo cuerpo legislativo el 17 de abril de 1917, obteniendo ésta vez una contestación afirmativa dirigida a colocar a la vista del público lo que se hallaba en uso restringido, reservado a los que visitasen la sede parlamentaria. El mismo funcionario invoca nuevamente la misma línea argumental: que su principal valor era el documental y no el artístico, y expresa que el propósito fundamental radicaba en “exhibirlas a los que concurren a sus salas: “la colección permanentemente abierta a la curiosidad del público ilustrado animados por el gusto de averiguar y saber la tradición

³⁷ Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes. Sesión de Comisiones del 7 de marzo de 1888, Tomo XCII, pp. 209-212.

³⁸ Carta original, Carpeta Nº 455, Sección Antecedentes, Museo Histórico Nacional, Montevideo

nacional” y ante todo insiste en el “servicio que prestará a los intereses del país”, por ese mismo motivo.³⁹

Richard Brilliant comentaba que el retrato es difícilmente posible verlo como una mera obra de arte, sin pensar en la persona representada, su calidad puede hacer a la estética, pero la motivación con la que fue creado es lo que resulta fundamental.⁴⁰

Para la mentalidad de la segunda década del siglo pasado, el procedimiento llevado a cabo por parte de Carbajal, basado principalmente en la copia de retratos de obras previas de diferentes autores, constituía un demérito artístico. Sin embargo, si indagamos en la historia del arte, veremos que algunos retratistas geniales, como Tiziano, realizaban también copia de otros autores sin complejos, y no por ello perdieron la consideración de sus contemporáneos. De hecho el de Isabella d’Este, es copia del de Francesco Francia, quien a su vez lo había copiado de otro pintado por otro artista diferente.

Muchas de las obras originales a las que se remite Carbajal se encontraban ya en poder del propio Museo Nacional, y el autor las solicitaba en préstamo, por lo tanto, no es que el Estado careciera totalmente de imágenes, sino que el objetivo perseguido estribaba en la construcción de una galería exhibida de forma coherente y ordenada.

La mayoría de los personajes retratados por Carbajal tienen como sustento obras de Gallino, Gras, Verazzi, y Blanes⁴¹. Su forma de trabajar comprendía también la tarea de duplicar retratos de personalidades, conseguidos a través de sus descendientes (destaca el caso de Manuel Calleros)⁴² o fotografías de los mismos (Gabriel Pereira).⁴³

Para llevar a cabo el retrato de Manuel Calleros, pide a sus familiares que testifiquen en base al retrato que se hallaba en su poder, lo cual resulta bastante particular el hecho de que la copia de otro retrato fuera pasible de ser autenticada por su familia.

La única obra que nos consta que fue llevada a cabo *d’après nature*, como se solía llamar en su momento a las que se tomaban del modelo en vivo, es el retrato del Presidente Gral. Máximo Tajés (1886-1890), debido a que media una solicitud escrita del artista para que el Primer Mandatario posase para él. La alta calidad de esta obra, nos revela a un Carbajal que cuando demuestra esmero, logra alcanzar un excelente nivel de factura retratística.

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ BRILLIANT, Richard, *Portraiture*, Reaktion Books, Nueva York, 1991. p. 24.

⁴¹ USLENGHI, Raúl, “Catálogo de las Obras del Pintor Eduardo D. Carbajal, Existentes en el Museo Histórico Nacional”, *Revista Histórica*, vol. XIII, 1941, p.542. Las siguientes obras se hallan basadas en los pintores que se detallan a continuación: en Gallino (Fco Llambí, Pablo Zufriateguy, Juan M^º Pérez, Felipe Álvarez de Bengochea, Juan Susviela, Julián Alvarez y Pedro Pablo de la Sierra. En Verazzi (Gral. Rivera) En Gras (Gral. Oribe (1833) y Fco Aguilar) y en Blanes ((Venancio Flores, 1859)

⁴² El 5 de febrero de 1884 también la Sra. Margarita Suares de Costa y Pablo Nin y González, afirman que el retrato presentado por Eduardo D Carbajal de Manuel Calleros (Primer Presidente del Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental en junio de 1825) “lo encontramos tan parecido que podríamos calificarlo de idéntico al original que hemos conocido con la intimidad y frecuencia del parentesco” Debido a que fue al parecer tomado de un retrato en posesión de la familia. (Fondo del Ministerio de Gobierno. Particulares. Archivo AGN, Febrero de 1884). Carbajal se presenta en 1884 con este certificado de parecido ante el Museo Nacional para venderlo por \$115.

⁴³ Agradecemos este dato a Ernesto Beretta.

Cabe plantearnos entonces la naturaleza del retrato de Estado al que se dedicó nuestro pintor, el cual encierra en su composición sus reglas, sus estereotipos, y se encuentra obligado a simbolizar y homenajear a un personaje eminente, así como el hecho de cumplir con la condición de reflejar su estatus.

El retrato presume de contener la esencia interior del personaje representado, su psicología, su gesto más identificatorio, siguiendo la premisa aristotélica de reflejar la apariencia interior.

Los ojos comprenden elementos cruciales a la hora de revelar actitudes, si observamos la expresión que trasuntan en ellos los interesados sobrinos del Papa Paulo III representados por Tiziano. Ese tipo de retrato nos acerca también a la mirada inteligente y astuta que consigue reflejar Velázquez en su representación de Inocencio X.

Aymar Gordon comenta sobre estos rasgos faciales: “Los ojos son el lugar en el cual buscamos la más completa confiable y pertinente información. Las cejas logran registrar casi sin ayuda de otro elemento, maravilla, pena, miedo, dolor, cinismo, concentración, melancolía, displacer y expectativa, en infinitas variedades y combinaciones”.⁴⁴

Conjuntamente con esos detalles físicos, la vestimenta coadyuva de manera relevante con el fin de comunicar a través del atuendo una cierta imagen de jerarquía del personaje.

Al decir del pintor victoriano Edward Burne-Jones “La única expresión que se permiten en la gran retratística es la expresión de carácter y calidad moral, nada temporal, efímero o accidental”.⁴⁵ El gobernante está destinado a interpretar un ejemplo de vida, obligado a generar conductas públicas de emulación.

El sacrificio del héroe, el control de las pulsiones de los hombres y mujeres, apuntan a la construcción de ciudadanía a través de un modelo ideal.

Hasta el advenimiento de los modernos medios de comunicación de masas, se trasladaba a la pintura la función de ofrecer un alto impacto emocional a través de lo visual, a partir del siglo XIX recaerá esa labor sobre el grabado y la fotografía, antes del arribo de los nuevos medios electrónicos.

Carbajal sin embargo no realiza idealizaciones físicas, una prueba de ello es la imagen de desagradable mal humor que exhibe el retrato de Carlos Vidal, porque se persigue el reflejo físico y personalidad real del representado.

A pesar de que ese tipo del retrato cumpla una función cultural, un objetivo laudatorio, una imagen que a veces puede resultar enaltecida, nuestro artista propende principalmente a la fidelidad. Este elemento parece preocupar más a Carbajal que la transmisión del *decorum* de un rango, de la dignidad de la magistratura que representa. Se procura, por tanto, subrayar la verosimilitud a la vez que la notoriedad del retratado, para conservar su memoria; y ese acto de conservación apunta a generar un impacto emocional en el observador, un acto empático que lo vincule a un sentido de pertenencia a una comunidad nacional con intereses que lo enraízan en la Historia, pero como

⁴⁴ AYMAR, Gordon, *The Art of portrait painting*, Chilton, Filadelfia, 1967, p. 178.

⁴⁵ WEST, Shearer, Op. cit . p. 137.

personaje familiar de carne y hueso, no como figura de bronce. Éste detalle lo distancia de varios retratistas americanos que producen dentro de un esquema de corte áulico.

Cada retrato constituye una construcción, en el siglo XIX, de la misma manera que en la actualidad producen las intervenciones digitales.

Sir Joshua Reynolds lo plantea meridianamente claro en su Discurso IV, leído ante la Real Academia de Artes de Londres el 10 de diciembre de 1771 durante su ejercicio como presidente de la misma:

“(…) Debe existir algo en la acción o en el representado por lo cual los hombres puedan ser apreciados universalmente, y que impacten poderosamente en la empatía del público (…) Siempre que una historia es relatada, los hombres se forman en su mente una imagen de la acción y la expresión de las personas involucradas. El poder de representar esta imagen mental en una tela es lo que llamamos la” invención” del pintor(…)”.⁴⁶

La asociación de estas galerías con la propia historia resulta un concepto de enorme potencia, al punto que al visitante de la *National Portrait Gallery* de Washington, se le anuncia a través de un tríptico informativo que “Cuando Ud. haya acabado de visitarla, habrá visto toda la Historia de EE.UU”.⁴⁷

En el caso uruguayo, el retrato de Estado, actúa como un emprendimiento encomiástico con fines pedagógicos y edificantes que construye un sentido de identidad necesaria para diferenciarse de las demás ex Provincias Unidas, como un país independiente de ellas.

Crear un panteón de héroes constituye una narrativa iconográfica destinada a conformar una identidad colectiva unificadora y pacificadora en tiempos turbulentos, pero además opera como acto de reafirmación republicana y democrática en épocas militaristas y autoritarias.

El héroe elegido por Carbajal es un forjador de la institucionalidad oriental, un constituyente que dota al país de una Carta Magna por la cual se debe regir un estado de Derecho, un asambleísta de la Florida que procura un país independiente de las potencias que lo rodean y que lo ocuparon con anterioridad. Es por esta razón que la necesidad de identidad diferenciada se hace más urgente, con las miras puestas en desmarcarse de sus vecinos y convertirse en una entidad distinta, particularmente respecto a la República Argentina, a la cual se mantenía ligada por su reciente historia en común como Provincia Oriental.

El público objetivo al que apunta Carbajal orbitaría alrededor del patriciado y una burguesía en ascenso proveniente de la inmigración a la cual no sólo cabe retratar, sino ilustrar e integrar. Contó entre sus comitentes a personajes destacados de la escena montevideana.

El retrato como iconografía de protagonistas, apunta a generar una ilusión de elevación hacia modelos europeos; de la misma manera que en las cortes de ese continente se

⁴⁶ REYNOLDS, Joshua, *Discursos sobre el Arte*, Biblioteca Paralela, Madrid, 2011, p. 145.

⁴⁷ WEST, Shearer, op.cit. p. 224.

había abundado en los retratos dinásticos con el fin de reflejar la continuidad del poder, y a su vez la ruptura con el poder colonial, la inauguración de una nueva legitimidad republicana.

Las galerías de héroes de Carbajal no ofrecen parangón en América Latina, pues no existe otra galería similar a la suya en número, que supere las setenta obras al óleo, y haya sido pintada por una sola mano. Independientemente que su calidad pictórica no pueda compararse con la de un Blanes en el mismo Uruguay o un Tovar y Tovar en Venezuela, Carbajal debe de ser reconocido como uno de los más importantes exponentes de la pintura decimonónica nacional y personalidad esencial en la concreción de la narrativa que se construyó en ese período.

Eduardo Carbajal, sin embargo, cayó en el olvido hacia finales del siglo XIX, de hecho cuando acontece su fallecimiento en 1895, sólo aparece publicada una esquila mortuoria en el diario *El Siglo*. La prensa de su ciudad natal, San José, ni la de Montevideo, publican obituario alguno que sirviese como recordatorio de su figura, con excepción de una nota en *L'Italia al Plata*, un periódico de escasa circulación dirigido a la colectividad italiana. Allí se consigna sus posturas políticas que le procuraron varias enemistades.

Su orientación se hallaba alineada al sector “principista” del Partido Colorado, razón por la cual se opuso a la dictadura del Cnel. Latorre, al punto que el pintor se vio obligado a “exiliarse” en el departamento de San José, en el que había nacido en 1831, y desde allí se dedicará a publicar un periódico titulado “La vida Civil”, claramente opuesto al militarismo latorrista, y del cual lamentablemente no se conserva ningún ejemplar en los repositorios del país. Pero sí tenemos confirmada su existencia a través del epistolario del artista; debido a que en éste se archiva una carta autógrafa de Juan Manuel Blanes, fechada el 17 de noviembre de 1877, a través de la cual lo felicita por su labor periodística y le agradece las palabras de alabanza que en su edición dominical le había dedicado; refiriéndose a su obra “El Juramento de los Treinta y Tres”⁴⁸

Por motivos políticos se frustraron sus expectativas de ser nombrado cónsul uruguayo en Florencia: ciudad de origen de su esposa.

Sabemos que su situación económica era por demás comprometida y humildemente se había ofrecido no sólo a dictar clases de pintura en su taller, sino de idiomas, para complementar sus ingresos.

Aún cuando hubiese logrado finalmente jubilarse de la Universidad, luego de un largo proceso, no podía sostenerse de forma adecuada. Un amigo residente en Buenos Aires, Guillermo Costa, le solicitó a través de una carta a Isaac de Tezanos, de la facción colorada “candombera”, y de gran ascendencia en el gobierno de Pedro Varela, para que intercediese ante las autoridades de la Universidad Mayor, con el fin de conseguirle, aunque más no fuese un puesto administrativo en la propia universidad de la que se

⁴⁸ Epistolario de Eduardo D. Carbajal, op. cit. El artículo de Carbajal sobre Blanes fue publicado también en otros medios “El cuadro de Blanes” *La Tribuna*, 16.11.1877, *La Nación* 1.1.187, “El arte al servicio de la gloria. El Juramento de los Treinta y Tres”, *La Democracia* 1.1. 1878 y “El Cuadro del Sr. Blanes”, *La Tribuna*, 2 de enero de 1878.

retiraba como catedrático, con el propósito de que le permitiera sortear los problemas financieros que el artista padecía⁴⁹

Se avino igualmente a restaurar una colección de pintura donada por el Sr. Solsona al Museo Nacional, eventualidad que no hubiese sido jamás aceptada por Blanes.⁵⁰ Sin embargo no siempre encontró las puertas cerradas y sí obtuvo el reconocimiento de sus contemporáneos en diversas ocasiones. El 26 de marzo de 1885, se le designó como miembro del jurado artístico que entendía en el llamado realizado para la construcción del Monumento al Gral. Artigas, presidido por Carlos de Castro. No se conoce que haya publicado los presupuestos teóricos sobre su pintura, pero sus ideas sobre la función del arte en el proceso civilizador decimonónico quedan absolutamente claras en un anuncio que publica en *La Reforma Pacífica* el día 11 de abril de 1862.

“Curso de dibujo lineal”

La necesidad de un curso de dibujo lineal entre nosotros se recomienda sobradamente por sí mismo después de la aceptación que ha tenido siempre entre las naciones más civilizadas, para que yo me proponga demostrar su reconocida utilidad.

Nuestra clase obrera se mantendrá siempre en los límites que les traza la máquina práctica a que su incapacidad moral la condena hasta que no venga en su auxilio el estudio de que carece, mediante este recurso, no sólo aprenderá el obrero, a apreciar toda su importancia y a desempeñar con el mejor éxito, los trabajos que le están encomendados, sino que podrá también remontarse con el tiempo a un rango honorable para el miembro que lo comprende.

Un hombre rustico no siente el bello distintamente del más civilizado, más hay la diferencia que el uno siente y calla porque no sabe expresarse, mientras que el otro traduce con más o menos elocuencia sus impresiones según su grado de instrucción.

Una vez instruido el obrero, podrá inventar y ejecutar su invención, sin más recursos que el de sus propias luces; pasando así de esta condición humilde a la que el mérito de sus producciones señale.

En la seguridad de reunir un servicio útil, no solamente la clase industrial sino el público en general que debe apreciar sus producciones, me he decidido a establecer un curso de dibujo lineal, basado en los principios de geometría más generales, sin cuyo requisito sería siempre estéril.

Este curso tendrá lugar así que cuente con el número de veinte discípulos.

Los que gusten ingresar podrán dejar su nombre y dirección de domicilio en la librería del Sr. Lastarria, calle 25 de Mayo número 22.

⁴⁹ *Ibidem*. Carta del Sr. Guillermo Costa a Eduardo Carbajal fechada en Buenos Aires el 12 de febrero de 1875.

⁵⁰ El 15 de abril de 1869 cobra el trabajo de restauración de 40 cuadros donados al Museo Nacional por Antonio Solsona, por su labor recibe \$320 (AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, Abril de 1869).

Las lecciones tendrán lugar dos veces por semana de 6 a 7 y media de la noche, cada discípulo abonará el honorario adelantado de dos patacones mensuales, desde la apertura del curso, cuyo local les será indicado a tiempo oportuno.”

El mismo aviso se repite en la edición del 12 de abril de 1862 de *La Republica*. En su anuncio Carbajal resume el propósito del arte en una sociedad que busca la europeización en su sensibilidad y refinamiento estético como plataforma educativa que lo encamine hacia su “civilización”. El valor didáctico del arte es sustancial para la construcción de ciudadanía e identidad en los pueblos, razón por la cual el Uruguay debía de estar al corriente de lo que sucedía en los grandes centros emisores de la cultura a la que se aspiraba emular.

Carbajal no dejó una amplia escuela formada luego de su desaparición, pero contó entre su alumnado con varios artistas del medio local, como resultó ser Carmen Árraga⁵¹.

Sus ideas sobre la educación estética del obrero podrán ser desarrolladas posteriormente por hombres como Figari al frente de la Escuela de Artes y Oficios.

A pesar de su relieve, el Uruguay prescindió de él arrojándolo al olvido, y aunque se reclamara su obra para el Museo Histórico en 1917, recién a finales de la década de 1930, un nieto suyo, Carlos Carbajal, con grado de contralmirante y subsecretario de Guerra y Marina, consigue desde su posición reivindicar la figura de su abuelo, realizando una donación de una parte de su epistolario al Museo Histórico Nacional, hecho que acaba estimulando la investigación sobre su personalidad durante algunos pocos años más.

En 1938, Ernesto Laroche, director del Museo Histórico Nacional e historiador del arte, incluye al pintor en su obra *Algunos pintores y escultores*, y en 1939 se lleva a cabo una retrospectiva suya en la ciudad de San José de Mayo.⁵²

En 1941 Raúl Uslenghi publica en la *Revista Histórica* un catálogo de las obras que se hallan en el Museo Histórico Nacional y en el mismo año su nieto Carlos Carbajal un artículo en la *Revista Nacional*.⁵³

En 2013 el Museo Histórico Nacional, conjuntamente con la Intendencia de San José, deciden realizar una pequeña retrospectiva del pintor, ya que su nombre parecía haberse desvanecido de la historia del arte. El Estado uruguayo, lejos de apreciar su singularidad en el contexto latinoamericano, se limitó a ignorarla.

Afortunadamente su obra más sobresaliente, la de las galerías, forma oficialmente parte del acervo del Museo Histórico Nacional, aunque su localización en la práctica se

⁵¹ Carmen Árraga (1840-Montevideo-¿) Pintora uruguaya alumna también de Juan Manuel Blanes, que realizó retratos de Venancio Flores, Tomás Gomensoro, Alejandro Chucarro, Joaquín Suárez, entre otros.

⁵² Diario *El Día* Suplemento del 12 de Noviembre de 1939.

⁵³ USLENGHI, Raúl, “Catálogo de las Obras del Pintor Eduardo D. Carbajal, Existentes en el Museo Histórico Nacional”, *Revista Histórica*, vol. XIII, 1941 y CARBAJAL, Carlos, *Eduardo Carbajal*, Revista Nacional, Noviembre de 1941, Nº 47.

encuentra físicamente dividida. Una fracción de ella se exhibe en las salas del MHN, otra se encuentra en sus depósitos, donde en la actualidad se halla en vías de ser restaurada, con la finalidad de ser rescatada de la desidia institucional que en condiciones inadecuadas la sumió durante décadas en el abandono; otro fragmento se halla en el Museo de la Casa de Gobierno en el Palacio Estévez, y algunas otras obras se exhiben en el Teatro Macció de San José.

La Galería Presidencial lamentablemente se comenzó desmembrar como tal en 1988, cuando por solicitud del presidente Julio María Sanguinetti se traspasaron entre otras obras de autores diversos, varias pinturas de Carbajal para fundar el Museo de la Casa de Gobierno en la órbita de la Presidencia de la República.⁵⁴

Debido a esta lamentable escisión, hemos perdido la oportunidad de apreciar el original conjunto de la más numerosa galería de notables, que antes se exhibía en su totalidad en las salas del actual Cabildo de Montevideo, cuando era la sede del Poder Legislativo.

De exhibirse nuevamente de esa manera, nos situaría en un lugar de privilegio en el continente, como fue la intención original: un recorrido por los rostros que construyeron la institucionalidad del Uruguay.

Recientemente el Museo del Prado intentó enmendar el error de haber segregado la original disposición de pintura del Salón de Reinos del Alcázar de Madrid, donde hoy puede apreciarse el mensaje original de las hazañas de los reyes españoles, estableciendo paralelismos con los doce trabajos de Hércules, entre las cuales se encuentra la célebre obra de Velázquez *La Rendición de Breda*.

No creemos que Carbajal haya elegido la modalidad de galería de retratos por motivos estrictamente económicos frente al retrato de grupo, muy común en los Países Bajos en el siglo XVII. El retrato de grupo posee una mayor complejidad para particularizar, demuestra algo de teatral, interactuando o posando.

Carbajal en tratativas con el Estado eligió un emplazamiento que de por sí transmitiese un mensaje, no pensó en un gran formato que agrupase a los personajes congregados en asamblea, como podía haber perseguido Rembrandt, sino que se inclinó por un visionado de los retratos que exigiera una recorrida por los pasillos del Cabildo, o una sala presidencial que reuniese en el Museo Nacional - receptáculo de la memoria histórica del Estado-Nación- a los primeros catorce presidentes de la República. Las galerías congregan a los máximos exponentes de la democracia, sus padres fundadores, y quienes ejercieron la primera magistratura por elección popular.

Como ya señalamos anteriormente, a partir de 1917 se decidió que el Museo Histórico Nacional fuese el custodio de esta colección de hombres ilustres, obras que

⁵⁴ El envío se realiza por orden verbal de Presidencia al MHN en 1988 y recién se confirma por escrito el 23 de enero de 1990. Se trasladan al Museo de Presidentes del Palacio Estévez los retratos del Cnel. Latorre, Joaquín Suárez, Gral. Venancio Flores, Bernardo Berro y Julio Herrera y Obes (1988) Según consta Carpeta nº 617, Sección Antecedentes del MHN.

no fueron concebidas como una sumatoria de individualidades, sino con el propósito de transmitir un efecto de asamblea, más que la psicología o una visión intimista de los retratados.

Lamentablemente, por una sucesión de decisiones desafortunadas hemos transformado las singulares galerías de Carbajal en grupos de personajes individuales dispersos en diferentes repositorios, mientras que otros países del mundo que poseen una colección del estilo, aún de menor envergadura, la despliegan con orgullo en un espacio público institucional o museístico, como parte de un panteón iconográfico de su historia. Sería tal vez hora que el Estado uruguayo reflexionase acerca del patrimonio cultural que posee y que no le resultaría oneroso recuperar con el fin de dotarle su función original, ya que legalmente su único propietario es el Museo Histórico Nacional.

BIBLIOGRAFÍA

AMIGO, Roberto, *Imágenes de la historia y discurso político en el Estado de Buenos Aires (1852-1862)*, Fundación para la Investigación del Arte Argentino- Telefónica, Bs As, 1998.

ARRÓNIZ, Marcos, *Manual de Biografía Mejicana o Galería de Hombres Célebres de Méjico*, editado por Librería de Rosa, Bouret y Cia., París, 1857

AYMAR, Gordon, *The Art of portrait painting*, Chilton, Filadelfia, 1967

BRILLIANT, Richard, *Portraiture*, Reaktion Books, Nueva York, 1991

CARBAJAL, Carlos, *Eduardo Carbajal*, Revista Nacional, Noviembre de 1941, N° 47

CARRERA DAMAS, Germán, *La construcción del héroe en España y México 1789-1847*, Universitat de València,

DE MARÍA, Isidoro, *Rasgos biográficos de Hombres Notables de la República Oriental del Uruguay*, Imprenta del Ferrocarril, Montevideo, 1879.

Diario de sesiones de la H. Cámara de Representantes, Uruguay.

Epistolario del artista Eduardo Dionisio Carbajal, Biblioteca Blanco Acevedo, Museo Histórico Nacional, Montevideo.

LAROCHE, Ernesto, *Algunos pintores y Escultores*, Montevideo, Morales Hnos., 1938.

PIVEL DEVOTO, Juan, *De la Leyenda Negra al culto artiguista*, Biblioteca del Palacio Legislativo, Montevideo, 2004.

Ramón de Cáceres (h), soldado de nuestra Independencia por Armando Cáceres Brie, Revista de la Biblioteca Nacional N° 9, Montevideo, 1975

RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada, *Retrato en México 1781-1867*, Consejo Superior de Investigaciones, Universidad de Sevilla, 2006

REAL DE AZÚA, Carlos, “Las Biografías”, *Capítulo Oriental*, N° 40, Centro Editor de América Latina, Montevideo, 1968-1969

REYNOLDS, Joshua, *Discursos sobre el Arte*, Biblioteca Paralela, Madrid, 2011, p. 145.

SISSON, Senado Federal, Brasilia, 1999, citado por Leandro Augusto Martins Júnior, *Galeria dos Brasileiros ilustres, escrita biográfica e imaginário nacional na consolidação do Império do Brasil (1840-1860)*, XIII Encontro de História, ANPHU, Río de Janeiro, 2011.

USLENGHI, Raúl, “Catálogo de las Obras del Pintor Eduardo D. Carbajal, Existentes en el Museo Histórico Nacional”, *Revista Histórica*, vol. XIII, 1941 y CARBAJAL, Carlos, *Eduardo Carbajal*, Revista Nacional, Noviembre de 1941, N° 47.

WEST, Shearer, *Portraiture*, Oxford University Press , Oxford, 2004

Prensa consultada:

La Democracia, La Tribuna, El Siglo, La Nación, La República, El Pueblo, Diario El Día Suplemento

Repositorios documentales consultados :

Archivo General de la Nación, Montevideo

Archivo de Carpetas de Antecedentes de obras de Eduardo D. Carbajal, Museo Histórico Nacional, Montevideo.

Biblioteca Nacional del Uruguay.

Biblioteca Blanco Acevedo, Museo Histórico Nacional, Montevideo.

Historia de un gesto inacabado¹
Lecturas a contrapelo en torno a la emancipación de los docentes

Ana Zavala

Recibido: 28/08/2016

Evaluated: 21/11/2016

Resumen

Este artículo indaga las posibilidades de resignificar las miradas que una amplia bibliografía principalmente en lengua inglesa dio acerca del rol de los docentes en el cambio educativo, social y político de su tiempo. La idea de un gesto inacabado de reconocimiento a la tarea profesional de los docentes abrirá el paso a una relectura a contrapelo –en el sentido usado por Spivak– de las ideas centrales a este respecto. La tesis principal del artículo es que esa bibliografía ha construido no la emancipación sino la subalternidad de los docentes (sin voz, violencia epistémica, otredad). De ella se seguirá que es necesario transitar por el dominio de las epistemologías fronterizas, de la diversidad y de la existencia de una conciencia subalterna de los profesores para renovar la mirada en torno al sentido de los desempeños profesionales docentes no solo en la superficie sino en el fondo de la cuestión.

Palabras clave: Práctica de la Enseñanza. Emancipación. Condición Subalterna. Epistemología Fronteriza.

Abstract

This paper explores the possibilities of re-significancy of the views offered by the extensive literature, written mostly in English, on the role of teachers regarding their time's educative, social and political change. The notion behind the unfinished gesture of appreciation of teacher's professional performance supposes rereading against the grain, in the sense Spivak employs it, the central ideas regarding this point. The paper's main thesis is that this literature has not constructed teachers as emancipated but rather as subalterns (voiceless, epistemic violence, otherness), from which it follows that it is necessary to transit the domain of border epistemologies, of diversity and the existence of a subaltern's conscious of teachers, to renew the understanding of the sense of teachers' professional performance, not just on the surface but right to the bottom line.

Keywords: Teaching Practice. Emancipation. Subaltern Condition. Border Epistemology.

Introducción: el giro emancipador de fines del siglo XX

La profesión docente, tal como la conocemos hoy en día es relativamente joven. En algunos países posiblemente tenga unos dos siglos de antigüedad, y en otros apenas uno. Está naturalmente ligada a la emergencia de sistemas públicos de educación y en particular a los relacionados con la educación de niños y jóvenes. En tanto el mundo universitario se ha mantenido históricamente en un terreno gobernado por otras reglas, en el marco de este artículo *los docentes* serán pues –y como en la amplia generalidad de la bibliografía al respecto– los que atienden alumnos que no han llegado aún a la universidad.

Sin embargo, es interesante hacer notar el hecho de que la gran teorización respecto de las reglas de funcionamiento de la profesión –incluyendo su naturaleza y su sentido– es más

¹ Agradezco a los profesores Nicolás Morales y Valentín Vera por los valiosos comentarios y sugerencias que han hecho a los borradores de este artículo.

joven aún. Ha sido en efecto un cúmulo de percepciones negativas el que, a partir de los años 70 y 80 del siglo pasado ha hecho de la profesión docente el centro de un proyecto de cambio que trascendía ampliamente lo profesional en sentido estrecho para verla como la puerta de entrada a un nuevo tiempo del pensamiento, de la cultura y también de la sociedad y la política. Este ‘giro’ tuvo muchas veces como telón de fondo nuevas percepciones en torno a la escuela y a la educación en general, tan críticas y negativas como las que recaían sobre lo que se consideraba ‘actual’ y ‘tradicional’ en materia de práctica de la enseñanza. La escuela –y la formación profesional docente– fueron reiteradamente acusadas de ser agentes de reproducción de las desigualdades sociales, notoriamente al servicio de los intereses de los sectores económica y socialmente dominantes.² De esta forma, los profesores parecíamos quedar atrapados en la disyuntiva de seguir siendo cómplices de esa desdichada situación o, cambiándonos, revertirla abriendo las puertas a un mundo nuevo, más justo y más libre. Buena parte de esta bibliografía asume la existencia de un lazo indisoluble entre la forma en que los docentes llevamos a cabo nuestra práctica y la consecución de fines que trascienden ampliamente los vínculos educativos que nos unen con nuestros alumnos a lo largo de un año escolar, formando parte de una maquinaria mucho más vasta a nivel social y político.³

Me parece importante hacer notar que –al llegar al plano de las didácticas– este gesto de invitación al cambio aparecía entrelazado con la psicología, particularmente con el constructivismo.⁴ Las miradas sobre la práctica de la enseñanza quedaban así atrapadas en un segundo nivel de disyuntiva: parecía necesario pronunciarse entre una adhesión al conductismo –que daba la sensación de conjugar todos los males de la escuela centrada en el profesor, memorista, alienadora y reproductivista de la injusticia social– o al constructivismo, devenido en modelo teórico de enseñanza, que se atribuía la posibilidad de asegurar el rol activo de los alumnos en el aprendizaje como signo de libertad y de emancipación frente a las imposiciones de un saber ajeno y descontextualizado que representaba –amenazante– la escuela.⁵ A menudo los profesores recibíamos un mensaje con el que nadie quería sentirse identificado en el que de hecho *enseñar* –si equivalía a lo que suponíamos o deseábamos que los alumnos aprenderían– era algo de lo que uno debería sentirse culpable. Lo importante era que uno hiciera las cosas de tal manera que el conocimiento enseñado no fuera ‘impuesto’ a los alumnos, sino que ellos mismos fueran capaces de generarlo o de descubrirlo a partir de nuestra propuesta de trabajo en el aula, pasando por alto el hecho de que de una u otra forma, siempre era el profesor el que decía si había que descubrir o no el nuevo saber.

De todas formas –y como era de esperarse– la familiaridad con un cierto discurso relativo

² Algunos entroncaban en el Foucault de *Vigilar y castigar*, otros en *La reproducción* de Bourdieu y Passeron, otros en Marx, principalmente a partir autores vinculados a la Escuela de Frankfurt, en particular Habermas y Adorno.

³ Tratándose de la enseñanza de la historia esto es totalmente evidente. Se planteaba la existencia de una vinculación explícita entre una forma de enseñar historia –y de hecho una de aprenderla– que desembocaba en la construcción de patriotas y buenos ciudadanos, en el apoyo al modelo social y político, o en la formación de ‘hombres nuevos’, en cualquier caso *más allá* de la dimensión estrechamente cognitiva de los conocimientos enseñados/aprendidos.

⁴ Es esto representaba un cambio en el posicionamiento de referencia pero no en la forma de vincularse con las teorías del aprendizaje como forma de entender la práctica de la enseñanza. Formaba –como veremos– parte de un escenario más amplio de continuidades disimuladas en los pliegues del discurso del cambio. En la actualidad, esta idea tiende a aparecer (Zeichner et al, 2010, 70)

⁵ Los profesores de historia veían superponerse un tercer nivel de disyuntiva: enseñar una historia positivista y nacionalista (de manera memorista, acrítica y conductista, para reproducir los esquemas sociales y políticos dominantes) o enseñar la *Nouvelle Histoire*, la de los *Annales*, la marxista, estructuralista, posestructuralista (de manera constructivista y así hacer de los alumnos seres críticos, reflexivos y comprometidos con el cambio y la justicia). Para un ejemplo particularmente ilustrativo, consultar Cuesta y Mainer (2000).

al sentido de las prácticas no implicó de suyo un cambio en los modos de hacer, siempre singulares, privados, idiosincrásicos de los docentes. Dos elementos a tener en cuenta a este respecto: el primero, que tarde o temprano muchos de estos autores acabaron quejándose en todos los idiomas de la insensibilidad de los docentes a sus mensajes y de la pregnancia de unas rutinas que no acaban nunca de cambiar.⁶ El segundo, la aparición de prácticas discursivas disfuncionales,⁷ ilocutoriamente codificadas en el sentido de lo políticamente correcto en un cierto ámbito discursivo, cuya contracara han sido desde siempre las teorías-en-uso, las ‘creencias’, las teorías de la práctica, por naturaleza discretamente privadas.

Tres décadas después, este artículo considerará estos acontecimientos a la luz de algunas herramientas de análisis que con seguridad no estaban disponibles al menos en el principio de ese proceso. Enfatizará en especial la dimensión relativa de algunos componentes que se presentaban como renovadores, cuando de hecho ahora pueden ser vistos más como cambios en la superficie que en el fondo de la cosa. Me refiero en particular a que tanto los que habían mostrado a los docentes como meros técnicos aplicadores de rutinas, recetas o métodos que de alguna manera garantizaban el éxito en materia de aprendizaje, como los que denunciaban esta postura en aras de un modelo de docente liberado y liberador, creativo, comprometido social y políticamente, unos y otros compartían el hecho de estar teorizando una realidad y proponiendo modos de hacer que no hay forma de no considerar como una imposición (a veces paradójica: ¡sean libres, emancípense!) sobre quienes constituían a la vez el objeto de estudio y al menos en teoría, el público destinatario de esos trabajos en aras de su transformación.⁸

Aunque esto no fuera visible en aquel momento, hoy en día puede pensarse que a pesar de todo hay un cierto aire de familia entre los que –en un mundo que se debatía entre la izquierda y la derecha, entre los conservadores y los renovadores, entre los justos y los injustos, la libertad y la opresión– invitaban a un cambio y a una renovación de signo innegablemente positivo, y los que –sensibles a las demandas eficientistas de los Estados y de las economías que luchaban por dominar el mundo macro y micro– alimentaban todo tipo de tecnicismos, mecanicismos, recetarios, aplicación de métodos probados, etc. Atrapados en una dinámica prescriptiva que no dejaba de ver en los docentes a unos profesionales ‘incompletos’, todos ellos construyeron su objeto de estudio –y de deseo en cierta forma– en base a una retórica que imaginaban persuasiva para aquellos a quienes suponían serían sus lectores. En los hechos, para el mundo latinoamericano –social y políticamente convulsionado– y posiblemente también para la España posfranquista, los anti-tecnicismos tenían la batalla ganada tal vez sin necesidad de leer más que los grandes titulares. Su atractivo radicaba sin duda en el reconocimiento de una cierta capacidad de iniciativa (*agency*) que finalmente

⁶ Ver por ejemplo: Cuesta (1998), Maestro (2002), Hancock (2001), Altet et altri (2013)

⁷ “El discurso se vuelve disfuncional cuando los profesores quedan en posición de proclamar cosas como las que hemos visto como una verdad recibida más bien que como una proposición a ser examinada y descartada o modificada a la luz de sus propias experiencias y necesidades. Si aceptamos cuestionar el hecho de que la universidad ocupa una posición de más prestigio que los profesores que enseñan lenguas en el aula, entonces la naturaleza inoperante del discurso se vuelve algo obvio: las voces de los profesores están subordinadas a las voces de otros que están lateralmente involucrados en la enseñanza de las lenguas.” (Clarke, 1994, p.13)

⁸ Se puede argumentar que en el fondo toda esta bibliografía circula mucho más a la interna de la propia Academia que en diálogo con los docentes no universitarios. Para muchos autores, esto no es un misterio puesto que asumen con facilidad que la teorización de la academia –que no detiene su labor por esta razón– no guía las prácticas de la enseñanza. Dice Carr: “Considérense, finalmente, todas esas ocasiones ampliamente familiares en las que los practicantes educativos leen interpretaciones teóricas acerca de lo que han hecho que son muy diferentes de las suyas. Que estas discrepancias existan, por supuesto, es totalmente predecible.” (1986, 178)

convertía a los profesores en teóricos e investigadores de su práctica o de la enseñanza, así como en agentes decisivos en un proceso de cambio que era tanto político como social y cultural.

Será a través del análisis de lo que llamaré un *gesto inacabado* que aparecerán algunos de sus límites más evidentes. Este análisis se centrará en dos asuntos principales y vinculados entre sí: la idea de que los profesores son los teóricos de sus prácticas y la idea de que pueden ser investigadores en materia de prácticas educativas. En este sentido, como veremos, el discurso aparecerá fragmentado en dos planos: en un primer momento, el del reconocimiento a la capacidad de iniciativa y de acción (*agency*) de los profesores, tanto en materia de teorización como de investigación; luego, en un segundo momento quedará claro que si en efecto son teóricos, sus teorías no están a la altura de las ‘verdaderas’ teorías, o bien deben hacer el esfuerzo de ajustarse a los parámetros académicos para que puedan ser efectivamente consideradas como tales (lo que es también válido para los resultados de la investigación, que muchas veces son más ‘teorías’ –en el sentido de *conocimientos*– que ‘prácticas’). Abona en este sentido el hecho de que la práctica de la investigación por parte de los profesores requiera inevitablemente de la guía y de la compañía de unos ‘expertos’ (*outsiders*) que no son profesores en el ámbito en el que se realiza la investigación.

La idea de un gesto inacabado que enuncia el reconocimiento de los docentes como teóricos e investigadores pero que luego siente imperiosamente la necesidad de relativizar su propio alcance dará lugar a un análisis en profundidad de dicha situación fundamentando en particular la idea que hace finalmente del gesto emancipador más un cambio en la superficie que en el fondo del asunto respecto de la naturaleza de las relaciones entre la academia teorizante y la práctica de la enseñanza no universitaria. En ningún momento es cuestión de argumentar que se trate del mismo discurso, ni menos de confundir los fines a los que aspiraban uno y otro, sino más bien y muy específicamente de situar el análisis en el lugar de la relación entre los enunciadores y los sujetos que son objeto de su teorización y de sus aspiraciones de transformación en algo diferente.

Es situados en este plano que –a partir de una lectura por cierto *a contrapelo*⁹ del trabajo de algunos autores– el artículo dará cuenta en su conclusión de la posibilidad de considerar a esta bibliografía como un mecanismo de configuración de la dimensión subalterna de los docentes, sin ruptura visible con otras posturas respecto de lo que los docentes son, hacen o deberían hacer en sus clases. Más allá de la percepción básica de la violencia epistemológica obrada sobre los sin voz (es decir, de aquellos cuya voz cuenta solo si es dicha por otro) me serviré de una amplia analogía razonablemente trazable entre las imposiciones eurocéntricas de la modernidad sobre el mundo no europeo en materia de pensamiento y la forma en que el mundo académico-universitario entiende que debe actuar sobre el pensamiento y los modos de hacer de los profesores (no universitarios). Naturalmente que esta analogía se refuerza si pensamos que el gran centro teorizador respecto de las prácticas de la enseñanza está precisamente o en Europa o en Estados Unidos, y el lugar de enunciación de este artículo está situado en *otros lugares*¹⁰: en la práctica de la enseñanza no universitaria que no se desarrolla ni en Europa ni en los Estados Unidos.

⁹ Utilizo este término en el sentido utilizado por Spivak: “Sólo es posible leer a contrapelo si existen ciertos desajustes en el texto, que nos señalen el camino. (Se los llama a veces «momentos de transgresión».) Me gustaría redondear el conjunto de mi argumento analizando dos de estos momentos en el trabajo de este grupo.” (2008, 54)

¹⁰ Que veo a la vez como un lugar geográfico (Europa/otros; academia/aulas) y epistemológico Mignolo (2005)

La inscripción de este trabajo en el gran escenario teórico de los estudios subalternos y poscoloniales me dará al mismo tiempo la ocasión de volver evidentes los mecanismos de imposición –develando los engranajes que les han permitido naturalizarse en el discurso público de los docentes en relación a la práctica de la enseñanza– y la de trazar un mapa de *epistemologías fronterizas* en las cuales la lectura a contrapelo habilita también el reconocimiento de la potencia de las herramientas de análisis comunes en la construcción de sentidos inusitados, singulares, específicos, y también ampliamente inestables en relación a la cuestión de lo que uno hace, ha hecho o hará en su salón de clase.

1. El gesto del reconocimiento...

*Serán los profesores quienes, en definitiva,
cambarán el mundo de la escuela entendiéndola.*

Lawrence Stenhouse

No parece carecer de sentido comenzar refiriendo a la obra de Argyris y Schön. A pesar de que estuvo inicialmente centrada en el análisis de otras profesiones, la mayoría liberales, fue el interés despertado por su trabajo en los círculos educativos lo que los acercó al mundo de la práctica de la enseñanza. Me interesa particularmente destacar la alternativa presentada por los autores al modo en que se venía enfocando la relación teoría-práctica en relación al trabajo profesional.

En términos generales –y ampliamente abstractos– podría considerarse que una teoría organiza un entendimiento racional respecto de algún aspecto del funcionamiento del mundo. Sin embargo, a través de sus investigaciones relativas a la forma en que los profesionales expertos podían dar cuenta de su trabajo, Argyris y Schön llegaron a la conclusión de que –aún apelando a cuerpos teóricos existentes– era esperable que el discurso de los profesionales no diera cuenta en forma precisa de lo que respaldaba teórica y racionalmente su propio trabajo. Fue así que establecieron la distinción entre *teorías profesadas* (*espoused theories*) y *teorías en uso* (*theories-in-use*), siendo las primeras una acción discursiva en la que pesan más las imposiciones del contexto de enunciación que la explicitación de la racionalidad que ha gobernado la acción puesta en palabras. De esta forma sostienen que

Cuando le preguntamos a alguien cómo se comportaría en ciertas circunstancias, la respuesta que da generalmente es su teoría profesada de la acción para esa situación. Esta es la teoría de la acción a la cual adhiere, y la que, a demanda, comunica a otros. Sin embargo, la teoría que realmente gobierna sus acciones es una teoría-en-uso. (Argyris & Schön 1974, p.6-7)

En tanto las *teorías profesadas* remiten a discursos establecidos y ampliamente naturalizados respecto de la práctica en cuestión –pero que en los hechos no guardan demasiada relación con lo que ese profesional entiende que ha hecho– la distinción que los autores proponen invierte de manera radical la situación en lo referente a la relación teoría-práctica, al menos en la forma en que la manejaba habitualmente la bibliografía respecto del tema. De hecho, legitiman ‘teóricamente’ el pensamiento del sujeto actuante respecto de su propia acción en desmedro de la validez de ciertos discursos establecidos –y esperables– dando cuenta de las acciones profesionales. De esta manera la idea de teoría, en particular cuando teoriza acciones humanas, aparece posiblemente por primera vez fracturada: hay por un lado una teoría, proveniente de la investigación, que da cuenta de lo que los profesionales hacen, y por otro lado, una teoría ‘competitiva’ con la anterior proveniente del propio

entendimiento del sujeto de la acción.¹¹ Es posible que sea de las primeras que se nutran las ‘teorías profesadas’, esas que justamente hay que esforzarse en dejar atrás para ir en busca de las teorías-en-uso y, en el fondo, de las que tienen el privilegio de dar cuenta con toda certeza de la racionalidad que ha gobernado la práctica profesional de quien habla. Schön (1983, 42) expresa metafóricamente la oposición entre los dos mundos teóricos en la imagen llena de ironía que muestra a los prácticos actuando en las tierras bajas cenagosas (*swampy lowlands*), y a los académicos haciéndolo en las tierras firmes y altas (*high hard grounds*). Esto constituyó sin duda un paso enorme en el camino del reconocimiento de la capacidad teorizante de los profesores.¹²

Stenhouse establecía –casi al mismo tiempo– otras pautas de reconocimiento, esta vez pensando específicamente en los profesores. Como veremos a su debido tiempo, su postura es posiblemente la que presenta los contrastes más fuertes e interesantes desde la óptica de este artículo. Al igual que para Argyris y Schön, en los textos de Stenhouse se percibe un divorcio entre el mundo de las prescripciones –el de las teorías que han de *aplicarse* en la práctica– y el de las prácticas educativas ‘reales’. Da cuenta al mismo tiempo de la distancia existente entre los modos académicos de teorizar la práctica de la enseñanza y el entendimiento de los profesores respecto de su propio hacer profesional. Sostiene que:

Los buenos profesores **son necesariamente autónomos** en cuanto al juicio profesional. **No necesitan que se les diga lo que deben hacer**. No son profesionalmente dependientes de los investigadores o los administradores, o los innovadores o los supervisores [...] Por ende, la tarea de todos los expertos en educación ajenos a las aulas es servir a los profesores, porque **solamente los profesores están en condiciones de crear buena enseñanza**. (1988, 45, negritas mías)¹³

La radicalidad de la postura del autor en este fragmento es extraordinaria. Los profesores dejan de ser aquellos a quienes hay que decirles qué hacer esperando que las cosas salgan bien para ser quienes tienen, en monopolio, la fórmula de la buena enseñanza. Ha de notarse, además, que opone al mismo tiempo los profesores a los administradores y a los investigadores académicos.¹⁴ Este fragmento pertenece a *Teaching as artistry* donde el autor asimila a los enseñantes al registro creador de los artistas. En el mismo sentido, buena parte de las profesiones que analiza Schön (1983) en sus trabajos están relacionadas con la creatividad: músicos, diseñadores, urbanistas, arquitectos, y cuando se acerca a los deportistas lo hace desde el lugar de creadores de movimientos y estrategias.

Finalmente tomaré una última cita para dar cuenta de la idea de reconocimiento de esta bibliografía en relación a los docentes. Elliott, colaborador y continuador de la obra de Stenhouse, se muestra realmente crítico al considerar los modos en que la academia hace uso del trabajo de teorización de los docentes:

¹¹ En el ámbito inglés, W. Carr ha hablado de dos *teorías rivales* (1986, 179). Al igual que en el caso de Schön y Argyris, la teoría *en uso* es de antemano la ganadora en el enfrentamiento entre ambas.

¹² “La historia de la profesión enseñante es la historia de una lucha por el estatus” sugiere Hancock (2001, 120)

¹³ Solo efecto de dar cuenta del posicionamiento del autor “Los doctores en educación y los administradores no pueden decirnos lo que deberíamos hacer”, o aún “mientras ellos ayudan a estimular la imaginación educativa y a definir la condiciones de la acción educativa, no contribuyen a guiar esta acción.” (Stenhouse, 1988, 42-43). Reflejando cuán compartida era la posición de Stenhouse, remito a Clarke (1994, 18), estadounidense: “La posición que he asumido en este trabajo constituye una crítica a la profesión; la única solución real para los problemas que he identificado sería poner la jerarquía de cabeza, poniendo a los profesores en lo alto y llevando a los otros –expertos, doctores, administradores, investigadores y demás– por debajo de ellos” En un espíritu similar, pero para el dominio de la historiografía, Chakrabarty habla de ‘provincializar Europa’.

¹⁴ Aunque, como veremos, la relación entre investigación y teoría sigue siendo para él la habitual en el mundo académico.

En vez de desempeñar el rol de auxiliar teórico de los prácticos, ayudándoles a aclarar, comprobar, desarrollar y divulgar las ideas que subyacen a la sus prácticas, **los académicos solemos comprarnos como terroristas**. Tomamos una idea de las que fundamentan las prácticas de los profesores, la **deformamos** al traducirla a la ‘jerga académica’, y por tanto, la ‘**secuestramos**’ de su contexto práctico y de la red de ideas entrelazadas que operan en ese contexto. (Elliott, 1993, 27, negritas mías)

Elliott mantiene en efecto la oposición entre profesionales de la enseñanza y teóricos académicos, cuya obra desmerece por completo. Se permite el uso de un vocabulario acusadoramente metafórico –terroristas y secuestradores– cuyo lenguaje considera como una jerga académica. Desde su punto de vista las teorías de los prácticos aparecen como relativamente accesibles –aunque no necesariamente comprensibles– a terceros, condición necesaria para que una vez en manos de los académicos resulten deformadas y reinsertadas en un contexto discursivo que les es ajeno. La idea de que los profesores resultan ser víctimas de los académicos, que se aprovechan de ellos para producir conocimientos que finalmente no son fieles a la realidad de la que pretenden estar dando cuenta acompaña el radicalismo de la postura de Stenhouse.

Los enseñantes fueron reconocidos como teóricos en materia de práctica de la enseñanza, al mismo tiempo que lo fueron como investigadores. Fue fundamentalmente a través de la transposición de los lineamientos de la investigación-acción lewiniana que les fueron presentadas diversas líneas de investigación relativas a sus prácticas. En cierta forma estas propuestas cerraban el círculo del descrédito de la investigación académica respecto de las prácticas de enseñanza mostrado en relación a la teoría.

Investigar *en la acción*, desde el terreno, y sobre todo por sí mismos, constituía una propuesta altamente tentadora para los docentes con beneficios por varias puntas. La primera y posiblemente la más atractiva era la de tomar a la vez las riendas de la formación profesional y las del cambio en materia educativa. La siguiente cita expresa con claridad esta idea:

En líneas generales, la investigación-acción emancipatoria ofrece criterios para la evaluación de la práctica en relación con la comunicación, la toma de decisiones y las tareas de la educación. Suministra medios para que los maestros puedan organizarse a sí mismos en comunidades de investigadores, a fin de organizar su propia ilustración. Esta es una misión educativa excepcional: la investigación-acción es, en sí misma, un proceso educativo. Así pues, plantea a los maestros el reto de que organicen el proceso educativo en sus propias clases a través de la autorreflexión crítica, sobre las mismas bases que su propio desarrollo profesional. [...] La investigación-acción emancipatoria proporciona un enfoque por medio del cual es posible lograr el desarrollo de una base teórica y de investigación para la práctica profesional.¹⁵ (Carr y Kemmis, 1988, 230)

Enmarcadas en un registro colaborativo y para nada individual, las diversas propuestas relativas a la investigación-acción han supuesto en todo momento el rol activo de los docentes, –en algunos casos hasta más importante que el de los *outsiders* o investigadores

¹⁵ La misma idea, años después en el ámbito francoparlante: “Un practicante reflexivo no se contenta con lo que aprendió en su formación inicial, ni con lo que ha descubierto en sus primeros años de práctica. Reexamina constantemente sus objetivos, sus posturas, sus evidencias, sus saberes. Entra en un espiral sin fin de perfeccionamiento, porque teoriza su propia práctica, solo o preferentemente en el seno de un equipo pedagógico. Se plantea preguntas, trata de comprender sus fracasos, se proyecta hacia el futuro; prevé hacer las cosas de otra manera la próxima vez, o el año siguiente, se plantea objetivos más claros, explicita sus expectativas y sus posicionamientos.” (Perrenoud, 2010, 42)

profesionales—¹⁶ que como veremos más adelante los acompañaban en el proceso de la investigación. Tanto para Stenhouse, Carr y Kemmis, Elliot, y multitud de autores fundamentalmente angloparlantes, la investigación *educativa* (no la que es *acerca de* la educación) no solo involucraba a los docentes activamente en los procesos de investigación sino que además alteraba la dimensión ‘clásica’ del problema de investigación arraigándolo necesariamente en la práctica educativa.

A través de este escueto recorrido bibliográfico, que seguramente podría haber sido mucho más extenso y reiterativo, he abordado la idea —sin duda seductora— de que para esos autores y sus múltiples seguidores los profesores tienen un lugar especial en el mundo educativo. Son los que enseñan, pero además se entiende que son los únicos que tienen la posibilidad de comprender —es decir, de *teorizar*— la acción de enseñar y por lo tanto son quienes pueden también hacerse cargo de los cambios y de las mejoras en el mundo educativo. Sin embargo, leyéndolos un poco *a contrapelo*, hay algunos aspectos de sus planteos que parecen todavía sin resolver. El primero, y tal vez más obvio, es la razón por la cual han sido los académicos quienes han en cierta forma ‘decretado’ la autonomía de los docentes, su capacidad de teorizar, etc. Es posible que se trate de un cambio de mirada en relación a su objeto de estudio el cual —a la luz de nuevas herramientas de análisis— ha develado cualidades que habían permanecido ocultas en investigaciones anteriores, como por ejemplo la capacidad de teorizar la práctica de la enseñanza y también de investigarla. Responde, además, a un nuevo espíritu de investigación, de hecho a una nueva base filosófica. Sin embargo, es casi inevitable darse a pensar en que hay algo que permanece estable y es que el mundo de la práctica de la enseñanza *es* como la academia dice que *es...* ya sea tecnocrático y sumiso... o práctico y emancipado... De todas formas, está claro que no es la voz de los enseñantes emancipados o deseando serlo la que habla en esta bibliografía, de la cual son o un objeto de estudio o un objetivo político, social o ideológico para cambiar el mundo, la sociedad y también la educación. Si la nobleza de estos fines no estará jamás en discusión, la forma de entender lo que el objeto les dice acerca de cómo es, cómo actúa, cómo teoriza y cómo investiga tal vez sí lo esté.

El segundo asunto a la espera de una continuación es el de pensar cómo funcionaría efectivamente el mundo educativo si las cosas fueran o empezaran a ser como algunos autores proponen. La lógica de la situación permite asimilarlo a un momento como el de la sociedad sin Estado. En un mundo de docentes emancipados, autónomos, libres, ya no tendría que haber administradores prescriptivos ni tampoco tendría sentido que los investigadores investigaran principalmente para decir a los profesores qué hacer para mejorar la enseñanza o aún para entenderla ya que de hecho no habría necesidad de teorías académicas que dieran cuenta de los asuntos educativos en tanto serían los profesores quienes detentarían su monopolio, en la práctica. El poder estaría realmente en las bases.¹⁷ Tal vez, y solo tal vez, lo ha estado siempre.

¹⁶ Para Stenhouse: “Toda investigación y todo desarrollo bien fundamentados del C. [...] estarán basados en el estudio realizado en clases escolares. Descansa, por tanto, en el trabajo de los profesores. No basta con que ha de estudiarse la labor de los profesores, **necesitan estudiarla ellos mismos.**” (1991, 195, negritas mías) Sobreabundando: “La investigación es educativa en la medida en que puede ser relacionada con la práctica de la educación. [...] Pero dos puntos me parecen claros: primero, que los profesores deben estar íntimamente involucrados en el proceso de investigación; y segundo, que **los investigadores han de justificarse ellos mismos antes los practicantes**, y no los practicantes ante los investigadores.” (Stenhouse. 1981, 113, negritas mías)

¹⁷ Si mantengo esta analogía, equivaldría al momento en el que el partido, que ha guiado a las masas a la revolución, también desaparecería...

En la tesis de este artículo está la idea de que se ha tratado de un *gesto inacabado*, hijo de un tiempo que perseguía libertades y emancipaciones en muchos órdenes de la vida, *pero* imposible de asumir en sus consecuencias más inmediatas, necesariamente nefastas y aniquiladoras para el propio lugar de enunciación de estas propuestas. Ese gesto contiene sin embargo un mensaje esclarecedor respecto de la sumisión de los profesores en dos planos: el del hacer, institucionalmente regulado, y el del comprender, sujeto a la imposición de un discurso sobre la práctica de la enseñanza, que en el fondo no cambia si uno adopta la idea de ser un servidor obediente y eficiente o si mejor toma la de ser un profesional autónomo, creativo e ideológicamente comprometido con *otros* valores respecto de lo que la educación es o ha de ser. Paradojal (*j'emancípanse!*) e inacabado (hay algunos *peros* que veremos a continuación) este gesto discursivo tiene de todas formas la innegable virtud de presentar la mejor imagen de los docentes: libres, creativos, autónomos, responsables, agentes indiscutidos del cambio y de la mejora educativa y de la social.

2. ...un gesto *inacabado*

Estas creencias pueden ser más o menos coherentes y sistemáticas y cuanto más coherentes y sistemáticas sean, más se parecerán a una "teoría". (Carr, 1986, 178)

Por otra parte, la práctica implica una teoría implícita, más o menos ingenua y más o menos coherente. (Ferry, 1990, 84)

Es posible que fuera la propia fuerza de las cosas la que invitara a relativizar los efectos de un reconocimiento que no podía romper de un solo golpe algunas tradiciones dos veces milenarias respecto de las relaciones entre la teoría y la práctica, y también entre la investigación y la docencia, entre la universidad y los que se ocupan de enseñar a niños y jóvenes. Reconocer –desde la academia– a los profesores y a los maestros como teóricos de la práctica de la enseñanza es un gesto ciertamente osado.

En este apartado analizaré –leyendo *a contrapelo* los textos de unos autores que sugerían ellos mismos una lectura ‘crítica’ (aunque no necesariamente ‘a contrapelo’) de sus predecesores y opositores– algunos asuntos que me parecen claves: la ambigüedad en el uso de dos términos (teoría y creencia) aplicables al pensamiento de los profesores en relación a su práctica profesional, y luego la relación con los ‘expertos’, o los investigadores (académicos) particularmente en el caso de la investigación-acción, aunque no solamente.

2.1 Teorías y creencias

Es realmente significativo que el término ‘creencia’ se utilice en el marco de esta bibliografía (Stenhouse, Carr, Elliott, y otros) para referirse a la forma en que los prácticos – no solo los profesores– dan cuenta de lo que hacen. Sabemos que es posible que ‘creencia’ implique tanto la falta de certeza (‘creo –*me parece*– que eran las 11’) como todo lo contrario (‘creo en Dios’ es decir, *estoy seguro* que existe).¹⁸ De forma menos ambigua estamos acostumbrados a utilizar el término ‘creencia’ en relación a un estatus diferente –y de menor jerarquía– al de la ciencia. Los pueblos primitivos tienen *creencias* respecto del funcionamiento del mundo, que naturalmente no tienen nada de ‘científicas’. En este escenario hablar de las creencias de los prácticos puede querer decir muchas cosas, aunque la

¹⁸ Para Beillerot « Toda creencia es primeramente un saber, aún bajo la forma de un creer saber » (2000, 50).

asimilación al estatus de un pueblo primitivo puede sostenerse bastante cómodamente.¹⁹

En paralelo, el lenguaje corriente nos da también una mirada polisémica del término ‘teoría’. Podemos hablar tanto de una teoría de la relatividad, de la evolución, etc. y remitirnos a la dimensión científica y sistemática de las mismas, como podemos decir que ‘*en teoría* la oficina abre a las 8hs’, significando precisamente la falta de la certidumbre respecto del horario en que abrirá sus puertas. También nos permite decir ‘yo tengo una teoría’ para explicar algún fenómeno cotidiano y tal vez banal como por ejemplo haber perdido las llaves en algún momento y en algún lugar... En este sentido, *teoría* en realidad equivale más bien a *hipótesis* y carece de la certeza de la prueba, más allá de la convicción que uno pueda tener sobre el asunto.

Resulta particularmente interesante encontrar que en el marco de la bibliografía analizada *teoría* y *creencia* funcionan como sinónimos, siendo la creencia más bien una teoría implícita, personal... que en el fondo recibe con más facilidad la asimilación a *hipótesis* que a teoría propiamente dicha, es decir en el sentido académico y formal. Carr las asimila a *esquemas de pensamiento o conjunto de creencias*:

[Una práctica educativa] es una actividad intencional realizada conscientemente que, como tal, sólo puede hacerse inteligible por referencia a **esquemas de pensamiento** a menudo tácitos y, en el mejor de los casos, parcialmente articulados en términos de los cuales los practicantes dan sentido a sus experiencias. De esta forma, los practicantes sólo pueden dedicarse a las prácticas educativas en virtud de su capacidad para caracterizar su propia práctica [...] en modos que presuponen, usualmente de forma implícita, **un conjunto de creencias** acerca de lo que están haciendo, la situación en que están operando y qué es lo que tratan de conseguir. (Carr, 1986, 178, negritas mías)²⁰

Para el ámbito francoparlante, la situación no varía en lo esencial:

La teorización [práctica] no es la construcción de una teoría con materiales proporcionados por la práctica. Es **la superación de la teoría implícita** por la puesta al día de esta teoría [práctica] y su prueba **en un campo teórico que le es exterior**. (Ferry, 1990,84, negritas mías)

No parece que sean necesarios más argumentos para dar cuenta de la relativización del reconocimiento de la capacidad teorizante de los profesores en relación a su propia práctica de la enseñanza. Parece estar claro que si son teorías, no son tan teorías como otras.

2.2 Investigadores colaboradores

El mismo gesto se repite en relación a la investigación. Aunque subsiste el gesto primario del reconocimiento –en la medida en que se asume que ya no es posible una investigación relativa a la práctica de la enseñanza sin la participación activa de los profesores– los

¹⁹ Ilustro con la siguiente anécdota: “dentro de la tradición, el profesor es considerado habitualmente como el objeto de la observación y no como un colaborador del investigador: Así Louis Smith explicó su presencia en la escuela diciendo: ‘En cierto modo es parecido a lo que hizo Margaret Mead, la antropóloga, cuando fue a los mares del Sur a observar a los nativos.’” A lo que los profesores, invariablemente respondían: ‘Y nosotros somos los nativos.’” (Stenhouse 1991, 213)

²⁰ Con el tiempo la posición de Carr se radicalizó en este punto. Respondiendo a quienes asimilan ligeramente las creencias de los profesores a teorías afirma: “Pero de la misma manera, la consecuencia de actuar de esta forma es la trivialización del concepto de teoría **dándole otro nombre a las creencias prácticas comunes y corrientes**. Considerar sinónimos a las creencias de los practicantes y a sus ‘presupuestos teóricos’ no sólo vacía la noción de teoría, también tergiversa el postfundacionalismo.” Redoblando luego su radicalismo relativo al valor del pensamiento de los profesores acerca de sus propias prácticas: “Simplemente adoptan una perspectiva sobre su propia práctica que es está regida por un conjunto de presupuestos y creencias **sostenido irreflexiva y acríticamente**, que constituye **una comprensión parcial, particular y por lo tanto siempre contestable** de lo que significa ‘ser reflexivo’ o ‘autocrítico’.” (2006, 149, negritas mías)

profesores no son finalmente investigadores autónomos de la práctica de la enseñanza, sino colaboradores de unos investigadores profesionales, que no son profesores. Se ha perdido – más o menos explícitamente– la idea inicial de Stenhouse según la cual los investigadores estaban al servicio de los profesores en lo referente a la investigación *educativa*. Llama en este sentido la atención la manera en que el propio Stenhouse acaba desconociendo el valor de la investigación llevada a cabo por los profesores:

El más serio impedimento para el desarrollo de los profesores como investigadores –y por cierto como artistas de la enseñanza– es simplemente la falta de tiempo. En este país los profesores enseñan demasiado. [...] **La investigación privada** para nuestro propósito **no cuenta como investigación**. (1981, 111).²¹

Para él finalmente, si los profesores han de ser investigadores, han de hacerlo en el registro de las normas académicas (y no de algunas que pudieran ser propias de otro tipo de investigación, aunque investigación al fin):

En este sentido la investigación llevada a cabo por los profesores es **una actividad marginal** estimulada y **respaldada por estructuras académicas formales** en los grados de **maestría y doctorado**, o por la **participación en un proyecto de investigación** incluyendo el concepto de profesor-investigador. Está claro que queda mucho por hacer para mejorar el bagaje de un profesor preparado para embarcarse en un programa de investigación y desarrollo. (Stenhouse, 1981, 110, negritas mías)²²

La abundancia de transcripciones –que siempre ha podido ser más amplia– nos permite ver en buena medida la relativización del gesto de reconocimiento de los profesores como teóricos y como investigadores en relación a la práctica de la enseñanza. En algunos casos también vemos que se espera que los profesores adopten una perspectiva de investigación que los remite a problemas académicos, como por ejemplo los relativos al aprendizaje.²³

El gesto del reconocimiento hacia los profesores como teóricos y como investigadores, es decir como actores especialmente relevantes en materia de enseñanza, tuvo sus primeras manifestaciones en un tiempo en el cual ese lenguaje –heredado de la modernidad– era absolutamente de recibo en relación a situaciones sociales y políticas que afectaban de un modo u otro al planeta entero: luchas ‘sociales’ contra la opresión política, social y económica de clase, luchas ‘nacionales’ contra la dominación extranjera, luchas ‘ideológicas’ por el control político y social del país, de la región o del mundo... Todo invitaba a tomar partido por ‘los mejores’ y por un cambio que llevaría –finalmente– a un mundo más justo, tratando de convencer a los obreros, a los campesinos, a los colonizados o a los profesores de que

²¹ Al otro lado del Atlántico esta idea era también compartida: En cuanto a la teoría [...] cuando afirmo más adelante que los profesores **no tienen tiempo de desarrollar teorías**, no quiero decir que sean ateóricos en su trabajo, Es obvio que **los profesores teorizan todo el tiempo, pero**, aún en el contexto de desarrollo de un programa y de la interacción institucional, **esto es ampliamente un esfuerzo personal**, y aún cuando esto es un aspecto saludable e importante de la profesión, generalmente **no se le da mucha importancia en el terreno como se le da al desarrollo de teorías formales.**” (Clarke, 1994, negritas mías)

²² Por su parte Schön (1996, 211) propone precisamente reconstruir la relación entre investigadores y prácticos diciendo “esta investigación reflexiva es una forma particular de investigación que marcha mejor cuando los investigadores y los practicantes se comprometen en una colaboración mutua”, al tiempo que Carr (1986, 179) sostiene que “así como la práctica educacional **no puede** ser abordada **sin** practicantes que piensen acerca de **(y por lo tanto teoricen acerca de)** lo que están haciendo, tampoco puede ser observada por teóricos educativos de un modo neutral” (negritas mías)

²³ Kemmis (1985, 161-62) cita como ejemplo de investigación-acción el caso de Jo-Anne Reid quien llevó a cabo una investigación relativa al rol del lenguaje en relación al aprendizaje en el aula. De hecho, esta investigación combinó su rol de maestra y de investigadora universitaria, siendo esta última calidad la que organizó el proyecto de investigación.

debían cambiar y luchar por el cambio.

Aunque no lo es, hablar de un *gesto inacabado* puede parecer algún tipo de desmerecimiento a la labor de los autores. Sin embargo, la historia de la modernidad está llena de gestos inacabados, de utopías fantásticas, de esas que nadie imagina un argumento en contra que no esté lleno de malignidad e intereses mezquinos. Todos sabemos, aún sin estudiar mucho, que la libertad y la igualdad encontraron por una vía o por la otra, sus propios modos de relativización y entonces el sufragio fue censitario, exclusivamente masculino, siguió habiendo esclavos, las naciones libres siguieron invadiendo a otras cuando nada de esto debió haber sucedido según el programa original: libertad, igualdad, fraternidad, en todas sus versiones. Seguramente la palabra *pero* ha encabezado muchos de los argumentos para que algunos no tuvieran derecho al voto, otros siguieran siendo esclavos o tantos territorios fueran invadidos y sometidos por ‘extranjeros’.

Es desde este punto de vista que pretendo acercarme a la idea de un *gesto inacabado* respecto de los modos de entender la práctica de la enseñanza y su papel en el cambio social y político de nuestro tiempo que acabamos de ver. Me ocupará en primer lugar el análisis de la dialéctica que articula la comprobación ‘científica’ de un determinado estado de cosas y las distintas proyecciones ‘lógicas’ que se derivan de la misma y luego el de la dimensión utópica, noble y generosa del *deseo para el otro* que esta propuesta contiene. Dicho de otra manera, se trata de proponer un modo de entendimiento al juego contradictorio que hay entre el gesto de reconocimiento y los distintos ‘peros’ que –ya lo hemos visto– lo relativizan ampliamente.

Entiendo pues que antes que nada el gesto de reconocimiento da cuenta de un trabajo de acercamiento sistemático a un fragmento de la realidad cuya conclusión ha sido –me permito recordarlo– que los docentes teorizan sus prácticas y practican sus teorías –cada uno a su manera– y se sirven de forma muy relativa y diversa de la producción académica que colma más bien las apetencias de otro tipo de público.²⁴ Más aún, ha quedado claro que lo que los profesores *dicen* que hacen y lo que *piensan* que hacen no necesariamente ha de coincidir, de forma que basarse en sus dichos comporta siempre un cierto grado de ingenuidad y amenaza la calidad de los resultados de cualquier investigación acerca de la práctica de la enseñanza. Esto quiere decir que estamos parados en un escenario triplemente fracturado desde el punto de vista de los discursos respecto de las prácticas educativas: el discurso académico, basado en los dichos de los enseñantes y en las observaciones de las prácticas, el discurso público de los profesores y su contrapartida privada, íntima, a veces silenciosa, en relación a la racionalidad de sus acciones. Desde mi punto de vista es posible que sea la percepción de esta circunstancia la que organice precisamente lo inacabado del gesto de reconocimiento hacia los docentes como teóricos y como investigadores de su práctica de enseñanza.

Se podría incluso pensar que haber comprobado que los profesores teorizan sus prácticas y practican sus teorías haya sido a la vez una buena y una mala noticia. El hecho de que hay una cierta racionalidad creativa y autónoma en ellos, que no son simples máquinas obedientes y ejecutantes de órdenes superiores permite pensar que están del lado correcto y pueden embarcarse en la aventura liberadora y emancipadora que orienta el sentido del cambio. La mala es que posiblemente sean demasiado autónomos, demasiado diversos, demandando recursos impensados para adecuarse a los nuevos fines.

Como hemos visto más arriba, distintos autores (Schön, Argyris, Carr, Kemmis, Clarke)

²⁴ En 1975, un congreso de la AERA llegó a la siguiente –y sorprendente– conclusión: “es obvio que lo que los profesores hacen está regido en gran medida por lo que piensan” (Gage, 1975, 1).

entienden que la relación disfuncional entre las teorías profesadas (que tienden a coincidir con fragmentos de teorías académicas) y las teorías-en-uso –teorías prácticas, creencias– de los profesores es un asunto a trabajar en aras de su desaparición. Para eso es necesario un ajuste – que no es espontáneo ni viene por añadidura– para que la *creencia* se vuelva una ‘verdadera’ teoría en relación a la práctica de la enseñanza que es su objeto.

Subyace naturalmente a la idea de una propuesta de *formación* –ya sea ideológica, política, social o profesional– el deseo de *con-vencer* al otro, de seducirlo (a mitad de camino entre el uso del poder que somete y el juego de los afectos que permite), de *trans-formarlo*, mejorándolo. Sin embargo, está claro que esta propuesta de cambio y mejora no ha surgido de la forma en que *los profesores*²⁵ o *algunos* profesores percibían los aspectos insatisfactorios o deficitarios en el ejercicio de su profesión, de los cuales uno se enteraba precisamente leyendo estas obras.

De hecho, se podría considerar que la mayoría de las obras que constituyen el corpus bibliográfico de este artículo como siendo en sí mismas ‘educativas’, tanto si están destinadas a los profesores, como si lo están a los que han de ‘formar’ a los profesores, que son también profesores. Contienen en muchos casos un mensaje a ser comprendido, aprendido y puesto en práctica. Podemos verlos como textos prescriptivos en la medida en que dicen qué hacer (incluido el pensamiento y la reflexión), cómo hacerlo e incluso por qué hacerlo, con qué fines, etc. Esto es particularmente claro en relación a la investigación-acción, aunque también debemos considerar los ribetes contratransferenciales que sin duda ha implicado para los académicos el hacerse cargo de la potestad teorizante (e investigadora) de los profesores que enseñan básicamente a niños y jóvenes en escuelas y liceos.

También podríamos entender el gran gesto de esta bibliografía como el de un *deseo* de convertir al otro a su imagen y semejanza (teórico e investigador). La mirada psicoanalítica de R. Kaës (2007, 70) nos permite dar cuenta del modo en que los formadores desean inconscientemente ‘la muerte’ de los formados en su estado actual para poder renacer en una nueva forma, mejorada, correcta, superior:

La oferta del formador, si está sujeta a su deseo de omnipotencia y de destrucción, puede establecerse como empresa de captación narcisista, como espectáculo: querer en efecto que el otro cambie, sin aceptar para sí mismo el cambio, es satisfacer el deseo de cambio en el modo de la representación sádica. Debemos entonces preguntarnos acerca de la manera en la cual el formador ha sido formado, y el lugar que ocupa en la genealogía y en la generación.²⁶

Es posiblemente esta configuración implícitamente educativa, formadora, la que articula el juego del ser presente con el del deber ser futuro el que relativiza el reconocimiento de la autonomía teórica trocándolo en reconocimiento de la incompletud intelectual y profesional. Si de hecho los profesores pudieran ser simplemente como son, el gesto del reconocimiento no se hubiera relativizado bajo la presión de un deber ser de tinte identitario, y para los

²⁵ Para la bibliografía española: el profesorado. Al igual que la expresión los profesores, en plural, da cuenta de una mirada homogeneizadora que difícilmente condice con los mensajes que envía un objeto que es esencialmente diverso.

²⁶ Propongo leer el siguiente texto de Carr (1986, 183) a la luz de las expresiones de Kaës: “Lo que la distingue es que trata de promover el autoconocimiento que no sólo ‘ilumina’ a los practicantes acerca de sus creencias y comprensión, sino que también los ‘emancipa’ de las creencias y comprensiones irracionales que han heredado de la costumbre, de la tradición y de la ideología. A este fin, emplea el método de la crítica ideológica: un método de autorreflexión asumido por practicantes a fin de explorar la irracionalidad de sus creencias y prácticas y localizar la fuente de esta irracionalidad en el contexto institucionalizado y formas de vida social de las que proviene. Al invitar a los practicantes a considerar la racionalidad de sus prácticas en un amplio contexto histórico y social, la crítica ideológica ofrece un medio por el cual los autoentendimientos distorsionados pueden volverse transparentes y verse así privados así de su poder.”

psicoanalistas, narcisista. Los profesores acaban pudiendo ser asimilados a los niños, a los obreros, a los campesinos, a las mujeres, que han de confiar en sus mayores, en sus líderes, en sus formadores, porque ellos a su vez confían en que esa transformación es posible y deseable. En efecto, es así como funciona la educación en los hogares, en las escuelas, en los liceos y también en las universidades, transitando ambiguamente entre los gestos de amor, de cuidado y los de dominación, de sumisión, de represión...

En última instancia hay que considerar que lo que pudo haber parecido poco amable después de haber pregonado la autonomía teorizante de los profesores en relación a la práctica de la enseñanza no hubiera sido posible sin un trasfondo de utopía benefactora, generosa, que buscaba más que nada el bien y la mejora de aquellos a quienes estaba destinada. Queda, sin embargo, flotando la posibilidad de una lectura en otra clave, más a contrapelo aun: en un mundo portador de herencias mucho más antiguas que las de la modernidad el lugar de la producción de saberes –por ejemplo respecto de la práctica de la enseñanza– ha sido y sin duda sigue siendo un lugar de poder y de prestigio social y político (a veces también económico). Seguimos estando también en un mundo que jerarquiza el estatus universitario (aunque se permita autodefinirse como *terrorista* y *secuestrador*) frente al escolar y –sin mucha disquisición filosófica– a los teóricos sobre los simples prácticos, como en la metáfora de Schön.

Tal vez éste sea el gran fondo de la cuestión, el que permite una lectura de este movimiento como mucho menos radical de lo que se puede pensar a partir de una lectura rápida de sus textos, o de quedarse como se han quedado tantos, en los eslóganes y en los grandes titulares. Demandando grandes cambios en algunos sentidos respecto de la enseñanza, no representa definitivamente un cambio profundo en las relaciones entre los teorizadores académicos y los prácticos escolares, es decir en el terreno de las relaciones de poder. Algo que cambia, y algo que queda como estaba. Finalmente podría ser que –siguiendo a de Certeau– hubiera *un lugar* que permite algunas cosas –como reconocer la dimensión teorizante de los profesores– y prohíbe otras –como proponer dejar los asuntos educativos enteramente en sus manos–.

Conclusión: Entonces, no *emancipados* sino más bien *subalternos*

El fracaso cognoscitivo es irreductible.
G.Ch. Spivak (2008, 36)

Lo que hemos visto en las páginas anteriores –fruto sin duda de una lectura *a contrapelo* de algunos textos de algunos autores que podríamos fácilmente considerar como los ‘padres fundadores’ de posturas muy prestigiosas en materia de análisis de cuestiones educativas– nos permite ensayar una mirada diferente sobre la situación. Es posible que la clave esté en el hecho reconocido por todos –académicos y profesores– de que los profesores difícilmente se reconocen en los textos que la academia propone acerca de sus modos de hacer y de entender lo que hacen, lo que en definitiva los hace poco relevantes en tanto guías de la acción de enseñar. Para muchos esto tendría que ser una señal clara que invitara incluso a buscar otros objetos de estudio más redituables en relación a los fines con que se ha emprendido la investigación, pero no lo ha sido desde entonces hasta el presente.

Desde mi punto de vista las cosas se aclaran relativamente si pensamos que de alguna manera los profesores son *el otro* de aquellos que han dedicado tiempo y esfuerzo a teorizar en torno a ellos. Han buscado por distintos caminos saber cómo son, qué piensan, por qué actúan como actúan, cómo podrían cambiar, mejorando lo que hacen y sobre todo alineándose

más apropiadamente a un esquema de fines sociales y políticos del sistema educativo del que son parte. Los profesores son también quienes les permiten identificarse como *diferentes*, como los que *no* enseñan en las escuelas o en los liceos, día a día, año a año, asignaturas sencillas de forma sencilla –y posiblemente rutinaria y anodina– a niños o a jóvenes, interesados o no en recibir esa enseñanza... sino que enseñan –es decir investigan y producen– en la universidad. Es cierto que muchos investigadores universitarios fueron en algún momento profesores o maestros, y luego dejaron de serlo para dedicarse a la investigación. En cualquier caso, los profesores constituyen un objeto que insiste en negarse a dejarse conocer fácilmente, lo cual es posible que haga su *otredad* aún más misteriosa y atractiva, a pesar de todo.

Un paso más, y podemos ver que como tantos otros los profesores han sido discursivamente contruidos como subalternos. Al igual que para el caso de la historiografía, no podemos pensar en una voluntad de subalternizar a los profesores a través del discurso de la filosofía de la educación o de la didáctica crítica, sobre todo porque dada la configuración de la relación entre el lugar de enunciación²⁷ y el objeto de estudio, esta categoría es impensable. Es por esta razón que, como sostiene Prakash (1997, 303):

Al situar a los subalternos en el laberinto de los discursos, [esta bibliografía] no puede pretender un acceso sin mediaciones a su realidad. Los subalternos y la subalternidad existentes surgen de entre los pliegues del discurso, a través de sus silencios y cegueras y de sus pronunciamientos sobredeterminados.

Por su parte, la idea de que los profesores no tienen voz en la bibliografía que se ocupa de estudiarlos, puede ser sostenida sin dificultad. En tanto objeto de investigación son –por definición– aquello que ha de ser interpretado aún si todo parte de sus dichos en entrevistas, diarios de clase, observaciones, e incluso, narrativas. Se sigue de esto que de esta manera se ejerce sobre ellos una cierta violencia epistemológica, que condice con la condición de subalternos que se desprende del discurso académico acerca de ellos. Esta idea se refuerza sin duda si además consideramos el hecho de que finalmente les son indicados modos de entender y de hacer respecto de su desempeño profesional, además de un proyecto de cambio. Spivak (1998, 189) lo ha planteado respecto de los sujetos coloniales, que no son desde su punto de vista los únicos subalternos, aunque está claro que no se ha ocupado de los profesores en particular:

El ejemplo más claramente presente de tal violencia epistémica es ese proyecto de orquestación remota, de largo alcance y heterogéneo para constituir al sujeto colonial como Otro. Ese proyecto representa también la anulación asimétrica de la huella de ese Otro en su más precaria Subjetividad.

Podría, sin dificultad, sustituirse al ‘sujeto colonial’ por el ‘sujeto enseñante’ y el aparato conceptual de Spivak permanecería válido y aplicable a la relación entre los profesores teorizados y la academia teorizante. Sin embargo, no podemos quedarnos en este punto pensándolo como una condición de victimización de los profesores por parte de los investigadores. Tampoco podemos, a cuenta de la opacidad el objeto de estudio, construir una especie de mito solipsista de la incognoscibilidad de las *teorías* que gobiernan –siempre

²⁷ Mignolo (1996, 2005) maneja reiteradamente la relación entre primer y tercer mundo como lugares de enunciación de la teoría y de la posibilidad de ser exportada o importada según el caso. Me permito transponer metafóricamente al primer mundo como la academia teorizante y exportadora de teorías que hablan al mismo tiempo de sí mismos y de su relación con los otros –incluida su producción teórica–, mientras que el tercer mundo que puede sin dificultad ser asimilado a los profesores en el contexto de la bibliografía analizada. Para la academia los dichos de los profesores, incluso los que puedan tener un status teórico, son más que nada ‘documentos’ de trabajo, data, etc. Remito en este punto al trabajo de Prakash (1990), en relación a la consideración primermundista de la historiografía colonial, en tanto gesto análogo.

singularmente– la práctica de la enseñanza para cualquier sujeto ajeno a ella.

Dejo planteada una discusión en torno al uso de los términos *teoría e investigación* para dar cuenta de la racionalidad de una acción de enseñar por su propio agente, autor y actor. Si fuera el caso, habría que pensar, con Spivak (1987, 198), que hay un sistema de signos que ha entrado en crisis, y que es este desplazamiento discursivo el que habilita un cambio, verdadero y profundo, en los modos de comprensión de la práctica de la enseñanza siendo a su vez una práctica teórica. Asumo también que en este desplazamiento, será la construcción de una *epistemología fronteriza* (Mignolo, 2005) la que permitirá no solo a los profesores servirse de la producción académica –cosa que a su manera han hecho siempre– sino a la academia romper el muro que la ha mantenido en la oscuridad respecto de lo que su objeto de estudio hace y piensa acerca de lo que hace. El siguiente texto de Mignolo, como el anterior de Spivak, tiene sentido en este artículo si accedemos a entender a los ‘agentes locales’ como los profesores –es decir, cada uno de ellos singularmente considerados– y a los ‘mecanismos coloniales e imperiales de subalternización’ como los resultados de las investigaciones académicas acerca de los profesores.

El punto de intersección entre historias locales y diseños globales da lugar a las epistemologías fronterizas como conocimiento crítico local (tanto en Europa como en América o África), debería restituir a los agentes locales el espacio para la producción de conocimiento suprimida por los mecanismos coloniales e imperiales de subalternización. (Mignolo, 2005, 23)

Por último, desearía destacar la importancia del gesto de reconocimiento, aún formando parte de un gesto inacabado. Es desde los pliegues de esa literatura que podrá avanzarse hacia dimensiones teóricas más fructíferas en torno a la práctica de la enseñanza, justo en un tiempo en que parece que todo lo que sabíamos o habíamos hecho empieza a carecer de sentido.

Bibliografía

- Altet, Marguerite, Desjardins, Julie, Etienne, Richard, Paquay, Léopold (éds). *Former des enseignants réflexifs. Obstacles et résistances*. Bruxelles: De Boeck, 2013
- Argyris, Chris, Schön, Donald, *Theory in Practice. Increasing professional effectiveness*, San Francisco: Jossey-Bass, 1974
- Beillerot, Jacky. *Le rapport au savoir*, in : Beillerot, J. et alii, *Formes et formations du rapport au savoir*, Paris: L'Harmattan, 2000, 39-57
- Carr, Wilfred, Kemmis, Stephen. *Becoming Critical. Education, Knowledge and Action Research*, New York/London: Routledge-Falmer, 1986. [Edición española: *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la ofmración del profesorado*. Madrid: Morata 1988)
- Carr, Wilfred. “Theories of Theory and Practice”, *Journal of Philosophy of Education*, Vol. 20-2, 1986, 177-186
- Carr, Wilfred. “Education without theory”, *British Journal of Educational Studies*, 54-2, 136-159, 2006
- Clarke, M. “The Dysfunctions of the Theory/Practice Discourse”. *TESOL Quarterly*, 28-1, 1994, 9-26
- Cuesta, R. *Clío en las aulas. La enseñanza de la Historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas*. Madrid: Akal, 1998
- Cuesta, Ricardo, Mainer, Juan. “Didáctica crítica y educación histórica. Pensar, desear y actuar de otra manera”. *Cuadernos de Pedagogía*, 295, 2000, 62-67
- Elliott, John. *Action Research for Educational Change (Developing Teachers and Teaching Series)* Open University Press, 1991. [Edición española: *El cambio educativo desde la*

- investigación-acción*, Madrid: Morata, 1993]
- Ferry, Gilles. *Le trajet de la formation. Les enseignants entre la théorie et la pratique*. Paris: L'Harmattan, 2003. [Edición en español: *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Madrid : Paidós, 1990]
- Gage, N. L., (Ed.) *National Institute of Education. Conference on Studies in Teaching; Panel 6*, Washington DC, Feb. 1975-<http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED111807.pdf> (accessed: 9/4/2013)
- Hancock, R. "Why are class teachers reluctant to become researchers?" In: Soler, J.; Craft, A.; Burgess, H. *Teacher development. Exploring our own practice*. London/NY/ Deli: Sage publications Company, 2001, 119-132
- Kaës, René, Anzieu, Didier, Thomas, Louis. *Fantasme et formation*, Paris: Dunod, 2007
- Kemmis, Stephen, "Action Research and the Politics of Reflection", In: David Boud, Rosemary Keogh and David Walker, (Org) *Reflection: Turning Experience into Learning*, New York: Kogan Page Ltd., 1985, 139-163
- Maestro, Pilar, "El modelo de las historias generales y la enseñanza de la historia", *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 16, 2002, 3-33
- Mignolo, Walter. "Herencias coloniales y teorías poscoloniales". In: B. González Stephan (Org.) *Cultura y Tercer Mundo. Cambios en el saber académico*, Caracas: Nueva Sociedad, 1996, 99-136
- Mignolo, Walter. "Espacios geográficos y localizaciones epistemológicas: la ratio entre la localización geográfica y subalternización de conocimientos". *GEOgrafía*, 7-13, 2005, 7-28
- Perrenoud, Philippe, "Mettre la pratique réflexive au centre du projet de formation". *Cahiers Pédagogiques*, 390, 2001, 42-45
- Perrenoud, Philippe. *Développer la pratique réflexive dans le métier d'enseignant*. Paris: ESF, 2010
- Prakash, Gyan. "Los estudios de la subalternidad como crítica post-colonial". In: Rivera Cusicanqui, Silvia y Barragán, Rossana (Org.), *Debates Post Coloniales: Una Introducción a los Estudios de la Subalternidad*. La Paz: SEPHIS, Ed.Historias y Ed. Aruwiry, 1997, 293-313
- Prakash, Gyan. "Writing Post-Orientalist Histories of the Third World: Perspectives from Indian Historiography". *Society for Comparative Study of Society and History*, 34-1, 1990, 383-408
- Schön. Donald. *The reflective practitioner. How professionals think in action*. U.S.A.: Basic Books, 1983
- Schön, Donald. "À la recherche d'une nouvelle épistémologie de la pratique et de ce qu'elle implique pour l'éducation des adultes". In : Barbier, J-M (Org) *Savoirs théoriques et savoirs d'action*, Paris: PUF, 1996, 201-222
- Spivak, Gayatri. "Subaltern studies, deconstructing historiography" In: Spivak, G, *In other worlds. Essays in cultural politics*. N.York: Routledge, 1987, 197-221. [Edición en español: "Estudios de la subalternidad. Deconstruyendo la historiografía" In: Mezzada, S. et al. *Estudios poscoloniales. Ensayos fundamentales*, Madrid: Traficantes de sueños, 2008, 33-68
- Spivak, Gayatri. "Can the Subaltern Speak?" In: Cary Nelson; Larry Grossberg (Org) *Marxism and the interpretation of Culture*, Londres/N.York: Methuen, 1988 [Edición en español: Spivak, G., "¿Puede hablar el sujeto subalterno?" *Orbis Tertius*, 3 (6), 1998,

175-235.

Stenhouse, Lawrence. "What counts as research?", *British Journal of Education*, vol. XXIX-2, 1981, 103-114

Stenhouse, Lawrence. "Artistry and teaching. The teacher as focus of research and development", *Journal of Curriculum and Supervision*. 4-1, 1988, 43-51

Stenhouse, Lawrence. *Investigación y desarrollo del curriculum*. Madrid: Morata, 1991

Zeichner, Kenneth; Yan Liu, Katrina. "A critical analysis of reflection as a goal for teacher education". In: Lions, N. *Handbook of reflection and reflective inquiry. Mapping a Way of Knowing for Professional Reflective Inquiry*, USA: Springer, 2010, p. 67-84

Reseña del libro: Pasados de violencia política. Memoria, discurso y puesta en escena. Jean François Macé y Mario Martínez Zeuner (Coordinadores)

Sandra Pintos Llovet

El libro *Pasados de Violencia Política. Memoria, discurso y puesta en escena*, se trata de una obra colectiva de la Asociación Internacional de Jóvenes Investigadores Memorias en Red. Este libro está integrado por diez trabajos, coordinado por Jean François Macé y Mario Martínez Zeuner se plantea contribuir a la reflexión sobre la memoria histórica desde el punto de vista comparativo e interdisciplinario.

En él se propone percibir y entender la construcción de la memoria ligada al pasado de violencia política, más allá de la estricta perspectiva histórica, siendo el carácter performativo de dicha memoria el hilo conductor de los diferentes trabajos presentados. En este sentido, cada uno de los trabajos que integran este libro tiene la particularidad de tratar de establecer distintos abordajes teórico-metodológicos en una matriz común; es así que la dimensión histórica de la memoria es un tema central a lo largo de los trabajos que lo integran.

El libro inicia con una introducción crítica de los coordinadores Jean François Macé y Mario Martínez Zeuner donde se da cuenta del carácter performativo de la memoria, para luego hacer un breve resumen de los diez trabajos que lo componen y que abordan la memoria desde distintas disciplinas como la Antropología, la Historia, la Sociología o la Filosofía.

El primer trabajo [Re]apropiación de la Puerta del Sol, memoria y rebeldía, escrito por Sergio González García, a partir de la idea de Lefebvre de espacio percibido y vivido, se analizan las luchas hegemónicas y contrahegemónicas en la construcción del imaginario colectivo. En este trabajo se estudia la relación entre el conjunto de acciones colectivas en relación a la memoria de la violencia política del franquismo en la Puerta del Sol de Madrid, espacio que ha sido utilizado habitualmente para la protesta política

El segundo trabajo cuyo autor es Jean François Macé se denomina Represión y memoria en Tucumán: el escrache de Hijos a Bussi en 1998. Aquí Macé, analiza las estrategias de visibilización por parte de hijos de detenidos desaparecidos por la dictadura en Argentina, a partir del escrache que se realizó al gobernador de la Provincia de Tucumán. Este grupo de Hijos se apropian del espacio en donde militaron sus padres desaparecidos y se da la recuperación simbólica del mismo a partir de la práctica del escrache a una de las figuras de la dictadura. A partir de esta acción colectiva en el año 1998, cambió la construcción social de la memoria en Tucumán.

En tercer lugar, Elena Blázquez Carretero presenta: Sobre recreaciones históricas y de memoria en el arte contemporáneo. Aquí la autora estudia las creaciones de distintos artistas españoles que se han centrado en el pasado reciente de España, para establecer la relación entre arte y performatividad en la práctica artística contemporánea, y luego

analizar la obra del artista Fernando Sánchez Castillo que se caracteriza por sus propuestas de desequilibrio y ruptura como contraposición al discurso histórico institucional, replanteando las nociones de reconstrucción y desvelamiento de hechos del pasado reciente muchas veces borrados u olvidados para darles una nueva resignificación.

El cuarto artículo, escrito por Lidia Mateo Leivas, se titula: Danzar es atravesar el tiempo a través del espacio. Tango – crítico en el ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio Olimpo. En este texto la autora nos presenta el proceso de construcción de la memoria colectiva en el espacio del que fuera un ex CCD de la última dictadura en Argentina. La autora nos muestra como la memoria es también expresión corporal y un proceso vivo y en movimiento. A partir del método observación participante, analiza el proceso de producción de memoria que realiza el grupo Tango crítico. En este sentido, el tango es lo que acciona la memoria en el ex CDC Olimpo.

En quinto lugar Víctor Mora presenta: El cuerpo/recurso y el cuerpo/frontera. Performatividad, memoria y colectividad en el cuerpo de Ocaña. En este trabajo el autor, a partir de las luchas por sus derechos de los homosexuales españoles durante la transición, analiza la importancia del cuerpo en la constitución de la memoria y el travestismo como acción performativa del género que se transforma en acción política disidente.

El sexto trabajo de este libro está a cargo de Zoé de Kerangat y se titula: (In)visibilidad y lucha familiar. Mujeres y memorias de la represión en las décadas de los 70 y 80. Aquí se exponen las diferentes estrategias de lucha a nivel político como forma de legitimación de la experiencia personal de las mujeres víctimas de la represión durante el franquismo y de las que llevaron a cabo exhumaciones de fosas comunes durante la transición. La irrupción en el espacio público de estas mujeres significó un cambio en la visibilidad de las mismas y de su lucha por la recuperación de la memoria, revirtiendo los roles tradicionales de género y superando la visión antagónica de la noción de víctima y de resistente.

El séptimo trabajo de este libro lo realiza Juan Montero Gutiérrez y se titula: Objetos de la memoria colectiva. Descifrando la materialidad de un pasado (des)enterrado. En él, partiendo de su propia experiencia personal en la excavación de distintas fosas comunes de la Guerra Civil Española en la provincia de Burgos, el autor analiza los distintos tipos de huellas materiales que desde el punto de vista arqueológico se pueden encontrar en este tipo de contextos y como estas huellas materiales nos aportan para conocer el contexto en el que ocurrieron los hechos del pasado reciente, nos habla también de la relación de complementariedad entre el trabajo de archivo y el análisis material de los objetos creando un registro arqueológico que contemple estas relaciones mediante la historización de dichos objetos.

El octavo trabajo de este libro se titula: Correspondencias desde el exilio: la vida social de las fotografías familiares de los exiliados de Ciudad Real y fue escrito por Jorge Moreno Andrés y Lee Douglas, en él se analiza la vida social del exilio español a través de las fotografías las cuales contribuyeron a mantener los lazos sociales en el exilio. Los autores analizan la materialidad y visualidad de estas imágenes. Este análisis iconográfico desde una perspectiva centrada en lo material y afectivo se realiza a través de las prácticas sociales que les dan sentido creando lazos sociales y afectivos.

En noveno lugar, Carlos Agüero Iglesia presenta: Pérdida de aura y pérdida de memoria. Efectos y defectos del pasado en la España contemporánea. A partir de los conceptos de aura y de memoria el autor plantea un acercamiento desde el punto de vista filosófico y analiza como estos conceptos se conectan a través de un vínculo común con el paso del tiempo. El autor plantea la relación entre desmemoria e industria cultural como representación de la memoria hegemónica que muestra la voz del relato histórico en España desde 1978.

Por último, cierra este libro el trabajo de Ulrike Capdepón: Entre la jurisdicción universal y los desaparecidos de la Guerra Civil. La influencia de los discursos sobre los derechos humanos del Cono Sur en el debate español sobre el pasado franquista (1998 – 2012). Aquí la autora tomando como punto de partida el ‘caso Pinochet’ y en un marco transnacional, analiza las redes locales surgidas en España por los derechos humanos y la memoria y como a partir de los juicios iniciados por el Juez Garzón deben analizarse las influencias transfronterizas de las políticas de la memoria. La autora sostiene que el discurso actual de los grupos por la memoria en España sufre un proceso de constante transformación y se ven influenciados por los debates sobre las violaciones a los derechos humanos en el Cono Sur, en particular en Argentina y Chile.